REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Dr. Homero Martínez Cabrera
Presidente Municipal

Mtra. Alina Arlette Rivera Quiñones
Síndica Municipal

Lic. Loruhama Rivera Gómez
Octava Regidora

Lic. Juan José Carrillo Aldaba
Primer Regidor

Mtro. Yanko Antonio Vázquez Romo
Noveno Regidor

Ing. David Isaí Ibarra Gaytán
Segundo Regidor

Lic. Violeta Guerrero Castro
Décima Regidora

Lic. María Selene Galván Roque
Tercera Regidora

Lic. Gerardo Medrano Mendoza
Décimo Primer Regidor

Lic. María Luisa González López
Cuarta Regidora

Lic. Schatzlein Engracia Rentería Jáquez
Décima Segunda Regidora

Mtro. José Dimas López González
Quinto Regidor

C. Dora Delia Hernández Esparza
Décima Tercera Regidora

C. Jessica Jazmín Guillén Espinoza
Sexta Regidora

Q.L. María Salomé Elyd Sáenz
Décima Cuarta Regidora

C. Dolores Luévanos Meza
Séptima Regidora

Ing. Ramón Samir Rivera González
Décimo Quinto Regidor

Lic. Jesús Eduardo Lara Urby
Secretario del Republicano Ayuntamiento

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO Y EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, EL DR. HOMERO MARTÍNEZ CABRERA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE LERDO, DURANGO, COMPARECE PARA INFORMAR SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL TERCER PERIODO DE GOBIERNO, EN RELACIÓN AL AVANCE DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y SERVICIOS, CUYAS ACCIONES SE HAN REALIZADO DE ACUERDO A LOS EJES RECTORES QUE MODERAN LA TAREA DE GOBERNAR.

AL PUEBLO DE LERDO

En el tercer año de gobierno, la administración ha llevado a cabo las acciones necesarias para atender las demandas ciudadanas en nuestro municipio, abatiendo las deficiencias históricas y fomentando el crecimiento económico sustentable, el desarrollo social y humano de los lerdenses, generando las herramientas para hacer frente a las problemáticas actuales a través de la planeación y el trabajo diario que permitan elevar la calidad de vida de los habitantes de Lerdo.

El presente informe de actividades es un documento que contiene acciones sustantivas que el municipio ha emprendido, sobresaliendo agua potable, drenaje, infraestructura, eléctrica, educativa, equipamiento de los cuerpos de seguridad, atención a la ciudadanía a través del DIF municipal mediante sus múltiples programas, mejora del medio ambiente, eficiencia de los servicios públicos que a pesar de los problemas que se han enfrentado en este rubro, se han mejorado en aspectos como la recolección de basura, alumbrado público, servicio y atención en el panteón municipal y el compromiso de un manejo adecuado y acorde a la normativa de relleno sanitario. Propuestas que la sociedad ha expresado en diferentes momentos y espacios; y que la administración municipal ha asumido como compromiso para lograr que el municipio alcance un ritmo de crecimiento y de considerable progreso, que le permita a sus habitantes mejorar de manera sensible y con equidad sus condiciones de vida.

Lerdo es un Municipio que tiene grandes rezagos, pero también grandes oportunidades para seguirse desarrollando, porque su fuerza principal radica en la capacidad de decisión y voluntad expresa de sus habitantes, en la construcción de consensos, porque nos queda claro que la gobernabilidad y la viabilidad política descansa sobre la base del entendimiento, la armonía de los propósitos y la pluralidad corresponsable. Actualmente no es posible gobernar sin la participación de los ciudadanos. Las condiciones imperantes llenas de grandes exigencias, obligan a ejercer un gobierno cerca de la sociedad, cercano a la gente, porque hoy en día el desempeño de un buen gobierno va mucho más allá de la prestación del servicio de calidad.

Existe en esta administración una profunda y firme voluntad para promover y movilizar la participación ciudadana en forma conjunta y organizada, que genere e impulse formas ágiles y efectivas de gestión y de relación institucional con los niveles de gobierno que se traduzcan en mayor confiabilidad de los ciudadanos, la continuidad y la evolución de cualquier proyecto de gobierno.

Este año habremos de conmemorar el 131 aniversario de la elevación de villa a ciudad de nuestro querido Lerdo, consideramos una fecha propicia para honrar la memoria y el recuerdo de tantos hombres y mujeres que creyeron siempre en un futuro venturoso, lerdenses que alguna vez tuvieron un sueño y se esforzaron por hacerlo realidad, y lo hicieron también para la generación futura que somos nosotros. Por ello deberemos cumplir con lealtad nuestros deberes actuales, no solo es honrar con gratitud a quienes nos antecedieron, sino sobre todo, a nuestros hijos y a los hijos de ellos, quienes jamás nos perdonarían que falláramos en el propósito de heredarles un mundo mejor, ahora que aún podemos hacerlo.

EL HONORABLE CABILDO

A continuación se presentan las acciones desarrolladas en el tercer año de gobierno por las Secretarías, Direcciones, Jefaturas de Departamento, Institutos Municipales y Organismos Públicos Descentralizados, alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 en 5 ejes que son los pilares fundamentales en los que se sustentan las actividades del R. Ayuntamiento y que son: LERDO INCLUYENTE, LERDO HUMANO, LERDO SUSTENTABLE, LERDO EFICAZ Y POR SUPUESTO NUESTRO "LERDO DE OPORTUNIDADES".

EJE 1. LERDO INCLUYENTE

Lerdo Incluyente tiene como propósito contar con una sociedad participativa de forma equitativa en los diferentes temas que abonen al desarrollo del municipio, lo anterior tomando en cuenta que existen diferentes grupos de opinión, lo cual es de vital importancia respetar la diversidad, la igualdad y siempre velar por preservar el estado de derecho y los valores sociales.

Para lo anterior, se propone impulsar la construcción de una sociedad incluyente que acepte la convivencia respetuosa entre hombres y mujeres que tienen diversas formas de pensamiento, de creencia, de costumbres y de cualquier otro tipo de diversidad, aceptando el principio del respeto a ser diferentes, y buscando erradicar todo tipo de discriminación.

En este sentido y con el objetivo de contar con la participación de la sociedad en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se realizaron foros con distintos sectores representativos de la sociedad con el propósito de incluir sus propuestas en beneficio del desarrollo del municipio, entre dichos foros destacan la participación de empresarios, jóvenes, grupos religiosos, representantes del sector rural, así como la inclusión de propuestas de ambientalistas y ciudadanos en general.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LERDO

El Sistema para el **Desarrollo Integral de la Familia** del Municipio de Lerdo, es la instancia encargada de proporcionar servicios de asistencia social a niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidades y personas adultas mayores; coordina las acciones de asistencia social que realicen otras instituciones públicas, sociales y privadas; promover la integración familiar y comunitaria en base a la alimentación, nutrición, educación, salud, recreación, deporte y todos aquellos valores que contribuyan a su cultura y bienestar, en síntesis, promover los mínimos de bienestar social y desarrollo de la comunidad para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del municipio, todo lo anterior, a través de programas y acciones acordes a la realidad que estamos viviendo, prestando a la población demandante los servicios asistenciales de una manera integral.

En el Sistema Municipal **DIF Lerdo**, somos la instancia primaria de asistencia social gubernamental en nuestro municipio, estamos conscientes de que somos el organismo que mantiene contacto directo con las demandas y necesidades de la población, razón por la cual estamos preparados para responder a esta oportunidad de servir.

La calidad y calidez con la que es obligado prestar los servicios de asistencia social, para hacer sentir a la población la confianza en las instituciones, principalmente en aquellas que ejercen recursos públicos, hace indispensable avanzar en los programas dirigidos a generar y promover lineamientos e instrumentos para profesionalizar los servicios de asistencia social, que se procuran a través del Sistema Municipal DIF y Organizaciones de la Sociedad Civil.

La asistencia social como intervención pública destinada a brindar protección social a grupos vulnerables que no están cubiertos por los sistemas de seguridad social, enfrentan alguna circunstancia social, jurídica o física o no cuentan con ingresos suficientes que les permita enfrentar su condición de vulnerabilidad y ante esa situación, es de interés prioritario para el municipio a fin de que los diversos grupos de población que se encuentran en esas circunstancias, puedan superar las desventajas y disfrutar de sus derechos sociales universales para acceder a mejores condiciones de vida y desarrollo.

1.- Programa de Apoyo Alimentario

Procuramos impulsar acciones encaminadas al mejoramiento del estado nutricional de sujetos vulnerables que se encuentran en inseguridad alimentaria, mediante programas específicos y apoyos alimentarios, diseñados bajo criterios de calidad nutricional para promover una alimentación correcta atendiendo su carencia alimentaria.

El objetivo principal es contribuir a la reducción de la pobreza alimentaria de los sujetos vulnerables, se atiende como población objetivo preferentemente a niñas, niños y adolescentes, mujeres en período de lactancia y/o embarazo, adultos mayores y personas con alguna discapacidad ubicados en zonas rurales y urbanas. Para atender a dicha población se otorgan apoyos alimentarios mensuales, durante el período que comprende este informe, se hizo entrega de 23,181 despensas teniendo como beneficiarios a 1,932 personas.

Con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar del municipio sujeta de asistencia social, en coordinación con el DIF Estatal, se realizó la entrega de desayunos, diseñados con base en los criterios de calidad nutricional y acompañados de acciones de orientación alimentaria, dando prioridad aquellos niños con alto grado de marginación y desnutrición.

El programa de desayunos escolares consiste en la entrega de paquetes alimentarios destinados a la atención de 10,675 niñas y niños, que recibieron el apoyo durante el ciclo escolar en las escuelas ubicadas en las comunidades rurales.

Mención aparte merecen en este apartado, el apoyo brindado a las acciones que en materia alimentaria realizamos en el DIF Municipal por parte de personas físicas y empresas altruistas que de manera desinteresada y con el único propósito de apoyar a las familias que más lo necesitan, nos ayudaron con aportaciones en especie de alimentos, vaya nuestro reconocimiento para Tiendas Soriana, Pastas la Moderna, Grupo Lala, Coca Cola Industria Mexicana, Empresa Terssura y Sociedad Civil.

2.- Programa de Desarrollo Infantil

Pretendemos contribuir al fortalecimiento y bienestar de las niñas, niños, adolescentes y a sus familias, salvaguardando los derechos de la niñez y el cuidado de su integridad física y emocional, mediante acciones de difusión y prevención de algún tipo de violencia, como lo es el trabajo Infantil.

Para fomentar la práctica y el respeto de los derechos de las niñas y niños a través de la difusión y aprendizaje de una manera lúdica e interactiva, que ayude a una convivencia sana, de armonía, respeto y paz entre los miembros de cada familia, dentro del hogar y la sociedad. Durante este periodo se promocionaron los derechos de los niños, elaborando carteles, pláticas, así como participación en foros virtuales y consultas, participando a nivel estatal y nacional. Llegando la información a 31 escuelas tanto del área rural como en el área urbana, participando 10,160 alumnos.

En diciembre, para conmemorar las fechas navideñas se llevó a cabo en conjunto con el DIF Estatal la entrega de juguetes y bolos a los niños que cursan educación básica, cubriendo en su totalidad todas las escuelas de dicho nivel educativo.

3.- Programa de Mujer Emprendedora

Con este programa buscamos establecer acciones de asistencia social en favor de mujeres, para impulsar su desarrollo y fortalecer su autoestima, derechos, educación y familia, así como acciones de capacitación para que adquieran habilidades que apoyen su desarrollo personal y familiar, y de esta manera fortalecer y promover una cultura emprendedora de alto valor agregado que invita a las mujeres a crear su propio negocio y contribuir a la economía familiar a través de cursos y talleres.

Gracias a la infraestructura con que cuenta el DIF Municipal, a través de los Centros de Desarrollo Comunitario que actualmente administramos, tanto en las comunidades rurales como en las colonias populares de la ciudad, es posible contar con los espacios y facilidades para impartir una serie de cursos y talleres dirigidos a las mujeres, en los cuales, en cada uno se han ofrecido 6 distintos talleres de oficios, atendiendo a un total de 24 grupos, con más de 2,400 mujeres en nuestras instalaciones.

Actualmente se cuenta con talleres de repostería, aplicación de uñas, manualidades, corte de cabello, corte y confección y maquillaje.

4.- Programa de Salud Integral

Contribuimos a los programas y proyectos que promueven comunidades saludables y la protección de la salud de las familias con servicios a la población abierta de promoción, prevención y atención de la salud.

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lerdo, funciona un consultorio médico, que opera con recursos del propio Sistema y en el cual, de septiembre 2024 a agosto del presente año, se han otorgado en total 1,804 consultas. Como parte del servicio que presta el consultorio médico del DIF Municipal, a través de nuestra farmacia se surtieron de manera gratuita las recetas de 1,504 de los pacientes y personas que acuden con recetas médicas.

Una de las especialidades médicas más requeridas por la población, es la especialidad dental, por lo que, en el DIF Municipal, contamos también con un consultorio, el cual ofrece servicios a bajo costo para la población que lo requiera, mismo en el que fueron atendidos durante el lapso de tiempo en que se informa, un total de 1,322 pacientes.

El Programa de Salud Integral cuenta también con una podóloga que consulto a 264 pacientes, así como el oftalmólogo que ha atendido un total de 315 personas.

La salud mental incluye nuestro bienestar emocional, psicológico y social, si esta se ve afectada, altera la forma en que pensamos, sentimos y actuamos cuando enfrentamos la vida. Estar mentalmente sanos nos ayuda a manejar el estrés, a relacionarnos con los demás y a tomar decisiones.

La salud mental es importante en todas las etapas de la vida, desde la niñez y la adolescencia, hasta la vejez.

Preocupados por brindar oportunidades para que las personas más vulnerables del municipio cuenten con atención a su salud mental, en el DIF Municipal, contamos con un área especializada para ofrecer consultas psicológicas a quienes tengan la necesidad de contar con este apoyo.

A la fecha, se han otorgado 3,501 terapias psicológicas, destacando que el 70% de las mismas, son para atender a niños, niñas y adolescentes, que en su mayoría atraviesan por alguna crisis que tiene que ver con problemas en su familia; además de las terapias que se ofrecen en las instalaciones del DIF Municipal.

Para promover el cuidado de la salud, desde la activación física, se fomenta la práctica de actividades como medio de prevención de factores de riesgo que desencadenan en enfermedades crónico degenerativas.

Para ello, se organizaron distintos grupos de activación física tanto en la zona urbana como en el medio rural, conformados principalmente de mujeres, los cuales se reúnen a realizar las actividades propias en los espacios públicos cercanos a los Centros de Desarrollo Comunitario del DIF Municipal. Se establecieron 8 grupos de activación física en el municipio, 2 de ellos en el medio rural y el resto en colonias de la ciudad, en donde se atendieron mensualmente en promedio a 325 personas.

5.- Programa de Atención al Adulto Mayor

Mediante este programa buscamos atender los problemas sociales de la población adulta mayor, promoviendo su integración familiar, social y laboral, así como una cultura de respeto y reconocimiento, satisfacción de necesidades de salud primaria, realización de actividades artísticas, deportivas, culturales y recreativas; oferta de beneficios, descuentos y

promociones en la adquisición de bienes y servicios, prevención y atención de situaciones de abandono y desamparo; a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.

Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, a través de actividades socioculturales, ocupacionales, artísticas, físicas y recreativas que fomentan la participación e integración en la vida de la comunidad ha sido una prioridad que asumimos en esta Administración del **DIF Municipal**.

Las actividades presenciales que se llevan a cabo para preservar la salud de los adultos mayores son:

- CASA DE DIA
- TAI CHI
- DANZÓN
- CORO
- CACHIBOL
- YOGA

Participan en estas actividades 375 adultos mayores diariamente.

DIF Municipal se ha preocupado y ocupado por atender a las personas adultos mayores que se encuentran enfermos y en situación de vulnerabilidad, el Sistema llevó a cabo 195 visitas domiciliarias, en las cuales se les ofrece despensa, pañales y artículos de limpieza.

6.- Programa de Atención a la Discapacidad

Tiene por objetivo promover la inclusión social, familiar, educativa y/o laboral de las personas que presenten alguna discapacidad, mediante la atención médica y paramédica integral, así como en materia rehabilitadora, desarrollo de habilidades para la vida, atención psicológica y la promoción de sus derechos en pro de una cultura de la discapacidad, que les permita lograr su funcionalidad aprovechando sus potencialidades.

Ampliar los mecanismos que permitan a las personas con discapacidad desarrollarse en todos los ámbitos de la vida, promoviendo su inclusión social, familiar, educativa y/o laboral, mediante la atención médica y procurando mejorar sus funciones, esto con el apoyo de los servicios que se prestan en la Unidad Básica de Rehabilitación que se encuentra en el Fraccionamiento San Juan I.

En la **Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)**, se realizaron en total 1,828 terapias físicas y de rehabilitación en beneficio de 315 pacientes a quienes se les brindo además de la terapia respectiva, capacitación para realizar ejercicio de seguimientos y movilidad en su casa, esto para lograr una rehabilitación más rápida, además de realizar 250 visitas domiciliarias para aquellos casos en que no era posible acudir a las instalaciones de la UBR.

Entregamos aparatos funcionales como sillas de ruedas, sillas de ruedas especiales, bastones, férulas, andadores y andadores rollator, en beneficio de 431 personas que presentan alguna discapacidad que les impide desarrollar normalmente sus actividades, y que, con la ayuda de estos aparatos, alcanzan una mejor calidad de vida.

Se realizaron 764 visitas domiciliarias en todo el municipio, con la finalidad de detectar a las personas discapacitadas en situación vulnerable, gestionando algún apoyo en DIF Municipal o en Presidencia Municipal, dándoles un seguimiento mensual en su mayoría, lo anterior para identificar de manera eficaz la necesidad de los apoyos solicitados, así como continuar y ampliar la cobertura de los programas sociales que mayor demanda tienen por la ciudadanía. De esta manera se le dio seguimiento al programa “Beca 300” que tiene como finalidad apoyar a las personas económicamente con $300.00 mensuales entregándolo hasta la puerta de su casa en el área urbana y rural, beneficiando a 698 personas.

7.- Programa de Protección para Niños, **Niñas, Adolescentes y Adultos Mayores**

Con este programa buscamos contribuir al bienestar de las niñas, niños, adolescentes y sus familias, que sufren casos de maltrato infantil, vulneración en sus derechos de alimentos, convivencia o identidad y de las familias; y a los que sufren casos de violencia intrafamiliar, a través de acciones para la atención integral, la capacitación con perspectiva de género y el fortalecimiento familiar, que salvaguarden sus derechos, así como contribuir a la integridad física y emocional de los menores de edad, que han sido víctimas de algún delito, buscando la integración o reintegración a su familia de origen, ampliada o extensa.

Con el trabajo de la Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor (Niñas, Niños y Adolescentes), se brinda atención y alternativas para enfrentar y resolver su situación o su problemática relacionada con la prevención de la violencia familiar y asistencia a la víctima o victimario. Contando con abogados especializados en materia familiar, quienes brindan orientación jurídica para garantizar el conocimiento y defensa de sus derechos, además de proporcionar y gestionar a favor de las víctimas de violencia servicios de asesoría jurídica gratuita, asistencia psicológica y de trabajo social, habiéndose atendido un total de 3,376 casos.

Como apoyo complementario ofrecido tanto a los niños, niñas y adolescentes afectados como a los integrantes de las familias de las que forman parte, se realizaron 1,198 terapias psicológicas.

Con el propósito de otorgar resguardo provisional para niños, niñas y adolescentes en condiciones de omisión de cuidado, abandono, violencia familiar en cualquiera de sus formas, contamos con el programa “Familias de Acogida”, que es una alternativa que permite brindar acogimiento de manera temporal a niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales, con familias que vinculen afectivamente y les puedan brindar elementos para la vida futura conforme a su interés superior.

El Departamento de Psicología se encarga de la operatividad del **programa “Cuídame”** que favorece el aprendizaje de una forma lúdica e interactiva de los derechos de niñas y niños, para convivencia sana, de armonía, respeto y paz en cada familia dentro del hogar y la sociedad; se da a conocer el teléfono del DIF 8717 25 30 32 motivándolos para usarlo cuando sientan que sus derechos son violentados, asesorando hasta el día de hoy 3,358 niñas y niños, dentro de sus escuelas.

8.- Programa de Atención Ciudadana

A través de este programa se busca fortalecer la atención que se brinda a través de nuestros programas operativos y acciones, fomentando la corresponsabilidad entre nosotros y la sociedad, ampliando así la cobertura de atención y contribuyendo a la disminución de los índices de vulnerabilidad.

La demanda de la ciudadanía para resolver sus problemas ocasionados principalmente por la falta de recursos económicos, ha sido una de las prioridades que compartimos con la Administración municipal, para ello, se han mejorado y agilizado los procesos y trámites administrativos, que permiten recibir, valorar y definir en su caso, las solicitudes para recibir apoyo, esto en la medida de las posibilidades presupuestarias.

La atención de peticiones de la ciudadanía, se orienta en su mayoría, al auxilio de familias y personas que enfrentan crisis para cubrir sus necesidades y que en muchas ocasiones sus problemas rebasan la capacidad de respuesta con la que ellas cuentan.

En este sentido, durante el periodo que se informa, para contribuir a la seguridad jurídica y a la garantía de los derechos de las personas, se han atendido solicitudes para lograr el trámite a bajo costo de 335 actas de nacimiento, 25 asentamientos de defunción, 51 corrección de actas , 81 registros de nacimiento extemporáneo, 80 gestiones de descuentos en

recaudación de rentas, 71 trámites ante notarios públicos, 425 constancias de matrimonio, dentro de los cuales fueron 201 fueron matrimonios colectivos.

Para ayudar a la economía de las familias más vulnerables del municipio, se ofrece el apoyo de descuento para pasaje foráneo en la línea de autobuses Estrella Blanca, para realizar traslados a diversos puntos del país, en su mayoría que tienen que ver con alguna visita médica o cirugía por realizarse fuera de la región, con este tipo de ayuda, se benefició a 120 personas de escasos recursos económicos.

De igual manera, se realiza la gestión ante la Presidencia municipal, para dotar de medicamentos que están fuera del cuadro básico y que en su mayoría resultan muy onerosos para las familias vulnerables del municipio, así como apoyo de pañales de adulto y niños 210 personas, se realizaron 250 apoyos alimentarios, y se favoreció de manera económica a 248 personas para gestiones diversas.

En coordinación con diversas estancias municipales, se realiza el trámite para conseguir descuentos en servicios que presta la Administración municipal, en este sentido, fueron turnadas para su atención en dependencias y entidades municipales un total de 695 solicitudes presentadas en nuestras oficinas, de las cuales en su mayoría han sido atendidas.

9.- Programa de Difusión Social

Tiene el propósito de informar a la ciudadanía del trabajo que realizan las diferentes direcciones que conforman la Institución a través de la administración de contenido en redes sociales, radio y televisión, definiendo las políticas, estrategias y campañas de comunicación social, para la difusión de servicios, programas y acciones de asistencia social, que impacten en la vida de las familias en estado de vulnerabilidad.

DIF Channel, en el cual, pudimos diseñar, producir y proyectar programación de contenidos que enseñen, activen y brinden herramientas para el entretenimiento y capacitación en general de amplios sectores de la población y que sirva como una vía alterna de acceso a estos servicios, sin necesidad de salir de casa.

Llegando a 609,686 reproducciones de los programas transmitidos, esto en una comunidad de 28,049 seguidores de la cuenta del DIF Lerdo en Facebook.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Lerdo reclama un gobierno con verdadero rostro humano, que centre su actuar en el bienestar de la gente, con una renovada cultura de servicio al ciudadano, solidario con los grupos más vulnerables de la sociedad, que sea incluyente, respetuoso de la pluralidad y constructor de acuerdos por el bien de las familias.

El Instituto Municipal de las Personas Adultas Mayores del Municipio de Lerdo, Durango, trabaja con absoluta responsabilidad y entrega para con los Adultos Mayores, dando cumplimiento a dicho Eje Rector implementando programas de acuerdo a las diferentes necesidades de los Adultos Mayores más vulnerables del municipio.

PROGRAMAS DE APOYO ALIMENTARIO

30 apoyos por mes fueron entregados a las familias del área Urbana y Rural con carencias económicas, en los meses de Julio del 2024 al 30 de Junio del 2025. Dando un total de 360 apoyos entregados.

PROGRAMA DE APOYO DE APARATOS FUNCIONALES

Dentro de este programa se han entregado 81 aparatos funcionales: entre sillas de ruedas, andadores y bastones, atendiendo a las siguientes colonias y ejidos del Municipio de Lerdo, Durango:

COLONIAS		LOCALIDADES		
Col. Francisco Villa	Col. César G. Meraz	El Rayo	León Guzmán	La Luz
Col. Las Palmas	Col. 20 de noviembre	Santa Anita	La Loma	El Salitral
Col. José Revueltas	Col. Independencia	6 de Enero	Rinconada Villa Gpe.	San Jacinto
Col. San Isidro	Col. Constituyentes	San Carlos	Villa Juárez	Sapioríz
Col. Armando del Castillo	Fracc. Las Margaritas	Nazareno	Los Ángeles	

PROGRAMA DE APOYO DE ANTEOJOS

235 Personas atendidas y beneficiadas en la entrega de sus lentes, en las siguiente áreas tanto Urbanas como Rural del Municipio de Lerdo, Durango:

COLONIAS			
Fracc. San Fernando	Col. Las Flores	Col. Lucio Cabañas	Col. San Isidro
Col. Roberto Fierro	Col. Jardines del Periférico	Col. Cerro de la Cruz	Fracc. San Ramón
Fracc. Villas San Isidro	Col. Victoria Popular	Fracc. San Lorenzo	Col. Las Palmas
Col. 20 de Noviembre	Col. Los Rosales	Col. Valle del Sol	Ampl. Las Palmas
Col. 5 de Mayo	Col. Constituyentes	Col. El Sacramento	Genaro Vázquez
Col. La Ermita	Col. Armando del Castillo Franco	Col. Las Brisas	Fracc. Primavera
Col. Villa Jardín	Col. Centro	Col. Las Huertas	Cerrada del Rosario
Col. 18 de Julio	Col. Ejido Lerdo	Col. El Huarache	Fracc. San Juan II
Fracc. El Huizache	Col. Los Nogales	Col. Cesar G. Meraz	Col. Lázaro Cárdenas

LOCALIDADES				
Nazareno	La Ermita	Los Ángeles	Santa Anita	La Goleta
Estación Río Nazas	La Unión	Las Cuevas	Monterreycillo	La Laguneta
6 de Enero	Carlos Real	La Loma	León Guzmán	Álvaro Obregón
Rojo Gómez	San Carlos	Villa de Guadalupe	La Campana	Graseros

FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE SALUD Y ASOCIACIONES CIVILES PARA LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

Se efectúa la renovación y firma de convenio entre el Centro Oftalmológico “La Fe Da Visión” y el Gobierno Municipal de Lerdo, Dgo. llevada a cabo el día Viernes 09 de Mayo del 2025. Logrando a la fecha 84 cirugías, tales como: facoemulsificación simple (cataratas), facovitrectomía. Pterigión, Estrabismo, Cirugías de primera calidad, realizadas por Oftalmólogos Especialistas.

Se gestionó descuento con laboratorio de análisis clínicos a beneficio de los Adultos Mayores, atendiendo hasta la fecha 160 personas.

ATENCIÓN PERSONALIZADA A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Del 01 de Julio del 2024 a la fecha, se han atendido 1,366 personas, ofreciendo una atención con sensibilidad, resultados eficientes y eficaces de manera oportuna, dando asesorías y ayudando a realizar lo siguiente:

- ✓ Trámites para la ayuda federal de 65 y más
- ✓ Ayudar al Adulto a tramitar citas por Internet al INE
- ✓ Asesorías en el trámite del Seguro INSABI y Tarjeta INAPAM.
- ✓ Orientación en solicitud de ayuda para cirugía de catarata, aparatos funcionales, auditivos, lentes y despensas.
- ✓ Atención en Brigadas de detección, fuera del Instituto Municipal de las Personas Adultas Mayores del Municipio de Lerdo, Durango.

BRIGADAS DE SALUD

Se realizó Brigada de Salud Visual "Diagnóstico Oftalmológico Gratuito", a través de la sociedad civil "La Fe Da Visión", efectuando 442 revisiones a ciudadanos del área urbana y rural del Municipio de Lerdo, Durango los días 19, 20 y 21 de Mayo del año en curso. En el Teatro Hermila Galindo, así mismo comentar que en cada diagnóstico se incluyen los expedientes que ya fueron detectados y resguardados en el despacho de la Presidencia, como se refleja en la siguiente información:

	Brigada	**Expedientes en Presidencia**	**Total**
Facoemulsificaciones simples (catarata)	280	58	338
Facovitrectomía (desprendimiento de retina)	24	33	57
Vitrectomía (lesión o enfermedad de retina)	5	15	20
Pterigión (carnosidad)	19	26	45
Estrabismo (ojos no alineados y con descontrol)	4	2	6
Estudios y Tratamientos	33	12	45
Cirugías Especiales	0	8	8
Anteojos	62	0	62
No Aptos para Cirugía	15	0	15

Con esto finalizan las actividades concretadas hasta la fecha e informar que continuamos atendiendo a las Personas Adultas Mayores, de forma entusiasta, amable y eficaz; con una verdadera vocación de servicio.

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el Instituto Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, es un organismo público de la administración pública del Municipio de Lerdo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto planear, programar, coordinar y ejecutar acciones específicas que garanticen la inclusión y el desarrollo integral de las personas con discapacidad en el ejercicio pleno de sus derechos.

Somos el órgano responsable de coadyuvar con el ejecutivo local y todas las áreas de la administración pública del Municipio en el diseño, supervisión y evaluación de las políticas en materia de discapacidad.

Nuestro objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o trastornos a través del libre ejercicio de sus derechos en un ambiente de igualdad de oportunidades.

Se considera personas con discapacidad a todo ser humano que presente temporal o permanentemente una limitación, pérdida o disminución de sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales, para realizar sus actividades connaturales.

Se reconoce que las personas con alguna discapacidad sufren marginación y discriminación, no solo por parte de la sociedad sino también a veces de su familia, lo que las orilla a tener además de un problema físico, una baja autoestima.

En este marco, si una democracia bien entendida tiene como objetivo fundamental igualar condiciones para que todos puedan participar en la vida común, es innegable que el poder público debe formular y aplicar programas, recursos, políticas y acciones orientadas a nivelar las desigualdades físicas o morales de la discapacidad.

ATENCIONES BRINDADAS DE SEPTIEMBRE 2024 A JUNIO 2025

En el Instituto Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de Personas con Discapacidad, trabajamos para garantizar la seguridad y el desarrollo de las personas que cuentan con alguna discapacidad, generándoles el acceso a los servicios básicos a los que tienen derecho, esto, dentro del entorno en el que se desenvuelven ya sea familiar, social, político, económico, educativo y cultural, por lo que se han brindado más del mil atenciones dentro de los programas de inclusión, de credencialización y de los programas permanentes de la atención a las personas con discapacidad del Municipio del Lerdo, Durango.

PROGRAMAS EJECUTADOS

1. Programa de beca 300, en colaboración con el DIF municipal, ante la necesidad de brindar más apoyo a las personas con discapacidad en el área urbana y rural, teniendo como objetivo brindar un apoyo económico para mejorar la calidad de vida de aquellos que enfrentan desafíos diarios en su vida cotidiana, que consistió en entregarles a 167 personas con discapacidad un recurso económico hasta las puertas de su casa en el mes de septiembre, octubre y noviembre.
2. Se llevó a cabo un convenio con el Centro de Rehabilitación de Educación Especial (CREE), con la finalidad de brindar a las personas con discapacidad orientación y canalización sobre dónde pueden recibir otros servicios, trámites de su identificación, generándoles el trámite correspondiente ante la institución para el adecuado procedimiento. Se le brindó atención médica, apoyo alimentario, de medicamentos y acompañamiento para el trámite de la credencial de discapacidad.
3. Se firmó un convenio con el **Centro de Salud de la "Viña"**, para facilitar y generar los diagnósticos de personas con discapacidad en ambientes vulnerables.
4. Se estableció un convenio con el Hospital Infantil Universitario de Torreón, Coahuila, para facilitar y generar los diagnósticos de personas con discapacidad en ambientes vulnerables, así como también los tratamientos médicos adecuados según sus diagnósticos.
5. Se firmó un convenio con el área de nutrición Yoahana Gil, para facilitar y generar los cambios de alimentación adecuada en personas con AUTISMO Y TDAH en ambientes vulnerables.
6. En coordinación y conjunto con DIF estatal, se trabaja en beneficio de solicitudes de apoyo de aparatos ortopédicos, pañales y prótesis.
7. Conjuntamente y en convenio con la beneficencia pública de Durango, quienes facilitan apoyos de aparatos ortopédicos para población vulnerable del municipio.
8. Se acordó convenio con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) quienes nos ayudan a colocar laboralmente en empresas a las personas que necesitan empleo y que presentan alguna discapacidad.
9. En convenio con Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Laguna se trabaja para la atención médica y rehabilitación de personas con alguna discapacidad de Lerdo.

10. Se realiza convenio con el área de Educación especial de lerdo, con el beneficio de obtener lugares en las diferentes escuelas públicas para los alumnos con discapacidad, sobre todo los del trastorno del espectro autista.
11. Se concertó un convenio con el centro de aptitudes sobresalientes de Torreón, Coahuila, para facilitar y generar áreas de oportunidad para las personas con aptitudes sobresalientes.
12. Se llevó a cabo la firma de un convenio con la Escuela de Licenciatura en Educación Física (ELEF) de Lerdo para trabajar natación para las personas con Discapacidad Intelectual.
13. Se estableció convenio con el **Instituto de Deporte del Municipio de Lerdo**, para trabajar natación para las personas con AUTISMO (clase azul).
14. Se realizó un convenio con un maestro de yoga para realizar ejercicios de respiración y control de ira para los jóvenes del Centro de Atención Múltiple (CAM) laboral 29R.
15. Se conjuntaron esfuerzos haciendo equipo con Salud Municipal y Prevención Social en las áreas médicas al implementar un sistema de colaboración horizontal para dar cumplimiento al encargo social adquirido como servidores públicos.
16. En colaboración con el Instituto de la Juventud, Instituto de la Mujer y el instituto del Adulto Mayor se implementó.
17. Entrega de apoyo alimentario mejorando la calidad de vida de alimentación y nutrición de las familias de personas con capacidades diferentes. Con un total de 550 despensas, entregadas en las oficinas del Instituto, en los ejidos, en visitas domiciliarias y entre los alumnos vulnerables de discapacidad en las escuelas.
18. Trabajo en campo para el empoderamiento y atención a solicitudes de necesidades de la población con discapacidad del Municipio de Lerdo. Garantizando que tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos.

ACCIONES

1. Se brindaron servicios esenciales como apoyo alimentario, productos de higiene personal, aparatos funcionales y trámites gratuitos al área rural.
2. Se visitaron instituciones educativas para optimizar la educación de niños con discapacidad, incluyendo el Centro de Atención Múltiple (CAM) “Margarita Maza de Juárez” y el preescolar “Estefanía Castañeda” de la colonia Carmen Carreón para identificar a niños con parálisis cerebral y autismo con el fin de crear una red de apoyo para los padres, brindando información sobre cómo mejorar su aprendizaje en casa.
3. Se participó en jornadas de inclusión con el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Laguna en el mes de Octubre, destacando la importancia de acercar servicios a la comunidad lerdense.
4. Organización de evento con motivo del **Día internacional de Personas con Discapacidad** en el mes de Diciembre, llevado a cabo la sesión de “Cabildo Incluyente” destacando la importancia de incluir a las personas con discapacidad a empleos.
5. Se visitaron Centros de Atención Múltiples 18L y 29R, en el Municipio de Lerdo, para brindar a los padres de los alumnos la importancia de la alimentación sana, reconociendo al municipio en sí, en preocuparse por las personas con discapacidad y seguir fomentando el cuidado de la misma, en los más pequeños del municipio.
6. En colaboración con la óptica AG se entregaron lentes completamente gratuitos, beneficiando a 85 personas, en el mes de febrero, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de cada lerdenses, ya que una salud visual óptima es esencial en nuestra vida diaria.
7. Se proveyó en ayuda alimentaria a diferentes escuelas del municipio dando a la par platicas de nutrición y cómo elaborar planes alimentarios a partir de la misma despensa.
8. Se estableció a cabo un convenio con la empresa de Aparatos Auditivos “AUDINAT” para realizar audiometría gratuita y precio preferencial al adquirir sus aparatos auditivos.
9. En el mes de abril se realizó una conferencia con el tema “la alimentación y el autismo” así mismo para la conmemoración del Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, se llevó a cabo el encendido azul para la sensibilización y concientización de este trastorno.

TALLERES

1. Se puso en práctica un taller de coronas en el mes de octubre, impartido en la Casa de la Cultura “Francisco Zarco” y en el Centro de Atención Múltiple (CAM) 29R, dirigido a personas con discapacidad del municipio, en donde desarrollamos talentos y potenciamos sus habilidades con el fin de que tengan independencia en de vida, mejorando su calidad de vida productiva, social y comunitaria.
2. En el mes de diciembre y abril dieron inicio los talleres de creación de piñatas navideñas, del día del niño y piñatas de tambor personalizadas donde además de trabajar sus habilidades motrices, los alumnos reciben las herramientas y la capacitación adecuada para emprender un pequeño negocio del que pueden obtener un ingreso propio y para su familia.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Esta Dirección tiene como principal tarea en conjunto y en coordinación con las demás corporaciones que ejercen funciones de seguridad pública, garantizar y mantener el orden y la seguridad, prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas, proteger la integridad, bienes y derechos de los ciudadanos con apego a los principios constitucionales de actuación en la función policial.

Para lo anterior, se realizan reuniones diarias con los titulares de las diferentes corporaciones de seguridad pública para coordinar y analizar temas de importancia para el municipio, los que se ven reflejados en la disminución de delitos de alto impacto, así como delitos de robo en sus diferentes modalidades, y derivado de las necesidades de seguridad del municipio, se realizan diversos operativos enfocados a mantener los índices delincuenciales a la baja.

I.- LERDO INCLUYENTE

En coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer se participa en el programa por mí, por ti ¡por todas!, así como la atención inmediata a mujeres en situación de riesgo, con una línea directa y mediante ella, la Dirección de Seguridad Pública apoya las 24 horas para atender de forma inmediata los reportes de violencia contra la mujer y se les brinda atención personal, psicológica y jurídica.

Ligado a lo anterior y gracias a esta coordinación, se brinda protección integral a las mujeres, se ha logrado regresar a sus hogares a mujeres que por causa de la drogadicción se encuentran deambulando fuera de su lugar de origen, resguardándolas y poniéndose en contacto con familiares directos, dándoles las recomendaciones necesarias y apoyándolas en todo momento para atender estos grupos vulnerables.

DESARROLLO SOCIAL

Aparatos de movilidad.

Ante la reducción de la movilidad de algunos ciudadanos, ya sea por enfermedad o accidente, se han entregado aparatos como bastones, andadores, silla cómodo y sillas de ruedas con el fin de que no vean limitadas sus actividades diarias.

ATENCIÓN CIUDADANA

La Dirección de Atención Ciudadana realiza una serie de actividades que permiten estar en contacto con cada uno de los sectores de la población, por ello juega un papel importante en el funcionamiento de la administración; a continuación, se enumera cada una de ellas.

Obra o acción realizada por el Departamento de Atención y Participación Ciudadana:

- Elaboración de cartas de descuento para viajar a diferentes ciudades se tramitaron 815, beneficiando a la población de diferentes partes de la comarca lagunera, línea de acción contemplada en el Eje Incluyente y Humano del Plan Municipal de Desarrollo.

- Elaboración de 8 consultas vecinales para cambio de uso de suelo (encuestas), población beneficiada habitantes de Cd. Juárez, Col. Centro, Col. Castilagua, Ampl. 5 de mayo, Villa Jardín, Villa La Loma, Col César Guillermo Meraz, Col. Plácido Domingo y Col. U.H. de la S.A.R.H.

- Elaboración de 39,570 Folios (solicitudes y quejas), beneficiando a un número considerable de los diferentes sectores del municipio. (Eje Humano, Eficaz e Incluyente).

- Gestión con apoyo de medicamento, pañales y análisis clínicos, beneficiando a familias de bajos recursos económicos. (Eje Humano).

- Entrega de despensas durante todo el año, beneficiando a personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes y familias de bajos recursos. (Eje Humano y de Oportunidades).

- Se entregaron bolos en el mes de abril, beneficiando a niños de los diferentes puntos del municipio. (Eje Incluyente y Humano).

- Apoyo con entrega de hule en época de lluvia, beneficiando a familias con problemas en su techo (todo el municipio) (Eje Humano y Eficaz).

EJE 2. LERDO HUMANO

Lerdo Humano sienta las bases para un gobierno ciudadano cercano a la gente, preocupado por el bienestar social, que busca resolver problemas inmediatos con eficiencia y planear soluciones estratégicas para el futuro del municipio.

Un municipio con sentido humano se basa en la participación ciudadana y el compromiso de todos los sectores para trabajar con innovación, honestidad, transparencia y la responsabilidad que los tiempos actuales requieren; se trata también de prestar una atención integral que abarca la parte física, intelectual y emocional de los ciudadanos, mejorando así el bienestar y la calidad de vida de los mismos.

En este sentido, las principales líneas de acción son reducir los índices de pobreza, impulsar una vida plena y saludable y recuperar el tejido y la cohesión social fomentando los valores y respetando la diversidad de opiniones.

DIRECCIÓN DE ARTE Y CULTURA

Septiembre 2024

2do. Café Cultural: Casa Hintze “Toros y Letrillas” a cargo de Don Fernando Ibarra.

2o. Caravana Cultural

Motofest (El club de motociclistas Jalapeños Laguna en el marco de su séptimo aniversario realizaron el tercer Jalapeño Fest, donde se contó con la participación de más de 300 motociclistas entre locales y foráneos, además de la segunda

bendición de cascos en la plaza principal de nuestra ciudad. Es un desfile por las principales calles de nuestra ciudad y culminando en el Parque Nacional Raymundo.
Presentación de la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de esta Dirección en la plaza comercial Cimaco 4 caminos dentro de su programa de Actividades Culturales.

3er. Café Cultural
Casa Hintze "Muestra de Talleres de iniciación artística" de la Dirección de Arte y Cultura.

8vo. Aniversario del Club de Motociclistas Dreamers. Apoyo logístico del desfile conmemorativo y festival.

3ra. Caravana Cultural en Villa León Guzmán

Domingos de Danzón en el domo del Parque Victoria.

Octubre 2024

4a. Caravana Cultural en Villa Juan E. García

Desfile del quinto Aniversario del Club de autos Street Wagen el cual tuvo como punto de reunión el centro comercial Sam´s, para culminar en el avión de Sarabia con una pequeña exhibición.

2da. Exhibición de autos clásicos y modificados "Raymundo sobre ruedas 2.0" en el marco del quinto aniversario del Club de autos Street Wagen, con la participación de más de 300 autos en exhibición, contando con la participación artística de un grupo musical y un concurso de car audio, autos tuneados y sorpresas de los participantes.

5to. Café Cultural: Casa Hintze, celebración del 18 aniversario de la Banda Sinfónica Infantil-Juvenil de Lerdo, con un concierto, además de una charla amena y reconocimiento a sus integrantes y Directora de la agrupación musical.

Feria "cultivando cultura y salud", de la Asociación Civil: Evolución Salud Laguna AC. con una campaña de salud y reforestación con la participación y el apoyo del personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de la Dirección de Medio Ambiente u Ecología.

5Ta. Caravana Cultural en Villa La Loma

En la plaza principal se dio a conocer por medio de una rueda de prensa el "Festival Entre Flores y Catrinas"

Inauguración de la escultura de cartonería mexicana "El que conquisto al cielo" y la catrina gigante, a cargo de los artistas Alex Daniel y Sergio Olivas.

Inauguración de la exposición de las fotografías "Día de muertos en México" de la Unidad Regional de Culturas Populares.

Desfile "Día de Muertos" con la participación de la Universidad Tecnológica de la Laguna (UTLD) y dependencias municipales.
Domingos de Danzón en el domo del Parque Victoria

NOVIEMBRE 2024
Inauguración de altares de muertos en el kiosco de la plaza principal, por parte de distintas instituciones educativas, partidos políticos y comercios del municipio, exhibición de la catrina gigante y reparto del "pan de muerto" a cargo de la

Universidad Vizcaya de las Américas y festival artístico con la Banda Sinfónica Infantil-Juvenil de Lerdo, performance del Grupo de danza folklórica “Yollotli” y el Ballet folklórico “La flor Lagunera”.

Proyección del cortometraje; “Lo último que escuché de Samuel” y la película mexicana “Hasta el viento tiene miedo” (1968). Cabe hacer mención que el cortometraje fue filmado en su totalidad en el panteón municipal de nuestra ciudad se exhibe en importantes festivales nacionales.

Espectáculo de luz y sonido “los muertos están de fiesta” de la compañía artística Nellie Campobello de Durango, Dgo.

6to. Café Cultural: Casa Hintze, conferencia y exposición de fotografía antigua “Lerdo a través del tiempo” dentro de los festejos del 130 aniversario.

Rueda de prensa, presentación de actividades con motivo del 130 aniversario de nuestra ciudad y presentación de candidatas a reina.

Elaboración de preseas en mármol y apoyo logístico en la sesión solemne de cabildo del ciudadano distinguido.
Elección y coronación de la Reina y Princesa de nuestra ciudad.

Misa de acción de gracias, pastel gigante del 130 aniversario y entonación de las mañanitas, con el apoyo del DIF municipal.
Baile del 130 aniversario, apoyo logístico y de artistas locales Aldo Peláez artista principal de mi Barrio Colombiano.

7to. Café Cultural: Casa Hintze, Día del músico. Conversatorio y exhibición de fotografías antiguas “nuestra gente, nuestra música” con la participación de la Unidad Regional de Culturas Populares.

48 Aniversario de la colonia César G. Meraz, con la participación de la Banda Sinfónica Infantil-Juvenil del Municipio de Lerdo.

Concurso Nacional de Rondallas, apoyo logístico.

Domingos de Danzón en el domo del Parque Victoria.

Diciembre 2024
6ta. Caravana Cultural en la comunidad 6 de Enero

Conversatorio abierto “Lerdo a través del tiempo”
Montaje y encendido del monumental Pino Navideño decoración artesanal a cargo de 7 artistas lerdenses.
Bendición e inauguración del nacimiento en el kiosco de la plaza principal
Domingos de Danzón en el domo del Parque Victoria
Festival “Como la Laguna Ninguna” Donde tuvimos diferentes eventos: conciertos de música norteña, festival del teatro, baile con los Chicos de Barrio, Eliseo Robles, Música Latina con Cadereira y proyección de películas.

Enero 2025
Mega Rosca del Día de Reyes 2023 - Levantamiento del Niño Dios.

Este año se llevó a cabo la mega Rosca de Reyes, la cual tuvo una dimensión de 200 metros lineales todo fue en colaboración con la Universidad Vizcaya de las Américas en coordinación con la Dirección de Arte y Cultura, así mismo se tuvo la presentación de los reyes magos para los pequeños, donde hicieron entrega de rosca y bolo al público en general.

Se realizó el Levantamiento del Niño Dios en el Kiosco de la Plaza Principal.

En el Parque Nacional “Raymundo” se llevó a cabo el evento de autos de colección organizado por “Las Foringas Truck Club” denominado “Lambertazo 2025” donde las familias lerdenses disfrutaron de un domingo espectacular con el tradicional desfile de estos mismos coches y exhibición de ellos.

Febrero 2025

Con motivo del mes del Amor y la Amistad lo celebramos con un festival llamado “En Lerdo se respira Amor”

Se dio a conocer por medio de una rueda de prensa las actividades del Festival, se abrió dicho evento con la inauguración de una escultura de cartonería mexicana. Se realizó un café cultural y conversatorio en el Lobby del Teatro Hermila Galindo, también se llevó ahí mismo la exposición colectiva y de artes visuales “Cada quien su Frida” diversos artistas lerdenses expusieron sus obras con motivo de la artista mexicana Frida Khalo.

Se citó en el paseo Sarabia el encuentro de rondallas, bailes del Amor y Amistad con la Comparsa Universitaria, exhibición de autos antiguos y finalizando con el encuentro de grupos de danza folklórica con temas “Las bodas de México” llevado a cientos de familias lerdenses el romanticismo y el arte visual.

Abril 2025

Con motivo del Día Internacional de los Museos, se participó en colaboración de la Plaza Cuatro Caminos de la vecina ciudad de Torreón, Coahuila, a la exposición fotográfica de la colección del Arquitecto José Antonio Fernández denominado “Lerdo un lugar en el corazón”.

Mayo 2025

En el marco del día de las madres se celebró con una serenata en el paseo Sarabia con la participación del cuarteto Alebrijes y de la estudiantina del Instituto 18 de marzo. Cerrando con el baile del grupo “Durango Norte” y “Mi barrio colombiano” deleitando a miles de madres lerdenses y familias que disfrutaron de dichos eventos.

Se llevó a cabo el evento en el marco de la celebración del XVII Encuentro Internacional de Danza “Mas allá del agua, Durango 2025” Sede fue en nuestro bello Municipio de Lerdo, participaron artistas de República Dominicana, Colombia, Bolivia y del estado de Durango.

Junio 2025

El día 02 de junio, se reubicaron las oficinas de la Dirección de Arte y Cultura, con ello daremos más espacio a los talleres con los que se cuenta y expandir los mismos, ahora contamos con oficinas más funcionales, para el personal administrativo y docente, y así ofrecer a la ciudadanía espacios artísticos y culturales de gran nivel como ya lo venimos haciendo en esta administración.

Con motivo del décimo aniversario del Mariachi de la Universidad Autónoma de la Laguna y a petición de la UAL, se llevó a cabo la presentación especial del mismo para deleitar a la ciudadanía lerdense, en el Teatro Hermila Galindo.

Durante todo el año se estuvo trabajando con los diferentes talleristas, así como la Banda Sinfónica Infantil -Juvenil, de la misma manera se ofrecieron clases gratuitas para todas las personas interesadas de nuestro municipio.

*Boquilla circular	*Percusiones
*Dibujo	*Pintura al oleo
*Manualidades	*Cartonería Mexicana

MUSEOGRAFÍA

29 y 30 de septiembre del 2024

Conmemoración del 111o. Aniversario de la formación de la División del Norte y la Batalla de Avilés en el Museo "General Francisco Villa y la División del Norte" de la Ex Hacienda La Loma, Lerdo, Dgo.

13 de octubre del 2024

Inauguración de la Sala "Jaime Torres Serrato" e Inauguración de la Exposición Permanente de "Banderas de la ONU" en el museo" General Francisco Villa y la División del Norte de la Ex Hacienda La Loma", Lerdo, Dgo.

Lunada Poética en el Chalet Gorosave en el Marco de las lunas de octubre en el Museo Histórico de la Ciudad "Chalet Gorosave"

13 de noviembre del 2024

Visita guiada de la Escuela Normal de Torreón, Coahuila en el museo "General Francisco Villa y la División del Norte" de la Ex Hacienda La Loma, Lerdo, Dgo.

16 al 17 de noviembre del 2024

Taller de Dibujo a Lápiz y Carboncillo por el Mtro. José Refugio Orona en el Museo Histórico de la Ciudad "Chalet Gorosave"

27 al 30 de noviembre del 2024

Noche de Cine en el Chalet Gorosave en el Museo Histórico de la Ciudad "Chalet Gorosave"

31 de enero del 2025

Exposición Pictórica "Rojo Carmín" en el Museo Histórico de la Ciudad "Chalet Gorosave"

15 de febrero del 2025

Reunión de Asociados del Instituto de Investigación y Difusión de la Danza Mexicana, Asociación Civil, Delegación Durango.

05 de marzo del 2025

Evento Demostrativo de Oratoria y Declamación de la Zona Escolar 5° museo "General Francisco Villa y la División del Norte" de la Ex Hacienda La Loma, Lerdo, Dgo.

14 de marzo del 2025

La Esencia del Felino: Un viaje por Las etapas de la vida" en el Museo Histórico de la Ciudad "Chalet Gorosave".

29 de abril del 2025

Visita guiada del Colegio Instituto Vasco de Quiroga en el Museo "General Francisco Villa y la División del Norte" de la Ex Hacienda La Loma, Lerdo, Dgo. y el Museo Internacional "Francisco Sarabia Tinoco".

30 de abril del 2025

Visita guiada de los Alumnos de la Escuela del **Sistema Estatal de Telesecundaria (SETEL)** en el Museo Internacional "Francisco Sarabia Tinoco" y al Museo Histórico de la Ciudad, "Chalet Gorosave".

15 de marzo del 2025

Sesión fotográfica de los estudiantes de la Lic. Comunicación y Periodismo de la **Universidad Autónoma de la Laguna (UAL)** al Museo Histórico de la Ciudad, “Chalet Gorosave”.

25 de marzo del 2025

Visita guiada y sesión de fotos de fin de los Alumnos de la Escuela Primaria “Justo Sierra”, T.V. en el Museo Internacional “Francisco Sarabia Tinoco” y al Museo Histórico de la Ciudad, “Chalet Gorosave”.

23 de mayo del 2025

Visita guiada de grupo de mujeres egresadas de la Generación 58-64 de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón de Saucillo, Chihuahua en el museo “General Francisco Villa y la División del Norte” de la Ex Hacienda La Loma, Lerdo, Dgo.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Apoyo material de construcción para mejoras de vivienda

Dentro de los índices de rezago social se encuentra el de vivienda, el cual es un aspecto que la Dirección de Desarrollo Social trata de aminorar al brindar apoyos extraordinarios de material necesario otorgando pintura, impermeabilizantes, piezas de block, bultos de cemento y material de construcción diverso a personas de diferentes colonias y comunidades para que lleven a cabo las reparaciones o construcciones correspondientes. Aunado a esto, se brindó el apoyo económico, sobre todo en casos de contingencia, para la construcción y mano de obra de 16 cuartos, 22 techos y 7 baños.

Apoyo con tinacos

Con motivo de coadyuvar en el abastecimiento de agua potable para las familias, se continuó con la entrega de tinacos a ciudadanos que los solicitaban.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

En este tercer informe de gobierno de la administración 2022-2025 la Dirección del Instituto Municipal del Deporte dio cumplimiento al objetivo de fomentar el deporte para mejorar la salud y calidad de vida de los lerdenses.

Como parte del compromiso de mejoramiento en infraestructura deportiva que dignifique los espacios utilizados por la ciudadanía, se inauguró la obra de remodelación a los **CAMPOS MÉXICO´98** conformándose un **POLIDEPORTIVO LERDO 2024**. Esta obra beneficia directamente a niños, jóvenes y adultos que diariamente hacen uso de los campos de fútbol y de las nuevas canchas de usos múltiples habilitadas en ese lugar. Con ello, se da apoyo a las diferentes escuelas infantiles y Ligas municipales de las ramas femenil y varonil de fútbol, volibol, básquetbol y atletismo, facilitándoles el espacio adecuado para su práctica deportiva.

En este año de trabajo, se tuvo la participación como en años anteriores, en los juegos **CONADE 2025.** Por primera vez el Municipio de Lerdo fue sede de la competencia estatal de la disciplina de fútbol asociación en ramas femenil y varonil. Contamos con la participación de 400 jóvenes de los Municipios de Canatlán, Santiago Papasquiaro, Gómez Palacio, Durango y Lerdo, quienes mostraron el excelente nivel de las instalaciones con las que ya cuenta nuestro municipio.

Al igual que el año anterior fuimos sede del macro regional de atletismo donde participamos con 55 competidores que representaron dignamente a Lerdo, logrando pasar al macrorregional estatal celebrado en la ciudad de Victoria de Durango.

Lerdo hizo presencia en los juegos **Nacionales Comisión Nacional del Deporte (CONADE)** con un total de 350 deportistas en las disciplinas de ajedrez, box, atletismo y tae kwon do, así como también en los juegos de conjunto como lo

son volibol, básquetbol y softbol, logrando su pase de 11 deportistas lerdenses que representaron dignamente al estado de Durango en esta justa deportiva a nivel nacional logrando el cuarto lugar dentro de esta competencia.

En Tae kwon do el atleta lerdense Samuel Gurrola Cervantes obtuvo medalla de bronce a nivel Nacional en CONADE 2025 en la categoría infantil rama varonil más de 54kg.

Durante estos tres años de gobierno se conformó y consolidó la **Escuela Municipal de Natación** para cursos de verano impartidos a niños desde los 5 hasta los 10 años además de adolescentes hasta 17 años y adultos. Se impartieron además cursos de aqua zumba para damas y clase azul para niños con autismo quienes mediante esta actividad fortalecen su sistema psicomotor logrando importantes avances para su desarrollo.

Se continuó trabajando en apoyo de competencias y torneos de ajedrez para los alumnos de la Escuela Municipal de Ajedrez, logrando obtener importantes resultados e incrementar el número de alumnos en el área rural y urbana.

Durante este año se continuó trabajando con los diferentes clubes, ligas y academias deportivas municipales, se realizaron todo tipo de apoyos con materiales deportivos, viáticos y transporte para diferentes competencias fuera de nuestro municipio, así como la rehabilitación y mantenimiento en la infraestructura deportiva con la que se cuenta para ofrecer espacios dignos para todos y ser un **Lerdo de Resultados.**

SALUD MUNICIPAL

En la Dirección de Salud Municipal brindamos atención médica hospitalaria y pre hospitalaria así como diferentes servicios de salud a la población en general con horario de atención las 24 horas del día, en este último año de administración se atendieron **20,372** persona con consultas de medicina familiar, dental y psicológica y se realizaron **125** traslados programados de ambulancia, los costos de estos servicios son muy bajos o bien se atiende de manera gratuita a las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Además se llevaron a cabo **850** estudios de laboratorio, **120** ultrasonidos y **8,120** servicios de enfermería como son: toma de presión arterial, aplicaciones intramusculares e intravenosas, test de glucosa, suturas, curaciones, lavado de oído, retiro de cuerpo extraño, peso y talla, lavado ocular, entre otros servicios.

Actualmente se cuenta con un Centro de salud en el Ejido 6 de enero que fue inaugurado el pasado mes de febrero del presente año, en estos meses se brindaron **1580** consultas médicas gratuitas así como **1583** servicios de enfermería y tratamientos hospitalarios, **726** atenciones dentales sin costo alguno beneficiando a la población de los Ejidos 6 de enero y el Rayo.

Así mismo contamos con atención pre hospitalaria y de enfermería en cd. Villa Juárez con un horario de 20:00 a 8:00 hrs. de jueves a martes donde se encuentra la Unidad de urgencias médicas intermedia (ambulancia); en este último año se han atendido a **160** personas con servicios de enfermería, **398** traslados de urgencias médicas y **96** traslados programados de ambulancia, estos servicios benefician a las comunidades el Vado, Estación Río Nazas, Las Isabeles, Las Cuevas, Las Piedras, El Sacrificio, Monterrey, La Loma, Sapioríz, Juan E. García y León Guzmán.

En el rastro municipal se sacrificaron **2228** bovinos y **817** porcinos, se realizó la rehabilitación de cuarto frío, así como se hizo el equipamiento de utensilios y herramientas para realizar las labores propias del sacrificio del ganado y así poder garantizar la higiene de la carne destinada al consumo humano.

La Dirección de Salud Municipal realizó las gestiones necesarias dentro de la Secretaría de Salud del estado de Durango, así como el estado de Coahuila y algunas instituciones médicas privadas para agilizar los trámites de atención a personas

que se encuentran en situación vulnerable que requerían de atención especializada en algún tratamiento o cirugía. Con estas gestiones se beneficiaron a más de **100** personas del municipio.

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN SOCIAL

Lerdo Humano con los animalitos al implementar Campaña permanente de esterilización para canes y felinos. Total de canes esterilizados en el último año de gobierno: 1380
Campaña permanente de vacunación antirrábica y desparasitaria, alcanzando las siguientes cifras: vacunas antirrábicas: 28,160, Vacunas desparasitarias: 31,120.

Atendiendo a la comunidad en quejas por perros callejeros, se capturaron 158 canes de los cuales 35 fueron adoptados y 29 recuperados por sus familias aceptando firmar cartas responsivas.

Lerdo incluyente a todos los sectores de nuestro municipio al emprender Brigadas de salud en diferentes Colonias, Ejidos, Villas y localidades del mismo municipio, las acciones que fueron: talla, peso, consultas médicas, curaciones, tomas de T/A, aplicaciones de suero y entrega de medicamento gratuito.

Brigada de salud e higiene escolar en la que se atendieron: 4,167 niños, adultos: 7895
Las escuelas visitadas área rural y urbano: 42
Se hizo entrega de medicamento gratuito, piezas: 31,200
Se otorgaron 5687 dosis de albendazol en suspensión y 6523 dosis en tabletas de desparasitación.

Se han atendido 1954 pacientes, de los cuales fueron en el rango de 0-20 años realizándoles además de la consulta el test de detección oportuna contra el cáncer infantil sin tener caso positivo.

De los 701 adultos que han acudido a consulta lo fueron de enfermedades crónico degenerativas así como enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

Al fin de prevenir las enfermedades gastrointestinales en los habitantes del municipio se realiza la valoración de las personas que elaboran, venden y/o comercializan alimentos de la región.

Se han valorado a 1689 personas que cumplen con estándares de salud para no ser un medio de contagio a la hora de la preparación de alimentos.

Se atienden a las trabajadoras sexuales teniendo un registro 53, que cuentan con laboratorios para evitar enfermedades de transmisión sexual.

Lerdo de Oportunidades en la Inspección a lugares donde se manejan alimentos con la supervisión de las medidas de higiene que se emplean para su transformación y consumo, otorgando tarjetas de salud previo un examen médico satisfactorio.

Regulación de Eventos Sociales en domicilios particulares, Quintas y Salones Sociales y/o cualquier lugar donde se celebre algún acontecimiento social, también se incluye el recorrido en ejidos que tradicionalmente organizan sus eventos sociales en la vía pública generándose un total de 1871 permisos para eventos.

Se atendieron quejas e inquietudes de la ciudadanía en general que llegaron a este Departamento a través de llamadas telefónicas, oficios, cartas, correos electrónicos, Whats Aapp y de forma presencial. Las quejas más recurrentes fueron por perros callejeros, perros agresivos, mordeduras de perros, solicitud de fumigación contra garrapata, sanitización, quejas por

ruido excesivo, inspección de zahúrdas, criaderos, establos, letrinas, etc., con un total de 1841 fumigaciones contra garrapata, 1751 sanitizaciones, 225 quejas por ruido excesivo y 179 quejas de zahurdas.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Debido a la los cambios climatológicos altos en la región, se trabaja en conjunto con las autoridades de Salud municipal y Prevención social brindando seguridad mientras que las Direcciones correspondientes realizan las campañas de desparasitación y vacunación antirrábica, además de apoyar en los centros de vacunación que garantizan la disminución de los efectos de virus tales como la influenza, dengue y el tétanos, así mismo a través del Instituto Municipal de la Mujer y la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y el Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME – DEDICAM) para el cuidado de la salud en mujeres a través de campañas de autoexploración y mastografías gratuitas, de igual manera brindando atención a las instituciones educativas con pláticas de prevención del delito.

EJE 3. LERDO SUSTENTABLE

Lerdo sustentable hace referencia al cuidado de los recursos disponibles en nuestro municipio, por tal motivo, se debe cumplir con utilizar de manera eficiente dichos recursos. La sustentabilidad representa una nueva forma de gestión pública que implica un profundo cambio cultural y una inversión en capacitación y desarrollo tecnológico. El punto central es que el costo sea financiado equitativamente de modo que se garantice el derecho constitucional de todas las personas a un ambiente sano.

Para garantizar la sustentabilidad es necesario que las personas tengan acceso a los servicios públicos básicos como agua, alumbrado público, drenaje, manejo y recolección de residuos sólidos domésticos, seguridad, el cuidado de la ecología y medio ambiente, para lo anterior, se necesita contar con la participación activa de la ciudadanía en el buen uso de los recursos.

DESARROLLO SOCIAL

A través de las reuniones del **Comité de Planeación Municipal (COPLADEM)**, en el año 2024 se aprobaron 17 obras de urbanización, 24 de agua potable, 26 electrificaciones, 1 tanque de almacenamiento en el Fracc. Primavera y 100 cuartos adicionales.

Para el 2025, se aprobaron 10 obras de agua potable, 20 de drenaje y letrinas, 22 de urbanización, 1 electrificación y 1 pozo profundo en la localidad de Picardías.

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

La riqueza de recursos naturales existentes en el municipio, así como las condiciones edafológicas y fisiográficas presentes (sierras, cañadas, llanuras, bloques montañosos, complejo geomorfológico y valles agrícolas), así como su hidrología (la permanencia de un Río vivo: nuestro Padre Nazas, siendo hoy en día un recurso natural de vital importancia para el desarrollo de la vida y las actividades productivas de la Comarca Lagunera de Durango y Coahuila), para convertir al municipio en un gran desarrollo de oportunidades en el sector Industria, el contar con los servicios y condiciones necesarias para obtener una mejor calidad de vida para sus habitantes debido a la gran cobertura vegetal existente. En donde la ciudadanía aprenda a valorar la naturaleza que le rodea y la protección de la misma.

Para dar cumplimiento a lo planteado y buscando un gobierno de resultados se llevó a cabo en este primer trimestre diferentes actividades en cada una de los Departamentos que conforman esta Dirección:

DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE

Con el objeto de regular el uso de suelo, las actividades productivas y la protección del medio ambiente del Municipio de Lerdo, Dgo., se han llevado a cabo las actividades correspondientes a la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Municipio de Lerdo, Dgo. (POEL), con reuniones y talleres sectoriales en los cuales asistieron Presidentes del comisariado ejidal, Jefes de Cuartel, sociedad civil, Presidentes de Juntas municipales de Villas, entre otros.

De igual manera se realizó el trámite ante la **Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)** para el otorgamiento de la concesión del derecho de uso de suelo del predio denominado La Posta, con fines recreativos para los ciudadanos del Municipio de Lerdo, Dgo.

DEPARTAMENTO FORESTAL

VERIFICACIÓN PARA PODA Y DERRIBO DE ÁRBOL

Atendiendo las solicitudes que la ciudadanía presenta con respecto a derribo y poda de árboles, se llevan a cabo las inspecciones correspondientes a dichas solicitudes, en las que se determina si dicha acción es factible y se puede realizar sin que se genere algún daño a la flora urbana existente, así, dando trámite a lo anterior, se atendieron las siguientes demandas:

SOLICITUDES POR PODA

De septiembre a diciembre del 2024 se realizaron 983 podas en la zona urbana y rural.
Enero a junio del 2025, se realizaron 738 podas de árboles en el área urbana y rural.
Dando un total de 1,721 podas.
Se realizaron deshierbe en 8 escuelas de enero a junio 2025.

SOLICITUDES POR DERRIBO

De enero a junio del 2025, 35 solicitudes para derribo de árboles en el área urbana.

BOSQUE URBANO FRANCISCO VILLA

De igual manera se le da la atención necesaria para su desarrollo y mejora al Bosque Urbano Francisco Villa, realizando el mantenimiento general permanente (deshierbe, limpieza y retiro de material vegetativo) y de esta forma dicho espacio se encuentre en las mejores condiciones para proporcionar a la ciudadanía una mejor calidad de vida.

DEPARTAMENTO DE VIVEROS Y PARQUE NACIONAL RAYMUNDO

PARQUE NACIONAL RAYMUNDO

Durante este periodo en el Vivero Raymundo nos dimos a la tarea de continuar con las labores diarias que permiten prestar el mejor servicio a la ciudadanía que acude a pasar un rato agradable, practicar deporte o a el simple esparcimiento, así como la producción de árboles frutales y de sombra para las donaciones y reforestaciones que el Municipio de Lerdo requiere, por lo que se realizaron las siguientes actividades:

Mantenimiento general y permanente (deshierbe, limpieza y retiro de material vegetativo).
Limpieza de baños y chapoteaderos.
Riego de árboles.
Llenado de bolsas de tierra para planta.
Acarreo de hojas para composta.
Total de árboles entregado de septiembre a diciembre del 2024: 1,254 árboles.
Y de enero a junio del 2025: 1,356 árboles. (Diferentes especies).

VIVERO FORESTAL LERDO "LAS AURAS"

En esta área, que es un pulmón natural de la ciudad de Lerdo, Dgo. Se ha realizado diariamente el mantenimiento general y permanente (deshierbe, poda, limpieza de pasillos, acequias y retiro de material vegetativo), limpieza de baños públicos, vigilancia en el interior del Vivero, derribo de ramas y troncos secos, recolección de basura y material vegetativo, se continúa con el apoyo de pipas (agua tratada), por parte de la empresa CRIBISSA, en las instalaciones del Vivero Forestal Lerdo se han llevado a cabo diferentes actividades por parte de instituciones educativas y asociaciones civiles, todo con el fin de dar un mejor servicio a los usuarios y a la población en general.

GESTIÓN AMBIENTAL

Se han realizado las visitas de inspección y verificación a las diferentes comercios, servicios e industrias que así lo han solicitado para dar trámite de Licencia de Funcionamiento Mercantil, tanto para las que ya están establecidas como las que son de nueva apertura.

Se prosigue a la elaboración y entrega del dictamen en materia ambiental de competencia municipal y en el transcurso de esta administración se han atendido las siguientes verificaciones:

VERIFICACIONES EN MATERIA AMBIENTAL DE COMPETENCIA MUNICIPAL

De septiembre 2024 a junio 2025 se efectuaron 175 verificaciones y se realizaron un total de 175 Dictámenes, emitidos para trámite de Licencia de Funcionamiento Mercantil para la APERTURA O RENOVACIÓN de comercios, servicios e industrias instaladas en el Municipio de Lerdo, Dgo.

ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS

Con fundamento en el Marco Normativo vigente, se atiende toda denuncia recibida por la ciudadanía en materia ambiental y en su caso, se turna cuando no es Competencia del municipio, por el rubro de humo, partículas, ruido, vibraciones, residuos sólidos urbanos, descarga de aguas residuales y vehículos en abandono, recibiéndose un total de 56 denuncias de competencia municipal.

Entre los temas que más se presentan: Quema de basura o llantas, derribo de árboles, poda excesiva, ruido para la promoción de productos en el caso de comercios y servicios, así como el depósito de escombro, ramas y bolsas de basura en la vía pública y vehículos en abandono total.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

De manera activa fuimos parte en la conmemoración de **OCTUBRE, MES DEL DESIERTO CHIHUAHUENSE 2024,** que fue encabezada por el Municipio de Torreón, Coahuila, impartiendo pláticas y conferencias en instituciones educativas (Preescolares, Primarias, Preparatorias y Universidades), así como el concurso de dibujo infantil en el que participaron alumnos de las diferentes escuelas primarias del municipio.

Se han realizado trabajos de reforestación en planteles educativos, acompañadas con pláticas de concientización del cuidado del medio ambiente.

La instalación de un módulo de donación de árboles en diferentes plazas de las colonias y ejidos del municipio.

COORDINACIÓN ECOLÓGICA

CUADRILLA MÓVIL DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Se realizó con el apoyo para el derribo y poda de árboles de septiembre 2024 a junio 2025 en el área urbana y rural del municipio a Instituciones Educativas, Colonias, ISSSTE, Centro de Salud y apoyo en poda de árboles a la Dirección de Obras Públicas en diferentes calles en las que se han llevado a cabo trabajos de pavimentación.

ANP "CAÑÓN DE FERNÁNDEZ"

Vigilancia y supervisión en los diferentes parajes de acceso al **Área Natural Protegida – Parque Estatal Cañón de Fernández.**

Participación en el Operativo de Semana Santa 2025.

Atención a incendios dentro del área Nacional Protegida de diferentes dimensiones.

Operativos en contra de cuatrimotos y raizer.

OPERATIVO SEMANA SANTA SEGURA 2025

Los días 17, 18, 19 y 20 de abril 2025 se instalaron los módulos en la entrada a la Zona Protegida Cañón de Fernández, por los accesos de la comunidad Santa Anita, La Posta y Sapioríz, que fueron atendidos por el personal de esta Dirección, así como el Parque Nacional Raymundo, donde se obtuvo la siguiente información:

Santa Anita

Vehículos: 1,232

Visitantes: 4,284

Sapioríz

Vehículos: 669

Visitantes: 3,315

La Posta

Vehículos: 663

Visitantes: 2,200

Parque Estatal Raymundo

Vehículos: 813

Visitantes: 3,516

Dando un total de…

Vehículos: 3,377

Visitantes: 13,315

Raizar, motocrós y vehículos todo terreno que les fue denegado el acceso a la ANP Cañón de Fernández: 27.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE EN ZONAS URBANAS Y SUB-URBANAS OCURRIDAS EN LA CIUDAD

ACCIDENTES DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024

CAUSAS DETERMINANTES DE ACCIDENTES VIALES:

05 accidentes por no respetar señalamientos viales

05 accidentes viales por exceso de velocidad

00 accidentes por estado de ebriedad

00 distracción por el celular

05 accidentes por alcance

02 accidente por invadir carril

05 accidentes por corte de circulación

LESIONADOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas

06 motociclistas

01 peatones

00 conductores

03 pasajeros

FALLECIDOS EN ACCIDENTES VIALES

01 ciclistas

00 motociclistas

00 peatones

01 conductores

00 pasajeros

RANGO DE EDAD DE PERSONAS LESIONADOS

0-9 Años - 00 Personas

10-19 Años - 02 Personas

20-39 Años – 08 Personas

40-64- Años -00 Personas

65 Más – 00 personas

RANGO DE EDAD DE PERSONAS FALLECIDAS

0-9 Años - 00 Personas

10-19 Años - 01 Personas

20-39 Años – 01 Personas

40-64.-Años - 00 Personas

65 Más – 00 personas

ACCIDENTES EN TOTAL DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024

CAUSAS DETERMINANTES DE ACCIDENTES VIALES:

07 accidentes por no respetar señalamientos viales

06 accidentes viales por exceso de velocidad

02 accidentes por estado de ebriedad

00 accidentes por distracción por el celular

07 accidentes por alcance

04 accidente por invadir carril contrario

04 accidentes por corte de circulación

LESIONADOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas

06 motociclistas

01 peatones

01 conductores

03 pasajeros

FALLECIDOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas

01 motociclistas

00 peatones

00 conductores

00 pasajeros

RANGO DE EDAD DE PERSONAS LESIONADOS

0-9 Años- 00 Personas

10-19 Años - 02 Personas

20-39 Años – 06 Personas

40-64 Años – 03 Personas

65 Más – 00 Personas

RANGO DE EDAD DE PERSONAS FALLECIDAS

0-9 Años. - 00 Personas

10-19 Años. - 00 Personas

20-39 Años. – 00 Personas

40-64 Años. - 01 Personas

65 Mas. – 00 Personas

ACCIDENTES EN TOTAL DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024

CAUSAS DETERMINANTES DE ACCIDENTES VIALES:

04 accidentes por no respetar señalamientos viales

07 accidentes viales por exceso de velocidad

01 accidentes por estado de ebriedad

00 accidentes por distracción por el celular

02 accidentes por alcance

02 accidente por invadir carril contrario

02 accidentes por corte de circulación

LESIONADOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas

04 motociclistas

03 peatones

01 conductores

03 pasajeros

FALLECIDOS EN ACCIDENTES VIALES

01 ciclistas
00 motociclistas
00 peatones
00 conductores
00 pasajeros

RANGO DE EDAD DE PERSONAS LESIONADOS

0-9 Años - 00 Personas

10-19 Años - 05 Personas

20-39 Años – 02 Personas

40-64 Años – 04 Personas

65 Más – 00 Personas

RANGO DE EDAD DE PERSONAS FALLECIDAS

0-9 Años - 00 Personas

10-19 Años - 00 Personas

20-39 Años – 01 Personas

40-64 Años - 00 Personas

65 Más – 00 Personas

ACCIDENTES EN TOTAL DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

CAUSAS DETERMINANTES DE ACCIDENTES VIALES:

06 accidentes por no respetar señalamientos viales

04 accidentes viales por exceso de velocidad

03 accidentes por estado de ebriedad

00 accidentes por distracción por el celular

01 accidentes por alcance

01 accidente por invadir carril contrario

02 accidentes por corte de circulación

LESIONADOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas

04 motociclistas

02 peatones

01 conductores

05 pasajeros

FALLECIDOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas

00 motociclistas

00 peatones

00 conductores

00 pasajeros

RANGO DE EDAD DE PERSONAS LESIONADOS

0-9 Años - 00 Personas

10-19 Años - 03 Personas

20-39 Años – 07 Personas

40-64 Años - 02 Personas

65 Más – 00 Personas

RANGO DE EDAD DE PERSONAS FALLECIDAS

0-9 Años - 00 Personas

10-19 Años - 00 Personas

20-39 Años – 00 Personas

40-64 Años- 00 Personas

65 Más – 00 Personas

ACCIDENTES EN TOTAL DEL MES DE ENERO DEL 2025

CAUSAS DETERMINANTES DE ACCIDENTES VIALES:

06 accidentes por no respetar señalamientos viales
02 accidentes viales por exceso de velocidad
01 accidentes por estado de ebriedad
00 accidentes por distracción por el celular
02 accidentes por alcance
02 accidente por invadir carril contrario
04 accidentes por corte de circulación

LESIONADOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas
03 motociclistas
00 peatones
00 conductores
08 pasajeros

FALLECIDOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas
01 motociclistas
00 peatones
01 conductores
01 pasajeros

RANGO DE EDAD DE PERSONAS LESIONADOS

0-9 Años - 01 Personas
10-19 Años - 01 Personas
20-39 Años – 06 Personas
40-64 Años - 03 Personas
65 Más – 00 Personas

RANGO DE EDAD DE PERSONAS FALLECIDAS

0-9 Años - 00 Personas
10-19 Años - 00 Personas
20-39 Años – 03 Personas
40-64 Años - 00 Personas
65 Más – 00 Personas

ACCIDENTES EN TOTAL DEL MES DE FEBRERO DEL 2025

CAUSAS DETERMINANTES DE ACCIDENTES VIALES:

07 accidentes por no respetar señalamientos viales
05 accidentes viales por exceso de velocidad
01 accidentes por estado de ebriedad
00 accidentes por distracción por el celular
07 accidentes por alcance
01 accidente por invadir carril contrario
03 accidentes por corte de circulación

LESIONADOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas

05 motociclistas

00 peatones

01 conductores

01 pasajeros

FALLECIDOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas

00 motociclistas

01 peatones

00 conductores

00 pasajeros

RANGO DE EDAD DE PERSONAS LESIONADOS

0-9 Años - 00 Personas

10-19 Años - 02 Personas

20-39 Años – 02 Personas

40-64 Años – 03 Personas

65 Más – 00 Personas

RANGO DE EDAD DE PERSONAS FALLECIDAS

0-9 Años - 00 Personas

10-19 Años - 00 Personas

20-39 Años – 01 Personas

40-64 Años - 00 Personas

65 Más – 00 Personas

ACCIDENTES EN TOTAL DEL MES DE MARZO DEL 2025

CAUSAS DETERMINANTES DE ACCIDENTES VIALES:

03 accidentes por no respetar señalamientos viales

04 accidentes viales por exceso de velocidad

03 accidentes por estado de ebriedad

00 accidentes por distracción por el celular

04 accidentes por alcance

01 accidente por invadir carril contrario

04 accidentes por corte de circulación

LESIONADOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas

03 motociclistas

00 peatones

00 conductores

02 pasajeros

FALLECIDOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas

00 motociclistas
01 peatones
00 conductores
00 pasajeros

RANGO DE EDAD DE PERSONAS LESIONADOS

0-9 Años - 00 Personas
10-19 Años - 01 Personas
20-39 Años – 01 Personas
40-64 Años - 03 Personas
65 Más – 00 Personas

RANGO DE EDAD DE PERSONAS FALLECIDAS

0-9 Años - 00 Personas
10-19 Años - 00 Personas
20-39 Años – 00 Personas
40-64 Años - 00 Personas
65 Más – 01 Personas

ACCIDENTES EN TOTAL DEL MES DE ABRIL DEL 2025

CAUSAS DETERMINANTES DE ACCIDENTES VIALES:

03 accidentes por no respetar señalamientos viales
05 accidentes viales por exceso de velocidad
02 accidentes por estado de ebriedad
00 accidentes por distracción por el celular
05 accidentes por alcance
01 accidente por invadir carril contrario
04 accidentes por corte de circulación

LESIONADOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas
07 motociclistas
02 peatones
00 conductores
04 pasajeros

FALLECIDOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas
00 motociclistas
00 peatones
00 conductores
00 pasajeros

RANGO DE EDAD DE PERSONAS LESIONADOS

0-9 Años - 01 Personas
10-19 Años - 02 Personas
20-39 Años – 09 Personas

40-64 Años – 01 Personas
65 Más – 00 Personas

RANGO DE EDAD DE PERSONAS FALLECIDAS
0-9 Años - 00 Personas
10-19 Años - 00 Personas
20-39 Años – 00 Personas
40-64 Años - 00 Personas
65 Más – 00 Personas

ACCIDENTES EN TOTAL DEL MES DE MAYO DEL 2025
CAUSAS DETERMINANTES DE ACCIDENTES VIALES:

10 accidentes por no respetar señalamientos viales
05 accidentes viales por exceso de velocidad
02 accidentes por estado de ebriedad
00 accidentes por distracción por el celular
03 accidentes por alcance
00 accidente por invadir carril contrario
02 accidentes por corte de circulación

LESIONADOS EN ACCIDENTES VIALES
00 ciclistas
04 motociclistas
00 peatones
01 conductores
06 pasajeros

FALLECIDOS EN ACCIDENTES VIALES
00 ciclistas
00 motociclistas
00 peatones
00 conductores
00 pasajeros

RANGO DE EDAD DE PERSONAS LESIONADOS
0-9 Años - 00 Personas
10-19 Años - 04 Personas
20-39 Años – 06 Personas
40-64 Años - 01Personas
65 Más – 00 Personas

RANGO DE EDAD DE PERSONAS FALLECIDAS
0-9 Años - 00 Personas
10-19 Años - 00 Personas
20-39 Años – 00 Personas
40-64 Años - 00 Personas
65 Más – 00 Personas

ACCIDENTES EN TOTAL DEL MES DE JUNIO DEL 2025

CAUSAS DETERMINANTES DE ACCIDENTES VIALES:

00 accidentes por no respetar señalamientos viales
00 accidentes viales por exceso de velocidad
00 accidentes por estado de ebriedad
00 accidentes por distracción por el celular
00 accidentes por alcance
00 accidente por invadir carril contrario
00 accidentes por corte de circulación

LESIONADOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas
00 motociclistas
00 peatones
00 conductores
00 pasajeros

FALLECIDOS EN ACCIDENTES VIALES

00 ciclistas
00 motociclistas
00 peatones
00 conductores
00 pasajeros

RANGO DE EDAD DE PERSONAS LESIONADOS

0-9 Años - 00 Personas
10-19 Años - 00 Personas
20-39 Años – 00 Personas
40-64 Años – 00 Personas
65 Más – 00 Personas

RANGO DE EDAD DE PERSONAS FALLECIDAS

0-9 Años - 00 Personas
10-19 Años - 00 Personas
20-39 Años – 00 Personas
40-64 Años - 00 Personas
65 Más – 00 Personas

INFORME DE COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA, COLOCACIÓN DE BOYAS, ESTACIONAMIENTO, ZONA DE DISCAPACIDAD, SEMÁFOROS, ETC.

En el mes de septiembre se realizaron 07 restauraciones de señalamientos de ALTO.

En el mes de octubre se colocaron en zona urbana 135 boyas metálicas, 09 señalamientos restaurados, 01 cajón de taxis y 01 cajón de límite.

En el mes de noviembre se instalaron 163 boyas metálicas en zona urbana y 01 cajón de prohibido estacionarse.

En el mes de enero se instalaron 02 cajones de discapacidad, 04 rampas de discapacitados en zona centro de la ciudad.

En el mes de febrero se instalaron 110 boyas en calle Juan E. García, Col. César G. Meráz y zona centro de la ciudad y 01 cajón de exclusivo en la Iglesia del Refugio en la Colonia 20 de noviembre.

En el mes de marzo se instalaron 60 boyas en Cd. Villa Juárez, Dgo. y Colonia Villa Jardín.

En Cd. Villa Juárez se realizaron los siguientes trabajos:

En el mes de abril se restaura el paso peatonal de la Dirección de Tránsito y Vialidad, 20 señalamientos por el par vial, 04 señalamientos en carretera y 285 boyas metálicas.

En el mes de mayo se colocaron 202 boyas, se restauró 01 señalamiento de bordo en carretera.

En el mes de junio se colocaron 35 boyas metálicas.

ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Con las unidades y elementos viales se implementó operativo permanente para entrada y salida de estudiantes en escuelas de los niveles de preescolar, primarias y secundarias de la zona urbana de la ciudad.

Se participó en reunión en mando especial de la laguna donde se trataron los temas del operativo del día del grito de independencia y se realizaron las siguientes actividades específicas, tales como:

Con unidades y elementos para la entrada de tráiler con el equipo de audio para instalarlo en calle allende y Sarabia para evento del grito de Dolores (Independencia).

Cierre de Calle Allende y Avenida Madero, Avenida Sarabia y Calle Hidalgo por escenario para evento público.

Se comisionó a oficiales en cierres de calles del Paseo Sarabia por escenario del Grito de independencia, lo mismo que con elementos y patrullas para el control de tráfico por la ceremonia de la fecha que se señala.

Se comisionó a oficiales para el conmemorativo desfile de independencia.

Se tuvo participación en la reunión en sala de usos múltiples del Skate Park donde se trataron temas de ordenamiento ecológico territorial.

Se apoyó con unidades y elementos viales para el control de tráfico frente al Parque Victoria con motivo de prevención del suicidio.

ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024

Se apoyó con unidades y elementos para el evento del 88 aniversario del Reparto agrario en la Laguna, a su vez, colocando la Bandera a toda asta.

Con unidades y elementos se montó operativo en el Instituto Tecnológico al modificar a cuatro carriles la vialidad de esa área para la reapertura del bulevar.

Reunión con diferentes responsables de área donde se trataron diversos temas en problemática del equipo de trabajo sistema y tabletas para mejorar el servicio y control administrativo.

Se intervino con elementos viales para el evento del 32 aniversario del descubrimiento de América en la plaza de armas y a su vez se coloca la Bandera a toda asta.

Se apoyó con elementos para la caravana de carros modificados con punto de partida en el Bulevar Miguel Alemán y punto de llegada al Parque Raymundo.

Se tuvo participación con elementos y unidades el evento con motivo a la concientización de cáncer de mama.

Se auxilió con unidades y elementos en entrada y salida de alumnos de escuelas en los niveles de preescolar, primarias y secundarias de la ciudad.

Se colaboró en el evento del Maratón 5k del personal de la Sección 35.

Con elementos de vialidad se apoyó en el evento del 4to. Congreso Nacional del Derecho en la Laguna.

Cierre del Paseo Sarabia por motivo del evento en contra del cáncer de mama.

Se respaldó con unidades y elementos para realizar el desfile de la Escuela Lerdo Contemporáneo.

Con apoyo de elementos y patrullas se brindó respaldo en desfile cívico del 114 aniversario de la Revolución mexicana.

Se acompañó y resguardó con elementos y patrullas para el evento los dreamers, caravana de motocicletas del estacionamiento de Bodega Aurrerá a Parque Nacional Raymundo, de igual forma complementó con agentes viales para el control de tráfico carretero del exterior.

Se procedió con cierre de Avenida Sarabia y Calle Hidalgo para realizar el evento cívico del 54 aniversario luctuoso del General Lázaro Cárdenas del Río.

Se asistió con agentes viales para la celebración del evento del 79 aniversario de la formación de las Naciones Unidas, a su vez la colocación de la Bandera a toda asta.

En el ámbito deportivo se intervino con unidades y elementos de tránsito para realizar el evento de carrera atlética en el CBTA de Villa León Guzmán por motivo de aniversario de esa institución educativa de educación media superior.

Se procedió al cierre de avenidas y calles en diferentes puntos de la ciudad como Matamoros y Aldama, Lucio blanco y Madero con motivo del festejo de San judas Tadeo a petición de la ciudadanía lerdense.

Se participó con unidades y elementos viales para realizar el desfile de aniversario de la Colonia Centauro del Norte a petición de la Juez del Cuartel.

Se procedió al cierre de Avenida Francisco Sarabia entre Allende y calle Aldama por misa de San Judas Tadeo de calle Jazmines y calle Huizache del Fracc. Castilagua. De igual modo, se brindó apoyo con oficiales y patrullas para llevar a cabo la tradicional peregrinación de San Judas Tadeo.

Unificando esfuerzos, se participó con oficiales y unidades para el tradicional desfile y carrera del día de muertos.

ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024

Cierre de Paseo Sarabia para la inauguración de los altares de muertos en la plaza principal y se auxilió con oficiales y patrullas para celebración del festival artístico y el reparto de la “catrina” de pan a cargo de la Universidad Vizcaya de las Américas.

Cierre de Paseo Sarabia para el festival artístico y bailes folclóricos denominados flor lagunera.

Apoyo con oficiales de tránsito para dirigir el tráfico por corrida de toros en la Plaza de toros Alberto Balderas

Apoyo con cierre de calles, de la Zaragoza, entre Rayón y Morelos por motivo de rodada misionera del Colegio Primo Verdad.

Para apoyo a la ciudadanía cierre temporal de calles por concepto religioso (Avenida Madero, calle Gómez Palacio, calle Rosas, calle Nicolás Bravo, entre Avenida Sarabia y Avenida Madero en los festejos de San Judas Tadeo.

Apoyo con unidad y elementos para la proyección de la película hasta el viento tiene miedo en panteón municipal.

Cierre de calle Rio Nazas y calle Rio Lerma de la Colonia Prudencia Jáuregui por motivo de celebración de la virgen de la Sierrita de Gamón.

Apoyo con cierre de Paseo Sarabia con oficiales de vialidad para regular el tráfico en desfile de preescolar y festival cultural de instituciones educativas.

Con motivo de la celebración del 130 aniversario de la ciudad se realizaron las siguientes acciones:
Cierre de Paseo Sarabia con elementos para el control de tráfico por motivo de elección y coronación de la Reina, quien sería la representante ciudadana por el 130 aniversario de haber sido elevada a ciudad nuestra cabecera municipal: Lerdo.

Apoyo con elementos para realizar acto cívico del 130 aniversario de Lerdo como ciudad.

Como cierre de actividades correspondientes a la celebración del 130 aniversario de Lerdo como ciudad.

Cierre de Paseo Sarabia por motivo de misa de acción de gracias, reparto de pastel gigante y cierre de calles con oficiales para llevar a cabo este tradicional evento del 130 aniversario.

Apoyo con oficiales y patrullas para resguardo de contingente de la escuela Miguel López por motivo de realizar el desfile conmemorativo de la Revolución mexicana y por el nombre de su Colonia.

Apoyo con oficiales y patrulla para realizar el desfile de la Revolución Mexicana como es tradición cívica en nuestro municipio.

Se apoya con oficiales y patrullas para el recorrido de la tradicional caravana navideña por parte de la empresa Coca Cola y guía de su destino.

ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

Se apoya con peregrinaciones de la virgen de Guadalupe donde se implementa un operativo sobre toda la calle Allende hasta llegar a la iglesia del cerrito de Colonia San Isidro y para ello en diversos puntos de la ciudad se auxilia en el cierre de calles por festejo de la Virgen de Guadalupe.

Y en lo general, en este mes se colabora con elementos viales y patrullas en el cierre temporal de algunas avenidas y calles con motivo de desfiles y/o peregrinaciones religiosas hacia diversos rumbos de la ciudad.

ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO DEL 2025

Apoyo con elementos y unidades para realizar Carrera atlética 5K en la **Universidad Tecnológica de la Laguna de Durango (UTLD)**
Apoyo con retiro de vehículo en vía pública por abandono
Apoyo con unidades y elementos para la caravana motociclista
Apoyo con cierre de calle Galeana por trabajos (reparación de fugas de agua y drenaje) de SAPAL.
Se brindó con logística y fluidez vehicular para efectuar trabajos de pavimentación en: Blvd. Tecnológico, Calzada Las Cruces, calles de la Colonia Villa jardín y calle Cuauhtémoc.

ACTIVIDADES DEL MES DE FEBRERO DEL 2025

Apoyo en cierre de calle por evento de la promulgación de la Constitución Política de México
Apoyo con unidades y oficiales de tránsito para Carrera Canaco Cervytur
Apoyo con unidades y elementos para Carrera ciclista “Laguna Gravel”

ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO DEL 2025

Se colaboró en auxilio mediante la utilización de elementos viales y patrullas en marcha por las mujeres, en colaboración del Día Internacional de la mujer.
Se facilitaron elementos y unidades para realizar carrera atlética con el Colegio Josefa E. de Ponchaux en la cabecera municipal y en el CBTA de ciudad Villa Juárez.
Se auxilia con unidades y elementos viales para realizar las peregrinaciones tradicionales con motivo de festejo al Señor San José.
Se prestó respaldo a Medio ambiente con unidad y oficiales para el retiro de vehículos en completo abandono en vialidades de la ciudad.
Apoyo en cierre del Paseo Sarabia, donde se llevó a cabo la tercera feria del **Día mundial del agua**, coadyuvando así, con el **Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo (SAPAL).**
Apoyo con patrullas y elementos para realizar el desfile de Aniversario del Ejido 21 de marzo y de la comunidad del Huarache.
Apoyo con unidades y elementos viales para el cierre de la Av. Sarabia donde se realizó el desfile de la llegada de la primavera.
Apoyo con unidad y elementos para control de tráfico por realización de tianguis regional agropecuario.

ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL DEL 2025

Se participó con unidades y oficiales para cubrir caravana con motivo del Día Internacional de Espectro Autista.
Con motivo de las celebraciones religiosas, se prestó ayuda al facilitar vehículos patrulla y elementos viales para la realización de:

- Marcha del silencio organizada por la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús y realización del recorrido Domingo de Ramos.
- Realización del denominado Viacrucis por la conmemoración religiosa.
- Apoyo comunidades y elementos para efectuar la marcha de la Pascua infantil de la Parroquia de Nuestra Señora del Refugio.

- Procesión de la peregrinación de la Iglesia de Nuestra Señora del Refugio y de la Parroquia de la Divina Misericordia.

Se apoyó con patrullas y elementos viales para realizar una caminata por parte de trabajadores del ISSSTE.

Apoyo con unidades y elementos viales para la pavimentación en Ejido La Luz.

Operativo Semana santa segura donde se cubrió Puentes cuates, Parque Nacional Raymundo, Cañón de Fernández, la Presa Fco. Zarco y puesta de diversos módulos de atención y voluntarios.

Se apoya Medio ambiente y Ecología en el retiro de vehículo en la Colonia Rosales.

Apoyo con patrullas y elementos para realizar el desfile del Día del niño, organizado por instituciones educativas de la ciudad.

ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO DEL 2025

Participación de unidades y elementos para realizar peregrinaciones por fiestas patronales de la Iglesia de San Isidro y apoyo con unidades y elementos para realizar las peregrinaciones de Nuestra Señora de San Juan.

Se apoyó con una unidad para guiar al vehículo que trasladó documentación electoral para llegar a su destino para el proceso 2025.

Apoyo con cierre de Paseo Sarabia al celebrar el 139 aniversario del Día Internacional del Trabajo en la Plaza Principal.

Se retira vehículo en la Col. Primero de Mayo y en Col. 5 de Mayo por estar en situación de abandono.

Apoyo con agentes viales en el domo del Parque Victoria por festejo del Día del Maestro

Apoyo con cierre de Paseo Sarabia por motivo del festival Encuentro Internacional del Agua.

Apoyo con patrullas y elementos viales para realizar la io caravana de la **Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED).**

Colaboración con unidades y elementos para realizar la rodada de la asociación de deportistas laguneros.

ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO DEL 2025

Se apoya con cierre de calles de la Col. Villa Jardín por motivo del proceso electoral.

INFORME DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN VIAL

A lo largo de este tercer año de gobierno la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal en el rubro de Clases de Educación Vial, se atendió específicamente en el periodo comprendido de 01 de septiembre 2024 al 31 agosto del 2025 a las siguientes instituciones educativas:

Escuela Primaria Lázaro Cárdenas de Cd. Villa Juárez, Dgo.	Secundaria Gral. Benito Juárez de Cd. Villa Juárez, Dgo.
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 47 de Villa León Guzmán.	Escuela Secundaria Gral. Ignacio Comonfort de la Col. Álvaro Obregón
CECyTED 09, Cd. Lerdo, Dgo.	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 216 de Cd. Villa Juárez, Dgo.
Escuela Primaria Jesús Rivera de Cd. Villa Juárez, Dgo.	Instituto Luz Aurora, Cd. Lerdo, Dgo.
Escuela Preparatoria Gral. Francisco Villa, Cd. Lerdo, Dgo.	Tele Secundaria No. 193 del EJ. 6 de Enero.
CECyTED 13 de Villa Nazareno.	Tele Secundaria 307 de Estación Rio Nazas.
CECyTED de Villa La Loma, Dgo.	Secundaria Técnica No. 5 de Villa La Loma, Dgo
Sec. Técnica No. 52 de Col. San Isidro.	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 4, Cd. Lerdo, Dgo.

INFORME DE INFRACCIONES ELABORADAS POR OFICIALES DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

INFORME TOTAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024

1211 Infracciones realizadas

Entre ellas se destacan con más frecuencia:

244 Por estacionarse en lugar prohibido (área de carga y descarga, parada de autobús y/o cochera)

128 Por conducir en estado de ebriedad

91 Por traer aliento alcohólico

84 Por falta de precaución

80 Por estacionarse en sentido contrario a la circulación

77 Por pasarse en semáforo en amarillo

67 Por no ponerse el cinturón de seguridad el conductor y pasajero.

INFORME TOTAL DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024

1148 Infracciones realizadas

Entre ellas se destacan con más frecuencia

242 Por estacionarse en lugar prohibido (área de carga y descarga, parada de autobús y/o cochera)

121 Por falta de precaución al conducir

97 Por conducir en estado de ebriedad

77 Por pasarse un semáforo en amarillo

74 Por manejar a exceso de velocidad mas de la permitida

73 Por traer aliento alcohólico

64 Por provocar cualquier tipo de accidente

55 Por estacionarse en sentido contrario a la circulación vial

INFORME TOTAL DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

1196 Infracciones realizadas

Entre ellas se destacan con más frecuencia:

203 Por manejar a exceso de velocidad más de la permitida

165 Por estacionarse en lugar prohibido (área de carga y descarga, parada de autobús y/o cochera)

107 Por conducir en estado de ebriedad

102 Por falta de precaución al conducir

84 Por traer aliento alcohólico

67 Por pasarse un semáforo en amarillo

52 Por provocar cualquier tipo de accidente

INFORME TOTAL DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

1103 Infracciones realizadas

Entre ellas se destacan con más frecuencia:

299 Por manejar a exceso de velocidad más de la permitida

134 Por estacionarse en lugar prohibido (área de carga y descarga, parada de autobús y/o cochera)

112 Por falta de precaución al conducir

87 Por conducir en estado de ebriedad
71 Por traer aliento alcohólico
50 Por pasarse un semáforo en amarillo
45 Por no respetar las señales de transito
44 Por provocar cualquier tipo de accidente

INFORME TOTAL DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025

1139 Infracciones realizadas
Entre ellas se destacan con más frecuencia:
302 Por manejar en exceso de velocidad más de lo permitida
127 Por estacionarse en lugar prohibido (área de carga y descarga, parada de autobús y/o cochera)
78 Por falta de precaución al conducir
75 Por pasarse un semáforo en amarillo
75 Por conducir en estado de ebriedad
66 Por estacionarse en sentido contrario a la circulación vial
54 Por traer aliento alcohólico
50 Por pasarse un semáforo en rojo

INFORME TOTAL DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025

885 Infracciones realizadas
Entre ellas se destacan con más frecuencia:
176 Por estacionarse en lugar prohibido (área de carga y descarga, parada de autobús y/o cochera)
110 Por manejar en exceso de velocidad más de lo permitida
80 Por falta de precaución al conducir
63 Por conducir en estado de ebriedad
49 Por pasarse un semáforo en amarillo
44 Por estacionarse en sentido contrario a la circulación vial

INFORME TOTAL DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025
983 Infracciones realizadas
Entre ellas se destacan con más frecuencia:
179 Por manejar en exceso de velocidad más de lo permitida
160 Por estacionarse en lugar prohibido (área de carga y descarga, parada de autobús y/o cochera)
68 Por falta de precaución al conducir
62 Por pasarse un semáforo en amarillo
62 Por conducir en estado de ebriedad
52 Por no respetar las señales de transito

INFORME TOTAL DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025

725 Infracciones realizadas
Entre ellas se destacan con más frecuencia:
147 Por estacionarse en lugar prohibido (área de carga y descarga, parada de autobús y/o cochera)
79 Por falta de precaución al conducir
62 Por pasarse un semáforo en amarillo
52 Por no respetar las señales de transito

INFORME TOTAL DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025

725 Infracciones realizadas

Entre ellas se destacan con más frecuencia:

157 Por estacionarse en lugar prohibido (área de carga y descarga, parada de autobús y/o cochera)

70 Por falta de precaución al conducir

65 Por pasarse un semáforo en amarillo

55 Por no respetar las señales de transito

INFORME TOTAL DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025

128 Infracciones realizadas

Entre ellas se destacan con más frecuencia:

28 Por estacionarse en lugar prohibido (área de carga y descarga, parada de autobús y/o cochera)

16 Por estacionarse en sentido contrario a la circulación vial

12 Por no respetar las señales de transito

11 Por pasarse un semáforo en amarillo

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

En atención al Eje Lerdo Eficaz, en coordinación de la Dirección de Medio Ambiente y la Dirección de Protección Civil se han realizado campañas de concientización para la preservación de las áreas naturales protegidas, con el fin de hacer uso responsable de ellas y no causar daño en el medio ambiente. Con ello se pretende conservar la riqueza natural de nuestro municipio.

EJE 4. LERDO EFICAZ

Lerdo eficaz es un eje muy importante, donde la premisa principal es un gobierno cercano a la gente, preocupado por la solución de la problemática en obras y gestiones diversas que resuelvan las necesidades inmediatas de la ciudadanía con eficiencia y eficacia en beneficio de la gente. Este eje contempla las acciones de dos Secretarías, 11 Direcciones, 12 Jefaturas de Departamento y 2 organismos descentralizados que tienen primordial importancia por su cercanía con el ciudadano como lo es el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)** y el **Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo (SAPAL)**. Todos con un solo objetivo: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS LERDENSES, construyendo y consolidando a corto, mediano y largo plazo un “LERDO EFICIENTE Y DE OPORTUNIDADES PARA TODOS”.

SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

En acatamiento irrestricto a las facultades y obligaciones que competen a esta área administrativa, conforme lo establece entre otros, el Artículo 85 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, se coadyuvó en primera instancia con los trabajos a desarrollarse por el H. Cabildo, así como con la totalidad de la estructura administrativa, considerando para esto las Juntas de Gobierno de Ciudad Juárez y las Villas de Nazareno, Juan E. García, León Guzmán y La Loma, así como de las 54 Jefaturas de Cuartel del Municipio de Lerdo.

La Secretaría del Ayuntamiento cumplió con las funciones de coordinación, recepción, enlace, trámite y archivo que le competen de acuerdo al despacho de los asuntos municipales y participó activamente en los distintos Consejos y Comités de carácter municipal. Asimismo, se encargó de la organización y citación de las sesiones del Ayuntamiento.
Una de las funciones más importantes durante este tercer año de gobierno, para quienes integramos el Republicano Ayuntamiento de Lerdo, es dar cumplimiento al compromiso adquirido, velando por el buen desempeño de la Administración Pública 2022-2025, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, en el Republicano Ayuntamiento; ante tal situación, se efectuó durante el periodo comprendido del 01 de Septiembre de 2024 al 31 de Agosto de 2025, un total de 55 Sesiones de Cabildo, de las cuales fueron 3 Solemnes, 41 Ordinarias, 9 Extraordinarias, 1 de Cabildo Abierto y 1 de Cabildo Incluyente.

En el recinto oficial, el Republicano Ayuntamiento celebró todas sus Sesiones de carácter público y como resultado el Honorable Cabildo en Pleno, emitió un total de 148 Acuerdos resolutivos, la mayoría aprobados por Unanimidad y todos fueron turnados en tiempo y forma a las Dependencias correspondientes para su cumplimiento, entre los más importantes se encuentra:

- La Aprobación al Dr. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal, para la “Creación de un Par Vial” en Cd. Villa Juárez del Municipio de Lerdo, Dgo.
- La Aprobación del Anteproyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
- La Autorización y Ratificación al Dr. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal, para la Adquisición de un terreno, así como la Donación del mismo al **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, para la “Construcción del Nuevo Hospital General de Zona (HGZ) en Cd. Lerdo, Durango” .
- La Propuesta del Dr. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal, para Otorgar la Presea “Lic. Miguel Lerdo de Tejada”, como “Ciudadano Distinguido 2024”.
- La Propuesta del Dr. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal, para la Suscripción de Convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para la Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio de Seguridad Social de los Trabajadores a su Servicio.
- La Aprobación para que el **Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (S.A.P.A.L.)** del Municipio de Lerdo, Dgo., tome el Control de la Administración y Operatividad del Suministro de Agua Potable y Drenaje en la Villa de León Guzmán del Municipio de Lerdo, Dgo.
- La Aprobación de la Propuesta de Obra Anual para el Ejercicio 2025.
- La Propuesta del Dr. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal, del Blindaje Electoral para los Procesos Electorales 2024-2025.

Se realizaron también 52 **reuniones** de trabajo de las distintas Comisiones integradas por los miembros del H. Cabildo, lo que permitió actualizar nuestro Marco, encaminado a ordenar armónicamente la convivencia social, procurando el bienestar de las comunidades de nuestro territorio.

ARCHIVO MUNICIPAL

En el período del 01 de septiembre del año 2024 a la fecha, en este Departamento se realizaron las siguientes actividades:
Se tomaron 5 capacitaciones virtuales impartidas por el Consejo Nacional de Archivos, denominados:

1.- Primer Sesión ordinaria de CONARCH
2.- Segunda Sesión ordinaria de CONARCH
3.- Gestión Documental y Administración de los Archivos
4.- Foro “Archivo, Gobierno y Memoria”
5.- Preservación Documental
6.- Foro “Memoria, Verdad y Justicia”

Se llevaron a cabo 2 reuniones:

1.- El Grupo Interdisciplinario autoriza el Programa Anual de Desarrollo Archivístico

2.- El Grupo Interdisciplinario autoriza el Informe de Cumplimiento Anual

Atención personalizada (capacitación) a los Enlaces de Archivo de Trámite con los temas de: Organización de Documentos, Transferencias Documentales, Destino Final de la Documentación y Vigencia Documental.

Se recibieron 20 transferencias primarias de las áreas: Contraloría Municipal (2), Desarrollo Rural, Tránsito y Vialidad (5), Comunicación Social (2), Parquímetros (3), Fomento Económico, Catastro (2), Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Educación, Recursos Humanos y Juzgado Cívico Municipal.

Se elabora el Reglamento de Archivos del R. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo (en proceso de autorización).

Se elabora el Cuadro General de Clasificación Archivística (en proceso de revisión y posible autorización).

CATASTRO MUNICIPAL

Al inicio de la Administración se planteó como principal objetivo, la modernización, actualización y eficiencia de los procedimientos realizados por la Dirección de Catastro Municipal, así como los expedientes y documentos que conforman el archivo catastral.

Desde el primer día que se recibió la instrucción, de continuar con la actualización diaria del padrón catastral del municipio, debido a que ya se contaba con la información y certeza jurídica de los predios que conforman el municipio, sin embargo, es un área que se encuentra en constante cambio y es determinante para el crecimiento y desarrollo del mismo municipio, por tal motivo es crucial mantenerse actualizado día con día.

Durante este tercer año de gobierno se ha llevado a cabo la actualización, en ella se encuentran todos los predios ubicados dentro de la zona conurbada del municipio y cuáles son usados para algún tipo de servicio o llevar a cabo determinada actividad económica, como son: escuelas privadas, empresas, centros recreativos, quintas, comercios, etc. De igual manera se realizó en la periferia lo urbano como lo es Ciudad Villa Juárez y las demás Villas que conforman nuestro municipio, además todas y cada una de las comunidades del área rural del mismo.

Cabe mencionar que la administración realizó un convenio con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), antes CORETT para la regularización de predios y asentamientos humanos en el municipio de para que todas las familias lerenses se beneficien y obtengan las escrituras de su patrimonio.

Durante este Tercer Informe de Gobierno, se han realizado los servicios catastrales marcados en la Ley de Ingresos para el Municipio de Lerdo, incrementando la atención, así como la rapidez de cada uno de los trámites con eficiencia, correctamente, con empatía y respeto a los contribuyentes de parte del personal de esta Dependencia y han sido registrados hasta el día de hoy **9,529** trámites realizados lo cual demuestra un crecimiento en trámites exitosos.

Haciendo mención, así mismo se llevaron a cabo levantamientos para la regularización de la localidad Estación Río Nazas, habiendo un total de 241 familias beneficiadas.

Entraron al Programa de escrituración la Colonia LOS ARENALES, beneficiándose 14 familias, realizando previamente el levantamiento para la regularización y elaboración de las escrituras correspondientes.

Mencionando también, que se brindó el apoyo con el levantamiento para la instalación y regularización de la empresa de fertilizantes nitrogenados FERMACHEM.

Al igual que también se integró en el programa de Regularización del el Convenio de INSUS, beneficiándose Ejidos como lo son:

EJIDO LA UNIÓN	SAN ISIDRO
NAZARENO	AMPLIACIÓN SAN ISIDRO
21 DE MARZO	ÁLVARO OBREGÓN
VILLA JUÁREZ	EJIDO 1 Y 2 DE LERDO

Se llevó a cabo el levantamiento de y regularización del Ejido 6 de Enero. Mencionando también que se llevó a cabo la escrituración de la Colonia Carmen Carreón con el **100%** condonado, según convenios con COESVI así como todos los conceptos de pagos fueron condonados.

Respecto a la captación de los recursos derivados de esta Dependencia de Catastro Municipal, se encuentran los pagos de Impuesto Predial, Traslados de Dominio, así como los trámites y servicios catastrales , tales como verificación, certificaciones, planos, altas al padrón, fusión, segregación, levantamiento de predios, deslinde, apeo, cédula catastral, servicio de copiado y lo demás previstos en la Ley de Ingresos y gracias a la solidaridad y responsabilidad de la ciudadanía, es un acierto para esta administración informar que durante este Tercer año de gobierno ha ingresado por **servicios catastrales $41´847,459.05** (cuarenta y un millones ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve 05/100 M.N.)

Una de las actividades más importantes que se han venido realizando es el mejoramiento del manejo del archivo catastral, que cuenta con lo correspondiente a documentos anexados y lo relacionado históricamente con la propiedad, a fin de que la búsqueda de antecedentes sea mucho más rápida, teniendo un avance de un 100% en esta modernización.

Otro de los proyectos que se han venido realzando y que constantemente se encuentran en la modificación, lo es la modernización y actualización de la cartografía digital del municipio, sabedores de que nunca se mantiene estático, sino que sufre cambios continuamente, tanto en sus propietarios, construcciones , superficies o edificaciones, además de que los núcleos de población, incrementan día con día, y por ello, se mantiene el proceso de una modernización y actualización permanente y constante.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

De conformidad con la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango en sus Artículos 95 y 96, el Ayuntamiento cuenta con una Contraloría Municipal como órgano técnico-contable cuyas facultades y obligaciones son la de fiscalizar y vigilar que se dé un manejo honesto y transparente de los recursos, así mismo un mejor control interno para el desempeño de las actividades y cuidar el eficiente desempeño de los servidores públicos.

Derivado de lo anterior y como una de nuestras obligaciones, se han llevado a cabo revisiones administrativas, en las distintas áreas de Presidencia Municipal sobre varios rubros, para determinar que se están cumpliendo según las normas y leyes aplicables en la Administración Pública Municipal, las que se realizaron como se menciona a continuación:

REVISIONES DE CONTROL INTERNO:

CAJA CHICA.- Revisión diaria de la Cuenta de Cajas Chicas y su conciliación con los registros contables sobre movimientos y saldos.

GASTOS A COMPROBAR/PAGO DE GASTOS/LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS.- Revisión del soporte de las solicitudes presentadas de gastos a comprobar para el trámite de cheque correspondiente.

ARQUEOS DE CAJA Y FONDOS FIJOS: Elaboración de Arqueos de Cajas chicas y fondos fijos de las diferentes Direcciones, Departamentos y Áreas que tienen asignado dicho fondo, Tesorería Municipal, Medio Ambiente, Secretaría Particular, Jurídico, Recursos Humanos, Salud Municipal, Desarrollo Social y Secretaría Técnica.

GESTIONES CIUDADANAS. - Revisión mensual de comprobaciones por este concepto presentadas por Sala de Regidores y Síndico Municipal.

BECAS ESTUDIANTILES. - Revisión del soporte documental que contempla el Contrato Colectivo de trabajadores del Sindicato.

FINIQUITOS LABORALES. - Revisión del soporte documental anexo para la conformación de los expedientes respectivos, incluidas las cinco Juntas Municipales de Gobierno.

SOLICITUDES DE SINDICALIZADOS. - Revisión de expedientes de las solicitudes de Sindicalizados para obtener la categoría de "Considerados".

CUENTA DEL FONDO DE AHORRO. - Revisión y seguimiento de la cuenta de Fondo de Ahorro integrada por el H. Cabildo.

Así mismo, se llevaron a cabo diferentes actividades de carácter Administrativo:

ENTREGAS INTERMEDIAS

- Elaboración de Actas y revisión de formatos.
- Verificación de Inventarios durante el proceso de Entrega Recepción de varias Direcciones y/o Departamentos.

DECLARACIONES PATRIMONIALES

Durante el mes de mayo se presentaron las Declaraciones de Modificación en la Plataforma **Declara Durango,** derivado de lo anterior se realizaron las siguientes actividades.

- Apoyo en presentación de Declaraciones.
- Información y recepción de Declaraciones.
- Información y apoyo en presentación de Declaraciones de Inicio y Conclusión.
- Se inicia la revisión de la Evolución Patrimonial de los servidores Públicos.

PADRÓN DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

- Registro y Actualización del Padrón de contratistas, a la fecha se tienen 11 Contratistas vigentes registrados.
- Registro y Actualización de Proveedores, a la fecha se tienen 66 proveedores vigentes registrados.

RECURSOS HUMANOS

- Se tomó asistencia de personal a todos las Direcciones y/o Departamentos del este H. Ayuntamiento, tomando en cuenta las nuevas disposiciones a los mismos.
- Se llevó a cabo la Supervivencia al Personal Considerado.

SEGUIMIENTO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

- Seguimiento Elaboración de Actas de Bajas y Traspaso de Bienes Muebles.

SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE ENTIDADES FISCALIZADORAS

- Seguimiento a Observaciones de Control Interno emitidas por la Auditoria Superior del Estado, Cuenta Pública y Revisiones Trimestrales.
- Seguimiento a Observaciones de la Auditoria Superior de la Federación.
- Seguimiento a la Auditoria de Desempeño Ejercicio 2024 y 2025 por la Auditoria Superior del Estado.

REVISIONES ADMINISTRATIVAS:

- Revisión de Fondos fijos de caja chica y cajas recaudadoras, así como Pólizas de Ingresos a la Tesorería Municipal
- Revisión de Ingresos de Panteón Municipal y Salud Municipal.
- Revisión de Registro de Nómina y Asistencia al Departamento de Recursos humanos.
- Revisión de Control Interno y mantenimiento de Parque Vehicular al Taller Mecánico Municipal.
- Revisión de Cheques emitidos por la Tesorería Municipal de las diferentes cuentas bancarias en relación con el soporte documental de los mismos de Septiembre 2024 a Junio de 2025.
- Revisión de facturas para pago a Proveedores a través de Transferencias Bancarias de las cuentas de Recursos Propios, participaciones y fortalecimiento y el soporte documental anexo a las mismas.

PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2025

- Entrega a todas las Direcciones y/o Departamentos de formatos para dicho proceso
- Revisiones físicas de bienes muebles
- Revisión de formatos de Entrega-Recepción de las Direcciones y Departamentos.

SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA

Se tiene establecido un Sistema de Quejas y Denuncias que tiene por objeto generar una mejor atención a la ciudadanía por parte de los Servidores Públicos y evitar que por negligencia, ineficiencia o falta de moral, se afecte a la ciudadanía.

Se cuenta con 17 Buzones en diferentes Direcciones y/o Departamentos del R. Ayuntamiento, de fácil acceso para la participación ciudadana, receptores de denuncias contra las conductas, acciones u omisiones de los servidores públicos.

Con esto se busca reafirmar ante la población su confianza sobre la plena disposición de este Ayuntamiento para el buen manejo de los Recursos Públicos y demostrar honestidad en el desempaño de las actividades de los Servidores Públicos, en conformidad con lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Durango.

De Septiembre de 2024 a la fecha se atendió a los ciudadanos que acudieron a este Órgano de Control Interno para interponer quejas, solucionando inmediatamente la situación motivo de queja, por lo que durante el período reportado se captaron 75 quejas y/o denuncias, de las cuales 18 están concluidas, 18 enviadas a la autoridad investigadora y 39 Activas.

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS - SDARE

En el Período de **Septiembre 2024 al 15 de Junio del 2025**, representando 10 meses de ingresos:

- Por concepto de Licencias de Funcionamiento o establecimientos y/o empresas de **apertura** se emitieron **163** Licencias.
- Por concepto de **renovaciones** se emitieron **762** Licencias de Funcionamiento.
- Por apertura, recuperación de adeudos y renovaciones el Departamento del SDARE recaudó un ingreso de **$ 6´011,081.51**
- Por concepto de pago de **certificación de uso de suelo** un ingreso de **$565,438.81**

Lo que representa para el Municipio un ingreso en Licencias de Funcionamiento un total de **$ 6´576,520.32** al 15 de Junio del 2025.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Como parte de las actividades realizadas en el Departamento denominado Junta Municipal de Reclutamiento, y con fundamento al reglamento emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), a la cual estamos adheridos, en el

pasado mes de octubre se concluyó el proceso de elaboración de la Pre cartilla correspondiente al alistamiento de la Clase 2006 y remisos. Así mismo, se cumplió con la gestión administrativa, propia de esta Junta Municipal.

En base a las indicaciones de la autoridad superior en este rubro, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), se elaboró y entregó de manera presencial a la 10ª Zona Militar a la cual pertenecemos, informes mensuales; así como se elaboró y entregó el anteproyecto del Programa Operativo Anual (P.O.A.) correspondiente al ejercicio 2025 ante el I Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).

Cumpliendo con nuestras responsabilidades administrativas se giraron los oficios a fin de solicitar la autorización para la instalación del módulo de entrega de cartilla liberada y el de la recepción de Pre cartilla, que se instalaron tanto en el mes de diciembre y enero respectivamente ya que por indicaciones de la 10ª Zona Militar y del Alcalde, el Dr. Homero Martínez Cabrera , en conjunto con el 72 Batallón de Infantería se realizó tanto la entrega de Cartilla liberada a los Conscriptos de la Clase 2005 y Remisos en el pasado mes de diciembre del 2024 y la entrega de Pre cartilla al personal militar durante fines de semana de enero , sábados y domingos, de la primera y segunda semana del mes de febrero del 2025 por parte de la Clase 2006 y Remisos para obtener su liberación.

Durante los primeros días del año se acudió a la 10ª Zona por los formatos para la elaboración de las Pre cartillas aplicable a los conscriptos de la Clase 2007 y Remisos dando así el inicio del alistamiento y siguiendo nuestro plan de trabajo, solicitando al C. Presidente Municipal la firma correspondiente, para entregar el documento al conscripto en tiempo y forma.

Durante el año, se han elaborado Constancias de registro y Constancias de no registro, a solicitud del ciudadano para realizar trámites de reposición en la 10ª Zona Militar y trámites de su Pre cartilla en las Juntas Municipales de Reclutamiento de otras ciudades ya que es un requisito indispensable.

Hasta el día de hoy, se han elaborado un total de 99 Pre cartillas del total de 400 formatos proporcionados por la 10ª Zona Militar.

JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL

El Juzgado Cívico Municipal en función de su competencia ha sido un auxiliar para resolver y dirimir problemáticas de índole administrativo en el municipio, así como regular el comportamiento social con motivo de detenciones por faltas administrativas, así como lo relacionado con los percances viales suscitados en el territorio de nuestra jurisdicción.

Además de ser un órgano auxiliador en aligerar la carga de trabajo de las Agencias del Ministerio Público del fuero común.

En este orden de ideas, el Juzgado cívico municipal buscando una visión humanista y eficaz mediante las formas, métodos y atención personalizada, busca encuadrar todo el actuar de esta dependencia en los ejes llamados Lerdo Humano y Lerdo Eficaz.
Así pues, mediante su intervención en el periodo comprendido del 01 de Septiembre de 2024 a la fecha del presente año, ha ventilado un total de 259 casos de los cuales:
a). - TRÁNSITO Y VIALIDAD. - se radicaron un Total de 189 hechos viales en los cuales no hubo lesionados, formándose su respectivo expediente.

De tal cantidad, 100 expedientes se concluyeron mediante convenio de reparación de daños o pago de los mismos, 22 expedientes se encuentran en trámite y 66 expedientes se turnaron a la Agencia del Ministerio Público del fuero común, a solicitud de alguna las partes involucradas por no llegar a un acuerdo conciliatorio.

b).- Se ventilaron 51 expedientes bajo el rubro de Procedimientos Ordinarios de Conciliación, 42 expedientes que se concluyeron mediante convenio, 8 expedientes se encuentran en trámite.

c).- En cuanto a Procedimientos Administrativos, se ventilaron 19 expedientes de los cuales 17 se concluyeron y 2 se encuentra en trámite.

d).- Referente a las incidencias ocurridas en el periodo del 01 de Septiembre de 2024 al presente año, se registraron 863 detenidos por faltas administrativas, de los cuales 472 cumplieron el arresto, 276 pagaron multa, 21 se pusieron a disposición de la Agencia del Ministerio Publico, 9 menores fueron resguardados en el área administrativa de barandillas y 6 fueron anexados a diversos grupos de rehabilitación y por atenciones se les dio salida a 88 detenidos.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

La Coordinación Municipal de Protección Civil es el área de la Administración Municipal que se encarga directamente de realizar las acciones en materia de Protección Civil, Seguridad del Patrimonio e Integridad de la Población.

En tal contexto, corresponde a esta Coordinación la elaboración de programas en la materia, por eso resulta de tal importancia su implementación, para que en un momento dado nos permitan hacer frente a cualquier fenómeno perturbador y así, evitar o mitigar sus consecuencias, tanto en daños materiales, como en pérdidas humanas.

El Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Lerdo, tiene por objeto planear, coordinar, analizar y formular programas de protección civil, así como, el manejo integral de riesgos y de participación social en el municipio, en ese marco, en el periodo que se informa se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil, en el cual participaron diversas áreas del Gobierno Municipal, mismas que inciden de alguna manera en la atención a la ciudadanía y desastres o contingencia generadas en el municipio.

ACCIONES DE PREVENCIÓN

En este tercer año, se realizaron numerosas acciones organizadas hacia la prevención, desarrollando la cultura de autoprotección que debe observar la Comunidad, con el fin de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes, patrimonio y el entorno. Se actualizaron los Programas Internos de Protección Civil de 170 establecimientos con diverso giro comercial.

Con la finalidad de comprobar las medidas y sistemas de seguridad en los establecimientos de servicios comerciales y empresas, se realizaron 570 visitas de inspección, inclusive en aquellas consideradas como de alto riesgo a los cuales, una vez cumplidos los requisitos que marca el Reglamento Municipal de Protección Civil se les hizo entrega del Dictamen de Seguridad respectivo.

Con el propósito de fomentar la cultura de la Protección Civil en la población y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las unidades internas y sus brigadas ante la eventualidad de una emergencia o desastre, el gobierno municipal, a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil, convocó a instituciones públicas y privadas a nivel municipal a participar en el 1er. Simulacro Nacional 2025 que se llevó a cabo el 29 de abril, 21 establecimientos, con un total de 2680 participantes.

ACCIONES DE CAPACITACIÓN

Se impartieron un total de 20 cursos, talleres y conferencias que beneficiaron a un total de 1500 personas, con los temas de: actuación de primeros auxilios-soporte básico de vida, manejo y uso de extintores, así como evacuación, búsqueda y rescate, entre otros.

Así mismo y con la finalidad de ofrecer un mejor servicio en las emergencias que se suscitan día a día se continuó con el curso de "Formación de Guardavidas" en esta ocasión se participó activamente en diversas capacitaciones que se llevaron a cabo en la deportiva municipal (alberca).
Participamos en el "Macro Simulacro Nacional de Sismo", junto con 12 inmuebles de este municipio, entre ellos la Clínica de Medicina Familiar del ISSSTE, Sam´s Club, Al Súper, Bodega Aurrerá, Mercado Soriana, Tienda y Zapatería Coppel, Guardería Infantil "Guardilandia", Guardería Chiquis, Guardería Chapultepec, Escuela Antonio Estopier Estopier (ELEF), Centro Educativo Vasco de Quiroga, Colegio Escocés, Caja Popular Mexicana, entre otros, con un total de 3500 participantes.

Con la finalidad de fomentar una cultura de prevención y autoprotección, se llevó a cabo la visita a 10 escuelas de educación básica donde participaron alrededor de 2000 alumnos.

Se realizaron 124 recorridos de supervisión en la Rivera del Río Nazas con la finalidad de prevenir y evitar accidentes.

Asimismo, se verificó el cumplimiento de las medidas de seguridad de las empresas consideradas de riesgo alto entre las que destacan 17 gasolineras, 20 estaciones de gas carburación, 4 maquiladoras del ramo textil, 1 empresa de fabricación de muebles de madera, así como 2 de fabricación de tarimas de madera, 2 estaciones de compresión y transformación de gas natural. Se identificaron las principales amenazas que los afectan, así como las acciones básicas que se requieren realizar para dar respuesta ante una emergencia.

Con estas medidas, se buscó generar una cultura de prevención y autoprotección, así como contar con lo necesario para hacer frente a los desastres en materia de Gestión Integral de Riesgos.

ACCIONES DE REACCIÓN

La tarea de la Protección Civil es cosa de todos los días e involucra desde acciones pequeñas y sencillas, sin aparente riesgo, hasta acciones en donde se expone la integridad física para salvar la vida de los habitantes del municipio, dentro de estas acciones diarias, se encuentran las siguientes:

1. **Eliminación de enjambres de abejas y avispas**

Se realizaron un total de 199 servicios, tanto en el medio urbano como rural, dichos enjambres se localizaron principalmente en domicilios particulares, escuelas, así como en negocios y árboles en vía pública.

2. **Incendios**
    a) **Casa habitación:** se registraron un total de 52 en zona urbana y rural, principalmente provocados por cortos circuito, causando daños materiales.
    b) **Comercios:** se atendieron en total 9 servicios tanto en área urbana como rural.
    c) **Vehículos automotrices:** fueron 29 los vehículos automotrices siniestrados, con daños totales o parciales.
    d) **Corto circuito:** en total se atendieron 61 servicios por este concepto.
    e) **Maleza y basura:** se registraron 607 principalmente en lotes baldíos, canales, espacios abiertos y sin propagación a áreas habitadas.
    f) **Árboles:** se reportó un total de 29 árboles incendiados.
    g) **Falsas alarmas de incendio y varias:** se atendió un total de 16 llamadas en las que resultó que no existía tal emergencia.
    h) **Incendios varios*:*** se combatieron 11 considerados de baja intensidad.
3. **Fugas de gas LP:** un total de 38 principalmente en casa habitación.
4. **Árboles caídos:** un total de 77 en la vía pública.
5. **Accidentes automovilísticos:** se acudió a un total de 59 servicios para la extracción de lesionados. De igual manera se atendió 12 reportes de **volcadura de vehículo**.
6. **Derrames de líquidos o aceites:** se atendieron un total de 11 reportes.

7. **Personas ahogadas:** en el transcurso de este tercer año de gobierno lamentablemente 7 personas perdieron la vida, los 2 primeros ocurrieron en el mes de septiembre en el Cañón de Fernández en el paraje “la taza”, se trataba de padre e hijo, el tercero se suscitó en el canal de riego en el mes de abril, el cuarto suceso ocurre en el Cañón de Fernández paraje “la taza” comenta la novia del joven que ingresó al río pocos metros, para después perderlo de vista, el quinto suceso ocurrió en la represa de Villa Juárez, familiares comentan que pocos minutos después de comer, ingresó al rio y lo perdieron de vista; el sexto suceso ocurre el mes de junio en la localidad de Villa Juárez en el paraje “villa paraíso” familiares comentan que ingresó a nadar ya que su esposa e hijo se los estaba llevando la corriente, logra ponerlos a salvo, sin él poder salir con vida y el último ocurrió en la represa de Sapioríz, intentaba caminar sobre la represa para llegar a un árbol cuando la corriente lo arrastro se realizaron labores de recuperación del cuerpo acompañados de Buzos Laguna, por lo que una vez rescatado el cuerpo la unidad de peritos lo trasladó inmediatamente a las instalaciones de la Vice fiscalía.
8. **Animales peligrosos:** se atendieron un total de 11 tanto en el área urbana como rural.
9. **Rescate de animales:** en total se atendieron 24 destacando entre ellos, una zorra, así como un ciervo y un cacomixtle.
10. **Inundaciones:** se atendieron en el municipio 5 servicios de inundación, de las cuales 18 fueron en viviendas, la mayoría de ellas en el área rural.

OPERATIVOS ESPECÍFICOS

1. OPERATIVO SEMANA SANTA

Para privilegiar la seguridad de los paseantes que año con año acuden a los diferentes puntos de atracción turística que proporcionan los 53 Kilómetros del cauce del Rio Nazas, que hay desde la Presa Francisco Zarco, hasta la represa de San Fernando. En coordinación con personal de la SEDENA, SEMARNAT, CONAFOR, Guardia Nacional, así como las dependencias municipales de Tránsito y Vialidad, Servicios Públicos Municipales, Prevención Social, Salud Municipal; Cruz Roja, ECOCAÑÓN, Boy Scouts, Buzos Castañeda y/o Buzos Laguna y Grupo de Rescate la Loma, se instalaron 6 módulos de atención y servicio, realizando acciones de repartición de 3000 trípticos informativos en prevención de incendios, asfixia por sumersión (ahogados), lesiones por quemaduras solares y golpe de calor, así como recorridos de vigilancia policíaca para disuadir la comisión de hechos ilícitos, brindando Auxilio vial y mecánico a quien así lo solicitó.

2. OPERATIVO DE VIGILANCIA EN CANALES DE RIEGO

Este operativo se establece cada que corre agua del Río Nazas por los canales que cruzan por las diferentes colonias de ciudad Lerdo y cuyo objetivo es evitar que jóvenes o personas adultas, se introduzcan a nadar en las aguas, ya que pueden ser arrastrados por la corriente y perder la vida por ahogamiento, para tal efecto, se realizaron recorridos de vigilancia en diferentes horarios diariamente, 5 km por el Sacramento y aproximadamente 10 km del Santa Rosa –Tlahualilo.

3. OPERATIVO DÍA DE MUERTOS

Se estableció los días 1, 2 y 3 e noviembre para privilegiar la seguridad de los ciudadanos que asistieron a los diferentes panteones urbanos y rurales en coordinación con la Dirección de Tránsito y Vialidad, Dirección de Salud, Departamento de Prevención Social, Dirección de Ecología y Medio Ambiente y Servicios Públicos Municipales; así como la Delegación Municipal de la Cruz Roja Mexicana. Resultando saldo blanco.

4. PROGRAMA ESPECIAL DE TEMPORADA INVERNAL

Dentro de este programa se implementó el **“OPERATIVO ABRIGO”** implementando la modalidad **“CARRUSEL”,** en el cual se realiza un recorrido por las principales vialidades del municipio en búsqueda de personas en situación de calle con la finalidad de resguardarlas de las inclemencias del tiempo, proporcionándoles cobija, ración caliente de comida y asistencia médica en colaboración de las Direcciones de Salud, Deportes y Atención Ciudadana.

5. OPERATIVO FIESTAS DECEMBRINAS

Tendiente a prevenir accidentes por la quema de juegos pirotécnicos, encendido de luces navideñas, uso de gas LP y recomendaciones al conducir, se realizaron actividades de entrega de 3 mil trípticos informativos con recomendaciones al respecto, así mismo se efectuaron labores de vigilancia e inspección. Al término del operativo no se reportaron personas lesionadas por quemaduras, ni incendios producidos por la quema de dichos artificios.

REPARTO DE AGUA A COMUNIDADES RURALES Y URBANAS

La escasez o falta de red hidráulica para agua potable es uno de los principales problemas que aquejan a algunas comunidades rurales y urbanas de nuestro municipio, por lo que una de las tareas de esta Dirección de Protección Civil, ha sido abastecer del vital líquido a estos sectores marginados, llevándolo hasta cada uno de los hogares de estas comunidades que así lo han requerido, actividad que se realiza con un camión pipa de 10,000 litros en coordinación con SECRETARÍA TÉCNICA.

Se han atendido en el área urbana en las colonias Centro, San Isidro, Los Sauces, Jardines del Periférico, así mismo, en las comunidades de la zona rural de Los Ángeles, La Goma, León Guzmán, Col. Juan José Rojas, La Loma, Nazareno, Nazareno II, Nazareno de Abajo, Picardías, Siete Libres, La Campana y La Laguneta.

EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCIÓN

En el mes de Septiembre, la Dirección de Protección Civil y Bomberos recibió donativo de una unidad de Bomberos, así como material y herramientas que se utilizan en los servicios prestados por el H. Cuerpo de Bomberos para combate de incendios consistente en Equipo de Protección Personal, Conexiones varias, Mangueras de diversos tipos y medidas, arneses, cuerdas, tensores de cuerda, destacando de entre ellos, 1 equipo hidráulico (quijadas de la vida); así mismo en noviembre también se recibe donación de un camión cisterna, un camión de bomberos y la adquisición de una traila que contenía EPP, equipo autónomo, equipo de materiales peligrosos y equipo de rescate vertical, de igual manera en febrero se adquirió una máquina extintora, todo ello necesario para realizar las labores de rescate y apoyo a la ciudadanía que día a día se presentan.

De igual manera, en el mes de abril se realizó la entrega de uniformes para todo el personal, consistente en pantalones, playeras, uniforme de semi gala, botas, y equipo de buceo, para atender los servicios relacionados con personas ahogadas.

En el mes de Junio se entregó el nuevo edificio de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, con una inversión de 8.2 millones de pesos. Esta obra de 680 m² cuenta con oficinas, dormitorios, comedor, sala de capacitación y equipo especializado para emergencias. Dignificando el trabajo de quienes protegen la vida, y fortaleciendo la seguridad y el bienestar de las familias lerdenses.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Se han implementado operativos que mejoren la percepción de la ciudadanía en cuanto a la seguridad pública, como lo es la sensibilización de los elementos de policía para el trato hacia los ciudadanos, para ello se establecieron módulos de atención inmediata en las colonias en donde los índices delictivos eran mayores, en estas mesas se convoca a los ciudadanos a interponer sus quejas y sus puntos de vista para mejorar la labor policial, además se recopilan datos clave que proporcionan los vecinos para evitar los delitos patrimoniales y con ello reducir los focos de atención en sus colonias.

Por otra parte el Presidente municipal Dr. Homero Martínez Cabrera envió a elementos de esta Dirección de Seguridad Pública, a las evaluaciones de control de confianza para la regulación de los elementos de esta Dirección, lo anterior con el fin de mejor su desempeño, así mismo se realizó la entrega de 3 unidades (camionetas) y uniformes tácticos que constan de camisolas, pantalones, gorras ajustables, botas tácticas, fornituras, esposas con doble seguro y llave, esto para el

fortalecimiento a la seguridad y apoyo al personal para brindar un mejor servicio, sumando a esto, la creación del sistema de monitoreo municipal equipado con videovigilancia, aunado a esto la remodelación de las instalaciones de las áreas de la Dirección de Seguridad Pública y equipo para la creación de áreas de psicología, asuntos internos, patrimonio y archivo, parque vehicular, reclutamiento policial, política y planeación criminal en el cual no sólo es una motivación más, sino que también reforzar el compromiso de contribuir a nuestros objetivos con la ciudadanía.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Los Servicios Públicos Municipales, es una de las actividades derivadas de la función administrativa que realiza el Ayuntamiento para dar respuesta a los requerimientos de la población que representa.

De ahí que uno de los propósitos de la Administración Municipal que encabeza el Dr. Homero Martínez Cabrera, es optimizar los recursos disponibles y proporcionar de manera eficiente, eficaz, oportuna y con calidad los servicios básicos, implementando acciones orientadas a satisfacer en lo posible, las necesidades elementales de la población.

Nuestro compromiso es responder de manera oportuna y acertadamente las peticiones y reportes ciudadanos de recolección de basura, alumbrado público, parques y jardines, carritos (barrido manual) panteón municipal, así como el taller municipal como las reparaciones al parque vehicular de esta Presidencia y mantenimiento de oficinas con el Departamento conservación y mantenimiento, implementando acciones correctivas y de mantenimiento permanente, siendo una prioridad para conservar de manera digna nuestro entorno, impulsando el trabajo comunitario y de participación social para la limpieza y embellecimiento de los espacios que habitamos.

PANTEON MUNICIPAL

GESTION Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

1.- ATENCIÓN AL PÚBLICO E INSTITUCIONES:

* Brindar atención respetuosa y clara a los familiares de los difuntos.
* Canalizar solicitudes ciudadanas y dar seguimiento a peticiones de mantenimiento, cambios de propietario, trámites o servicios.
* Coordinarse con la Dirección de Servicios Públicos, Prevención social, Obras públicas, Tránsito y Vialidad, Seguridad pública, Salud Municipal, Protección Civil. (en los días festivos y de mayor afluencia ciudadana).

2.- SUPERVISIÓN DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES:

* Organizar y supervisar al personal operativo (Intendencia, Sepultureros, Velador, Sepultureros y Peones).
* vigilar que el panteón se mantenga en condiciones óptimas (limpieza, orden y respeto).
* Coordinar trabajos de mantenimiento como: Construcción de gavetas, limpieza general, reforestación o poda mejoras en la infraestructura.

3.- CONTROL FINANCIERO:

* Llevar el control de ingresos y egresos relacionados con pagos de servicios, a partir del corte diario y la entrega del efectivo en coordinación con el Departamento de Ingresos.
* Elaborar informes mensuales o anuales de actividades y finanzas del Panteón.
* Participar en auditorias, revisiones y reportes solicitados por instancias superiores.

4.- NORMATIVIDAD Y CUMPLIMIENTO:

* Asegurarse del cumplimiento de los requisitos legales para los servicios.
* Aplicar correctamente el reglamento municipal de panteones
* Verificar que se cumplan los requisitos legales y sanitarios en los servicios de inhumación y exhumación

* Coordinar agendas de servicios de inhumación, exhumación, depósitos de cenizas, concentración de restos.
* Conformar el rol de trabajos de infraestructura con el personal operativo por medio de cuadrillas.
* Gestionar los insumos necesarios. (cemento, cal, arena, grava, alambrón etc.)
* Supervisar el uso adecuado de los materiales requeridos para el trabajo de construcción.
* Registrar y actualizar información sobre inhumaciones, exhumaciones, concentración de restos, depósito de cenizas.

5.-TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA:

* EXCAVACIÓN DE FOSAS: Durante el periodo señalado se cavaron un total de 506 fosas, atendiendo la solicitud de inhumación por parte de familiares.
* CONSTRUCCIÓN DE GAVETAS: Se edificaron un total de 417 gavetas, fabricadas con concreto armado, en las secciones designadas, con materiales adecuados y supervisión técnica, para dar atención a los servicios de inhumación y colocación de cenizas solicitados.
* CONSTRUCCIÓN DE PLANCHAS: Se construyeron 8 planchas base que permite la perfecta colocación de lápida conmemorativa.
* CONSTRUCCIÓN DE BANCOS PARA LÁPIDAS: Durante el mismo periodo 33 bancos fueron construidos.
* DISEÑO DE MARCACIONES: Se delimitaron 2 predios señalar las dimensiones correspondientes a predios colindantes.
* CONSTRUCCIÓN DE JUEGO DE TAPAS (4): Se construyeron un total de 331 juegos para hacer el sellado correspondiente.
* TAPADO O SELLADO DE TAPAS: Hubo un total de 383 sellado de tumbas.
* SERVICIO DE INHUMACIÓN: Se realizaron 316 inhumaciones, proceso que consiste en dar sepultura legal y digna a los restos humanos en fosas previamente excavadas.
* EXHUMACIONES: En cumpliendo con las normas de salubridad establecidas y los permisos requeridos por el Departamento de Prevención Social se efectuaron 9 servicios bajo la solicitud de familiares.
* DEPÓSITO DE CENIZAS: De acuerdo con los trámites autorizados se brindaron 46 depósitos de ceniza las cuales fueron colocadas en nichos familiares conforme a la solicitud de los deudos.
* CONCENTRACIÓN DE RESTOS: Se llevaron a cabo 17 concentraciones, proceso que implicó la recolección de restos en caja, bolsa u otro, con el objetivo de liberar espacio y dar continuidad al servicio.
* MANTENIMIENTO: Para brindar la mayor seguridad y limpieza del espacio donde sería efectuado cada servicio, se dio mantenimiento a 486 diferentes lotes.

6.- MANTENIMIENTO GENERAL:

El personal asignado realiza actividades diarias enfocadas a la limpieza. El mantenimiento para presentar el orden e higiene y el respeto por el entorno.

* Limpieza de vidrios, puerta y mobiliario em oficina
* Barrido y recolección de basura de pasillos andadores y áreas comunes.
* Vaciamiento y limpieza de botes de basura
* Trapeado de pisos en la oficina
* Lavado de baños y desinfección constante
* Retiro de flores marchitas, veladoras vacías y restos de basura.
* Deshierbe en jardines
* Poda de arbustos para prevenir obstrucciones
* Lavado de pilas utilizadas para llenar cubetas y regar árboles
* Recolección y retiro de escombros derivados de trabajos de construcción.
* Refuerzo de labores antes, durante y después de día de muertos, día de la madre y día del padre, respectivamente.

Cabe señalar que para estas fechas se trabaja en coordinación con otras direcciones tales **como: Seguridad pública, Salud Municipal, Tránsito y Vialidad, Protección Civil, Prevención Social y Servicios Públicos principalmente.**

ALUMBRADO PÚBLICO

En seguimiento a los compromisos del actual gobierno municipal y con base a la visión de un Lerdo moderno, funcional y seguro, se continúa impulsando el desarrollo en infraestructura eléctrica y mejoramiento del alumbrado público en beneficio de las familias lerdenses.

Durante el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2024 al 30 de junio de 2025, se han logrado los siguientes avances significativos en el marco del Eje 4: Lerdo Eficaz:

Se han instalado 3,855 luminarias en total, distribuidas tanto en zona urbana y rural, con el objetivo de brindar mayor seguridad y visibilidad en calles, avenidas, bulevares y espacios públicos tales como:

Colonias: Villa Jardín, Villa de las Flores, Hijos de Ejidatarios, Magisterial, César Guillermo Meraz, Roberto Fierro, 1o. de Mayo, Niños Héroes, Independencia, San Isidro, Cerro de la Cruz, Las Flores, Ampliación Las Flores, Las Palmas, 5 de Mayo, Ampliación 5 de mayo, etc.

Fraccionamientos: Quintas Lerdo I y II, Residencial Quintas Lerdo, Las Estanzuelas, Loma Real, San Ramón, San Juan I y II, San Ángel, Primavera, Las Américas, Los Murales, San Lorenzo, Villa Canterías, Los Molinos, Rincón Las Huertas, El Kiosco, Quintas San Fernando, Villas del Monte, etc.

Ejidos y Villas: Picardías, La Unión, La Campana, Nazareno, La Mina, La Luz, La Goleta, Juan E. García, La Loma, León Guzmán, Villa Juárez, El Huarache, Sapioríz, Villa de Guadalupe, Los Ángeles, Veintiuno de Marzo, Álvaro Obregón, La Laguneta, Javier Rojo Gómez, El Salitral, La Goma, Nazareno II, Puente de la Terreña,

En el periférico de la ciudad, se instalaron alrededor de 600 luminarias nuevas modernizando completamente el sistema de alumbrado público del tramo que va desde la entrada de Lerdo hasta el Parque Raymundo, sustituyendo todas las luminarias existentes por tecnología LED, con alto rendimiento energético.

Se llevó a cabo la instalación de reflectores en domos y espacios públicos estratégicos, entre ellos:

Domo de San Fernando, Domo de Los Ángeles, Domo de Villa Juárez, Domo de León Guzmán, Polideportivo, Campos deportivos San Fernando, Parque Victoria, Campo de fútbol de Villa Nazareno y Diversos centros comunitarios.

Estas acciones han permitido fortalecer las actividades deportivas, recreativas y sociales de nuestras comunidades, al contar con espacios iluminados, seguros y funcionales para todas las edades.

Asimismo, como parte de las obras de infraestructura eléctrica, se realizó la instalación de más de 10 kilómetros de cableado eléctrico en ampliación y reposición de cableado por daño y vandalismo contribuyendo al crecimiento ordenado de la red eléctrica municipal y garantizando un servicio eficiente.

Se realizó la actualización de focos LED en puntos estratégicos como: Plaza Principal, El Boulevard Aeropuerto, Boulevard Villa Juárez.

Se automatizaron todos los circuitos del municipio, permitiendo un mayor control eficiente y ahorro energético al gestionar de forma remota el encendido, apago y monitoreo del sistema de alumbrado público.

Además de las obras de instalación, el Departamento de Alumbrado Público ha mantenido un programa permanente de mantenimiento y reparación del sistema de alumbrado que incluye:
Revisión periódica de luminarias, Reemplazo de componentes dañados, Reparación de fallas eléctricas y Mantenimiento preventivo para asegurar un funcionamiento óptimo y continúo del sistema.

Este conjunto de acciones reitera nuestro compromiso con la eficiencia, la modernización y el bienestar de las y los ciudadanos, avanzando firmemente hacia un Lerdo más eficaz, seguro y con mejor calidad de vida para todos.

PARQUES Y JARDINES

El Departamento de Parques y Jardines desarrolla cotidianamente actividades en este municipio las cuales comprenden: Atención de reportes y peticiones por medio del programa APD en Ejidos, Villas, Colonias y Fraccionamientos, así como las actividades de limpieza diarias en Plaza Principal, Parque Victoria, Plazuela, Benito Juárez y en las diferentes plazas con la que se cuenta personal fijo para dicha limpieza así mismo trabajos de pintura en cordonería.

El Departamento de Parques y Jardines ha llevado a cabo las siguientes actividades entre ellas limpieza, poda, recolección de basura y barrido manual. Destacando la limpieza en:

Blvd. Miguel Alemán	Calzada Las Cruces
Calzada Villa de las Flores	Blvd. Villa Jardín
Rotonda Hermila Galindo	Calz, Guadalupe Victoria
Av, Coahuila	Panteón Municipal
Corredor Central del Periférico	Parque Victoria y Periférico

COLONIAS	
Col. Independencia	Col. San Fernando
Col. Lagos del Campestre	Col. Infonavit I
Col. Villas de las Flores	Col. Armando del Castillo
Col. Villa Jardín	Col. San Isidro
Col. Francisco Villa Sur	Col. San Antonio
Col. Las Palmas (domo)	Col. Los Ángeles
	Col. Los Nogales

EJIDOS Y VILLAS	
Ej. El Rayo	Ej. La Laguneta
Ej. 06 de Enero	Ej. San Carlos
Cd. Villa Juárez	Carretera Álvaro Obregón
Villa La Loma	Villa León Guzmán
Villa Juan E. García	Villa Nazareno
Ej. La Carpa	Ej. Salamanca
	Ej. Centauro del Norte

FRACCIONAMIENTOS	
Las Américas	Cerrada las Huertas
Cantilagua	La Herradura
Sarabia	San Pedro
Las Margaritas (plaza)	San Carlos
Loma Real I, II y III	El Rosario
San Daniel (plaza)	Flor del Desierto

ESCUELAS	
Secundaria Ricardo Flores Magón	Escuela Primaria Emiliano Zapata
Escuela Primaria Miguel López	Escuela Primaria Fanny Anitúa
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 4	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango

Pintura en cordonería

- Calzada Villa de las Flores
- Calzada Sacramento
- Rotonda Hermila Galindo hacia Villa Juárez
- Blvd. Miguel Alemán

TALLER MUNICIPAL

Servicios realizados en el periodo septiembre 2024 a junio 2025: 114 vehículos de los diferentes Departamentos ingresaron para recibir atención, efectuándose 695 servicios de distinta índole y causa diferente, como son:

Tipos de servicios realizados:

184 servicios preventivos
379 servicios correctivos
133 servicios en general
45 acumuladores instalados
22 servicios de clutch
65 servicios de frenos en general
19 servicios de suspensión automotriz

Distribución de aceite:

6100 litros de aceite para motor se distribuyeron en servicios preventivos y rellenos.
2500 litros de aceite hidráulico para reponer sistemas de compactación.
420 litros de aceite Tipo SAE 140 para mantenimiento y servicio de transmisión STD.
200 litros aceite Tipo ATF para mantenimiento de transmisiones automáticas.

Servicio de vulcanizadora para montajes y desmanchado:

335 neumáticos fueron reparados.
28 llantas fueron adquiridas por servicio de compra urgente.

DEPARTAMENTO DE CARRITO MANUAL

La actividad de este Departamento es mantener la limpieza en el primer cuadro de la ciudad, así como el Mercado Donato Guerra, Blvd. Miguel Alemán, realizar limpieza de cordonería en Avenidas y calles principales:

Av. Fco. Sarabia	C. Allende
Av. Fco. I. Madero	C. Aldama
Av. Matamoros	C. Cuauhtémoc
Av. Juárez	C. Abasolo
Av. Coronado	C. Morelos
C. Guerrero	C. Rayón
C. Hidalgo	C. Allende

Entre otras actividades se realizaron limpieza de cordones, deshierbe y poda en Avenidas: Zaragoza, Aquiles Serdán, Donato Guerra, Ortiz de Zarate, Durango y Belisario Domínguez, calles Ocampo, Galeana, Chihuahua y calle Pino Suarez. Apoyo en la limpieza y deshierbe del Panteón municipal, se atendieron reportes de la ciudadanía mediante el programa (APD) en limpieza, recolección de basura y poda de árboles.

DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA

Por la naturaleza propia del Departamento nos enmarcamos en el Eje 4 LERDO EFICAZ

De acuerdo a la programación de acciones establecidas por este Departamento, como parte del Programa Institucional nuestras actividades realizadas en el presente periodo fueron:

- Prestación del Servicio de limpieza en su proceso de recolección, selección, manejo confinamiento de los residuos sólidos(basura), con un promedio de 80-100 toneladas por cada día.
- Trabajo realizado 25 unidades para la recolección de residuos sólidos (basura) de los cuales 9 son unidades compactadoras y 16 unidades de volteo.
- Las unidades recolectoras de residuos sólidos, dan servicio al sector urbano y periférico Lerdo, así como a las 4 Villas (Villa Nazareno, Villa La Loma, Villa Juan E. García, Villa León Guzmán y Cd. Juárez, Dgo.
- Se utilizan unidades supervisadas en todo momento ya que cuentan con pantalla con sistema de rastreo GPS.
- Atención y ocupación de las necesidades de operación relativo a los materiales y servicios de apoyo (llantas de reposición, desponchaduras, mantenimiento) de las 25 unidades asignadas.
- Se presta el Servicio de recolección de residuos sólidos (basura) para más de 163 mil habitantes del municipio.
- Se implementaron labores de supervisión y vigilancia de las rutas establecidas.
- Atención, resolución de reportes, quejas y peticiones ciudadanas relacionadas con el servicio de limpieza a través de la aplicación APD y vía telefónica.
- Se cuenta en la actualidad, con nuevas instalaciones, propias para el resguardo del equipo de transporte, así como oficina climatizada, con mobiliario de oficina e internet.
- Servicio Mecánico rápido y eficaz de las unidades de limpieza debido a las nuevas instalaciones del taller mecánico en el municipio.
- Realización de acciones administrativas diversificadas de gestión para la correcta operación del servicio de limpieza.

- Correcta administración de los bienes, muebles e inmuebles del Departamento de limpieza para ofrecer un servicio eficiente y eficaz a los lerdenses.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

El Departamento de Conservación y Mantenimiento tiene la obligación y responsabilidad de garantizar y mantener en condiciones óptimas las diferentes áreas internas y externas en las que funcionen Direcciones y Jefaturas de Departamento de Presidencia Municipal, como son:

- Limpieza en 26 oficinas internas
- Limpieza en 19 áreas externas
- Armando de muebles de oficina.
- Mantenimiento a los aparatos de aire (lavado)
- Mantenimiento de los mini Split
- limpieza del Teatro Hermila Galindo
- Limpieza Banqueta de la Av. Fco I. Madero
- Limpieza del Salón Azul (interior del Ayuntamiento) en diferentes eventos extraordinarios
- Limpieza Pasillo principal (paseo Sarabia)
- Limpieza en Patio principal (interior del edificio de Presidencia)

Áreas externas donde se realiza la limpieza:

- **Oficinas del "Skate Park" la cual cuenta con áreas administrativos:**

Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)	Área Operativa de Proyectos SAPAL
Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad	Junta Municipal de Reclutamiento
Instituto Municipal de Personas Adulto Mayor	Departamento de Ejecución Fiscal
Instituto Municipal de la Juventud	Unidad de Transparencia
Departamento Prevención Social	

- **Oficinas en otros espacios destinados para su operación, como son:**

Panteón Municipal	Fomento Económico (dirección)
Protección Civil (bomberos)	Museo Gorosave
Seguridad Pública	Mercado Donato Guerra
Parque Raymundo	Alumbrado Público
Parque Las Auras	Área Jurídica
Taller Municipal (mecánico)	Biblioteca Municipal
Avión de Sarabia (museo)	Departamento Alcoholes
Catastro Municipal	

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo a las facultades, competencias y atribuciones del área de **Transparencia y de Acceso a la Información Pública Municipal y de Protección de Datos Personales** se informan las actividades realizadas como corresponde dentro del **EJE RECTOR: LERDO EFICAZ.**

1.- En el periodo que se informa la Unidad de Transparencia Municipal brindó la atención continua a los requerimientos institucionales y a la ciudadanía en general demandante de información pública.

Se implementó la estrategia "Enlaces de Transparencia", cada uno con Cuentas de Usuario para este periodo, lo integran **32 diferentes Áreas administrativas en el Ayuntamiento de Lerdo**, el recurso humano ha sido designado como responsables Enlace de Transparencia para el buen uso y la operación de sus **"Cuentas de Usuario"** en **Plataforma Nacional de Transparencia (P.N.T.) / Sistema Portal de Obligaciones de Transparencia** (**SIPOT)** para trabajar de manera organizada, llevando a cabo las tareas de los diferentes procesos que en materia de Transparencia y acceso a la Información se trate.

2.- Acerca de las **acciones de Transparencia Proactiva** se brindó el apoyo permanente, proporcionando la asesoría a la **ciudadanía en general** para orientar cualquier inquietud en relación del **Acceso a la Información Pública** mediante el servicio que brinda el **Sistema SIPOT** y al derecho de **Protección de Datos Personales**. De manera fácil y práctica se orientó para acceder a ellos, todo con el funcionamiento y uso de la **Plataforma Nacional de Transparencia.**

Y a través **del Sistema SISAI** se acompañó en la elaboración de su **Solicitud ciudadana digital** de Acceso a la Información Pública y de igual manera si lo requirió su **Solicitud de acceso a sus datos personales derecho ARCOP**: Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales.

3.- En cuanto a la Recepción y atención de Solicitudes ciudadanas de acceso a la información pública

- ***Las que emiten directamente en el Portal de Transparencia
- Las que realiza el ciudadano de manera impresa en papel, acudiendo de forma presencial a entregarla a Unidad de Transparencia.
- La que envía el ciudadano a través de correo electrónico de la Unidad de Transparencia.

*** Solicitudes del Portal,** son aquellas que se descargan por medio del **Sistema SISAI: SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.**

Esta "Unidad de Transparencia" ha fungido como Enlace entre el Ciudadano y el Ayuntamiento del Municipio de Lerdo, y en este TERCER año de gobierno **se atendió un total de 111 Solicitudes digitales de acceso a la información pública** aceptadas y turnadas, de **las cuales 89 se gestionaron, canalizaron y atendieron garantizando al ciudadano el derecho de acceso a la información pública**. El área administrativa a la cual se notifica cada solicitud, ésta, deberá remitir a la Unidad de Transparencia proporcionando la información que se le requiere de acuerdo a sus facultades, competencias, funciones u objeto social. Se informa que, a la fecha se trabaja con **22 solicitudes en proceso de recibir la respuesta del área** administrativa para ser solventadas.

Solicitud de datos personales derechos ARCOP a través de **Plataforma SISAI ninguna recibida.**

4.- De algunas de las respuestas a solicitudes atendidas, han derivado en la inconformidad del solicitante y/o recurrente, por lo que el sistema Sistemas de Gestión de medios de Impugnación (**SIGEMI**), ha emitido un total de **20 Recursos de Revisión**, de los cuales **19** solventados**,** derivando actualmente los mismos **19 en estatus "Sobreseídos" por el Órgano Garante IDAIP**. En otro sentido, con amonestación pública **01 Recurso de Revisión.**

5.- Se informa que se recibieron **11 Denuncias Ciudadanas** a través del Sistema Portal de Obligaciones de Transparencia de Plataforma Nacional de Transparencia **SIPOT/PNT** notificación oficial por parte del **Consejo General** del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales **(IDAIP),** atendidas **10**, en Cumplimiento **08**, sin respuesta **02** y en Proceso **01**.

6.- Para la Administración municipal continúa siendo de vital importancia la Transparencia en nuestro municipio, es por ello que, en **Coordinación con el Gobierno Estatal** en el ejercicio de la función pública que nos confiere, se convocó para así brindar **ASESORÍA PRESENCIAL** dirigida a Servidores Públicos, Directores, Coordinadores y Jefes de Departamentos

municipales acompañados de su personal de “Enlace de Transparencia”, y derivado de ésta encomienda, se coadyuvó con el Área de Contraloría, con el objeto de sensibilizar, mantener el interés para atender oportunamente cada una de las **cargas y actualización** de la **Información al Sistema Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT/PNT)** en sus diferentes periodos y apegados a los **Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información (LTG). TOTAL, DE PARTICIPANTES: 53 servidores públicos.**

7.- Promoción y participación: **Conferencias presenciales, Video Conferencias y Capacitaciones ON LINE.**
A través del **R. Ayuntamiento de Lerdo** el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (**IDAIP)** y el Instituto Nacional de Transparencia de Acceso a la Información (**INAI)** para impulsar y promover bases de colaboración y alianza estratégica para la coordinación de las acciones dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia proactiva, de apertura informativa, de protección de datos personales y rendición de cuentas; así como la difusión y promoción sobre el derecho de acceso a la información pública mediante actividades de capacitación dirigidas a servidores públicos (Unidad de Transparencia de cada Municipio para replicarlo) como se describen a continuación:

- **Participación al Taller para elaboración/Aprobación “Tabla de Aplicabilidad actualizada”** de Obligaciones de Transparencia a cargo del **IDAIP** en modalidad virtual.
- Capacitación virtual: **Evolución del SIPOT** (Sistema Portal de obligaciones de Transparencia) **1ª. Parte.**
- Presentación virtual: Sistema Integral de Reportes Estadístico **(SIRE),** por el Consejo General del **IDAIP** en el marco del **Día Internacional del Acceso Universal a la Información.**
- Capacitación virtual: Redes INAI. **Evolución del SIPOT** (Sistema Portal de Obligaciones) **2ª. Parte, nueva versión** de **Buscador general y** buscadores **temáticos** de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Participación y registro para la creación del **1er. Anuario de Titulares de Transparencia** del Estado de Durango
- Participación en Diálogos **Regionales apertura Institucional**. Modalidad Virtual.
- Sistema Local Anticorrupción recomendaciones, procesos de **Entrega-Recepción** de conformidad con la Ley.
- Derivado del Programa Anual de Verificación: **Dictamen de Resultados 1ª. Fase** al 2do. Trimestre 2024 el Ayuntamiento de Lerdo al cierre con un **70.06 % de cumplimiento**.
- Capacitación con el tema: Excepciones al **consentimiento para tratamiento y transferencia de Datos Personales** en posesión de Sujetos Obligados en apego a la **Ley de Protección de Datos Personales.**
- Derivado del Programa Anual de Verificación **Dictamen de Resultados 2ª. Fase** al 2do. Trimestre 2024 el Ayuntamiento de Lerdo al cierre **85.06 % de cumplimiento**. En espera de incremento a resultados en la **3ª. Fase.**
- **En el marco del Día Internacional a la Protección de Datos Personales** se participa en la Presentación Virtual: **Micro sitio interactivo alumno/docente, La Guía: “Los Principios de Tratamiento de Datos Personales”.**
- Participación a Taller Virtual **“ABC de las Obligaciones de Transparencia”** a cargo del **IDAIP.**

8.- Se da cumplimiento con las **OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales** habiendo convocado previamente a las diferentes Áreas Administrativas de este **R. Ayuntamiento de Lerdo**, el personal de Enlace **acudió a la Unidad de Transparencia** para la revisión de sus Formatos y, posterior a ello, llevar a cabo el proceso de **carga de información** generada en la Plataforma **SIPOT/PNT** correspondiente a los siguientes periodos:

3er. Trimestre 2024 (Julio, Agosto y Septiembre)
4to. Trimestre 2024 (Octubre, Noviembre y Diciembre)
1er. Trimestre 2025 (Enero, Febrero y Marzo)

En base a lo anterior y de acuerdo a las necesidades, se organizaron **reuniones informativas de trabajo**, se brindó la atención de manera continua durante estos procesos al personal Enlace de Transparencia de las Áreas Administrativas, proporcionando la **capacitación personalizada** en las diferentes modalidades:
Presencial, vía telefónica y mediante grupo de trabajo por aplicación Whats App.

TOTAL REVISIONES, ASESORÍAS Y CAPACITACIONES BRINDADAS: 143

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

En el Departamento de Alcoholes, con gran responsabilidad, se han realizado diversas acciones orientadas a facilitar a los expendedores la regularización de sus rezagos, brindando atención oportuna y orientación adecuada conforme al marco normativo vigente.

HORAS EXTRAORDINARIAS

Se hace una cordial invitación a los expendedores para que regularicen el pago de horas extraordinarias, conforme a lo establecido en la **Ley de Ingresos del Municipio de Lerdo**. Con ello, se busca evitar sanciones derivadas del incumplimiento al Reglamento de Alcoholes, fomentando la legalidad y el orden en las actividades comerciales.

REFRENDOS

Como parte del proceso de refrendo, se visita personalmente a los expendedores para invitarlos a acercarse al Departamento y ponerse al corriente. Durante estas visitas se les brinda información sobre las alternativas disponibles, incluyendo la posibilidad de establecer convenios de pago, con el objetivo de que puedan operar conforme a lo estipulado en el Reglamento.

PERMISOS PARA EVENTOS DEPORTIVOS

Reconociendo que el deporte promueve la sana convivencia, también se considera el derecho de los asistentes a consumir as de manera regulada. Por ello, se otorgan permisos para la venta de bebidas alcohólicas en eventos deportivos como partidos de fútbol y béisbol en distintos puntos de la ciudad, lo cual además contribuye al fortalecimiento económico de los vendedores establecidos.

CAMBIOS DE DOMICILIO, GIRO Y DENOMINACIÓN

El Departamento ofrece orientación personalizada para que los interesados realicen correctamente los trámites relacionados con cambios de domicilio, giro comercial o denominación. Se les asesora sobre los documentos requeridos, los procedimientos correspondientes, las oficinas donde deben presentarlos y los tiempos estimados de resolución.

INSPECCIONES

Las inspecciones se llevan a cabo de manera diaria, tanto en la zona urbana como en comunidades rurales, con el propósito de verificar el cumplimiento del Reglamento de Alcoholes. Durante estas visitas se constata que los establecimientos operen conforme a su giro autorizado, respeten los horarios permitidos y no incurran en actividades indebidas. Asimismo, se brinda orientación a los expendedores para fomentar el cumplimiento normativo.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
<<< IMPLAN >>>
EJE 4 LERDO EFICAZ: GOBIERNO RESPONSABLE Y QUE CUMPLE

El esfuerzo que el gobierno municipal ha realizado en este último segmento de la administración, ha resultado pertinente al tomar como eje central del proceso de planeación a la dinámica poblacional y la participación de la sociedad en su conjunto, autora y beneficiaria del desarrollo que se ha propuesto, pero quienes gobernamos, los únicos responsables de hacer que los proyectos de desarrollo hayan llegado a su destino, lo que es una responsabilidad política, histórica y moral, característica fundamental de una administración eficiente y eficaz en el desempeño de su responsabilidad ciudadana.

Las tareas de gobierno, sin duda alguna, dimensionaron el desarrollo sostenible del municipio al atender los asuntos inherentes a nuestra responsabilidad, y es, a partir del **Plan Municipal de Desarrollo**, que se logró la excepcional oportunidad de planear en el corto y mediano plazo con **RESULTADOS** evidentes, atendiendo la variable gubernamental más importante que es la población que se representa.

Con fundamento a lo consignado en el espíritu que subyace en los Cinco Ejes Estratégicos del Desarrollo Municipal, columna vertebral de la gestión administrativa y de gobierno, documentado en el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 – 2025,** impulsado por el Dr. Homero Martínez Cabrera, Presidente del Municipio de Lerdo, Dgo., éste, se ha conceptualizado como un elemento básico para dar rectoría a las acciones prioritarias determinadas a lo ancho de la geografía de la municipalidad, así como para políticas públicas orientadas a construir un futuro posible y desarrollante, además de ser el programa de gobierno cuyo objetivo se centra en promover y poner en práctica el desarrollo de habilidades de desempeño institucional y modelos de gestión con acciones de relevancia estratégica, como lo señala el gobernador del estado de Durango, el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal en el **Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028**, donde se visualiza que la planeación no puede ni debe ser un ejercicio alejado de las legítimas aspiraciones de la ciudadanía como lo hacen los gobiernos democráticos.

En congruencia con esta perspectiva, en el Municipio de Lerdo, se ratificó la convicción de que la planeación es un instrumento valioso e insustituible para lograr una buena gestión y por lo mismo, garantiza el desarrollo de un buen gobierno, por lo que debe quedar claro que la planeación es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad y es, a través de la planeación, donde el Ayuntamiento logró mejorar su sistema de trabajo, aplicando con mayor eficacia los recursos financieros en obras y servicios que impactaron en beneficio de la ciudadanía.

Para dar cumplimiento a los preceptos que se enuncian, estos, se encuentran contemplados para su operación en los Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores de Desempeño establecidos en el **Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2025.**

En fin, la planeación ha sido instrumento para que a partir de avizorar los imperativos futuros que la población demanda y dar respuesta a los desafíos en este ámbito, nos permitimos implementar procesos de realización a fin de incorporar a las diferentes voces de la sociedad como actor clave en la gestión de su propio desarrollo.

Nuestra convicción, es que la planeación no sólo debe cubrir los requisitos que la normatividad establece, sino que esta, debe constituir un mecanismo de articulación con las prioridades y políticas del gobierno municipal por lo que dentro de esta lógica de colaboración, se pretende ampliar las capacidades técnicas y administrativas de Directores y Jefes de Departamento en el marco de la planeación de su trabajo en el desempeño de sus funciones específicas en el cumplimiento de la encomienda asignada.

Las actividades de desempeño DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN) se han orientado hacia la implementación y puesta en marcha de acciones específicas como las que a continuación se describen:

- El **IMPLAN** se ha caracterizado como órgano auxiliar de apoyo y de acompañamiento, con el propósito de coadyuvar técnicamente en la elaboración del andamiaje normativo para un desempeño eficiente y eficaz en el ejercicio de las funciones de cada una de las Unidades administrativas del gobierno municipal y con ello, lograr mejora en las prácticas de gestión y desempeño como servidores públicos.

- En este último tramo de gobierno, se ha privilegiado el desarrollo de Cursos de Capacitación Institucional, orientación y acompañamiento permanente en el establecimiento y aplicación de las normas básicas de planeación con el propósito de mejorar los mecanismos administrativos para hacer del servicio público una responsabilidad compartida en la toma de decisiones.

» De septiembre de 2204 a la fecha, se han implementado Cursos de capacitación y actualización dirigidos a servidores públicos en la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas para la mejora continua en el desempeño de sus funciones en Direcciones y Jefaturas de Departamento. Capacitaciones que a continuación, se enuncian:

☑ PRINCIPIOS BÁSICOS SOBRE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

☑ LA ELABORACIÓN DEL **PLAN DE TRABAJO** DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN GENERAL Y LAS NO CONTEMPLADAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025 -SU ESTRUCTURA- (*Acompañamiento, Elaboración y Presentación*).

☑ TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 y 2025 (POA**) – (*Elementos técnicos para su elaboración*) – *Acompañamiento, Elaboración y Presentación*)

- Objetivo general
- Eje Rector
- Estrategias del Programa
- Principales Acciones
- Metas
- Presupuesto de operación (Clasificador por Objeto del Gasto)

☑ ANÁLISIS DE LA **ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025**

- Ejes Rectores
- Objetivos
- Estrategias
- Líneas de Acción
- Indicadores

☑ TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ELABORACIÓN DEL **PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO** (Elementos técnicos para su elaboración) - (Tareas de acompañamiento, elaboración y presentación).

☑ TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL **MANUAL DE ORGANIZACIÓN** DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
-(*Elementos técnicos para su elaboración) - Acompañamiento, Elaboración y Presentación*).

☑ TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS** DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
-(*Elementos técnicos para su elaboración) - Acompañamiento, Elaboración y Presentación*)

☑ Elementos normativos en torno a la revisión y/o actualización del **Reglamento** de cada una de las Unidades administrativas) - (de manera parcial).

☑ PROCESO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALORACIÓN DE LOS PROCESOS EN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y EL DESEMPEÑO DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES Y JEFATURAS DE DEPARTAMENTO.

» Con el objetivo de potenciar la importancia que la planeación encierra y fortalecer los procesos en la de toma de decisiones de política pública, hemos transitado hacia la implementación de metodologías participativas, el diseño de herramientas para monitoreo y evaluación del propio proceso. De esta manera, el enfoque demográfico permite reconocer a la población como un elemento central para el desarrollo comunitario, a la par de los aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales.

» En concurrencia con las Unidades administrativas del gobierno municipal, se ha impulsado el desarrollo de procesos de planeación, con el propósito de concretar los objetivos trazados en los 5 Ejes rectores contenidos en el **Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2025.**

» Se ha llevado al terreno de los hechos una coordinación respecto del **Sistema Municipal de Planeación** entre las Unidades Administrativas municipales a través de procesos de Seguimiento, Control y Evaluación, con respecto al **Programa Operativo Anual (POA)** y **Programa Anual de Trabajo (PAT)**, derivado este último del

Plan Municipal de Desarrollo, además de avances relativos al Manual de Organización y Manual de Procedimientos de las Unidades orgánicas del gobierno municipal.

- Se han concertado acciones de participación recíproca para la concreción de los objetivos en los Planes, Programas e Instrumentos de Planeación Municipal de las diversas áreas de desempeño de este gobierno, se ha articulado a través del **Programa Anual de Trabajo**, se ha promovido la colaboración y vinculación de objetivos y estrategias para dar congruencia (Vinculación) entre el **Plan Estatal de Desarrollo** y el **Plan Municipal de Desarrollo** de nuestro municipio.

- El **Instituto Municipal de Planeación** en la práctica, ha refrendado su compromiso a trabajar de manera conjunta con las Unidades administrativas del gobierno municipal en torno a propósitos comunes, orientados a impulsar el desarrollo sostenible de Lerdo, tomando en consideración lo establecido en los Ejes Estratégicos de Desarrollo Municipal el **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2025.**

- A lo largo de la administración municipal, se ha hecho sinergia con organismos estatales como lo que en su momento fue la Coordinación General del Gabinete y en estos últimos dos años, con la **COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO (CGGG), específicamente en lo que concierne a reuniones de trabajo del COPLADE** donde se ha impulsado la planeación participativa y la generación de acuerdos de desempeño institucional, específicamente en lo que concierne a información específica ante ese organismo estatal, así como asistencia a reuniones de trabajo.

- Durante el periodo que se informa, el **INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN)** como **ENLACE** de Planeación ha llevado a la práctica una estrategia de coordinación y vinculación con instancias gubernamentales como el **INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO (INEVAP)** y el **INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED)**, organismo dependiente de la **SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**, a fin de socializar políticas públicas que puedan aplicarse en nuestro ámbito y beneficien a la población lerdense.

  Debiendo precisar, que el **INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO (INEVAP)**, órgano constitucional encargado de realizar y coordinar evaluaciones específicas a las políticas y programas públicos que se implementan y se operan en el estado y los municipios y ante ello, se concilió con la representación municipal y se elevó la propuesta oficial ante el **INEVAP**, a efecto de participar en el **PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2024 (PAE 2024)**, misma que fue aceptada y validada por el Consejo General de ese órgano evaluador, ante lo cual se formalizó la **Evaluación de Desempeño del Sistema de Alumbrado Público** en nuestro municipio, acción que en su momento, logró fortalecer vínculos colaborativos entre el **INEVAP** y el **Municipio de Lerdo**, entendiendo que la evaluación habría de realizarse desde el marco jurídico y que los hallazgos y recomendaciones generados, fueran considerados después como **ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)**, lo que nos condujo a establecer compromisos de mejora en las acciones de gobierno.

  La evaluación en mención se realizó en el marco de un ejercicio de evaluabilidad, justificada en términos de considerar a ésta, como un proceso de valoración del desempeño y destacar **Aspectos Susceptibles de Mejora**, con el propósito de eficientar el servicio que se presta a la ciudadanía, tal es el caso, que **como ente obligado, el Municipio de Lerdo**, se logró ser considerado en el **PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2024 (PAE)**, específicamente, en la **Evaluación de Desempeño del Sistema de Alumbrado Público,** evaluación que tuvo como propósito valorar la viabilidad de aplicación de los recursos presupuestarios municipales, cuyos resultados al formalizarse como tales, nos condujo a recibir observaciones y/o recomendaciones para que en un seguimiento puntual se generara un acompañamiento en el proceso para el debido cumplimiento, refrendando la voluntad de atender las acciones de mejora contempladas en beneficio del Municipio de Lerdo.

Derivado de lo anterior, totalmente se solventó con información probatoria, que evidenció la atención a los **Aspectos Susceptibles de Mejora**, misma que fue analizada y oficializada, presentándose el informe de atención, status de seguimiento y término del proceso, por lo que, el cumplimiento de los **Aspectos Susceptibles de Mejora** contribuyó a mejorar gradualmente la calidad del Programa evaluado, logrando de manera más efectiva el propósito esperado.

- A partir del requerimiento y solicitud de apoyo de la Tesorería municipal, a efecto de la elaboración del **Proyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal correspondiente**, se brindó apoyo técnico y acompañamiento a Direcciones y Jefaturas de Departamento mediante el apoyo y uso del **Clasificación por objeto del gasto** para la elaboración del **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)**, instrumento para el desarrollo de procesos de planeación a partir de la implementación de estrategias de intervención especificas a fin de concretar los objetivos que subyacen en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.

- En forma permanente se trabajó en forma organizada en reuniones de trabajo con Directores, Jefes de Departamento y Enlaces Operativos, a efecto de socializar la estructura organizativa del **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO** en cuanto a tener claridad respecto de los **EJES RECTORES, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, INDICADORES DE DESEMPEÑO Y METAS A ALCANZAR DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO - trienio 2022-2025.**

- En el marco del seguimiento del **Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial (POET)**, instrumento de política ambiental definido en el Artículo 3, Fracción XXIV de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, se procedió a trabajar sobre la elaboración de las bases del Programa en mención a convocatoria de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología.

- Consecuentemente de lo anterior, esta representación del **IMPLAN**, pasó a formar parte del **COMITÉ TÉCNICO DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LERDO** y hacer equipo con elementos de la **Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Estado de Durango, conjuntamente con personal directivo y operativo de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología municipal**. Y a partir de ese hecho, se participó de manera activa y propositiva en los Talleres Sectoriales organizados por del Equipo Técnico integrado por personal especializado de la **Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)**, responsable de la conducción de los trabajos, avances y resultados del Programa en mención.

- El desarrollo de todas las actividades realizadas, fueron encabezadas por la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, y de inicio, se participó en la Reunión de Trabajo para arrancar el **Proceso de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Lerdo, Durango (POET-LERDO).**

- Se participó en la presentación del **"Proyecto del arco ferroviario"** y las implicaciones que se pudieran tener con respecto a la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Municipio de Lerdo, expuesto por el Dr. Luis Óscar Güereca Pardo, Coordinador de Proyectos Estratégicos del estado de Durango.

- Establecido el propósito de avanzar con el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial, se asistió al Taller sectorial de actualización cuyo objetivo se centró sobre el **análisis de procesos y construcción de escenarios de demanda de infraestructura y presión de los recursos naturales**, trabajos coordinados operativamente por personal de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez del estado de Durango (UJED).

» Como parte del Equipo del Comité Técnico de Ordenamiento Ecológico Territorial se asistió a reuniones de trabajo cuyo objetivo se centró en la **validación del análisis de aptitud y presentación de los mapas del territorio sectorial del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Lerdo.**

» Como participantes del Equipo del Comité Técnico de Ordenamiento Ecológico Territorial, se asistió a reuniones de trabajo cuyo objetivo fue la **validación del mapa de aptitud del Sector de Asentamientos Humanos** por motivo de que los mapas resultantes serían la base para definir los usos permitidos, o no permitidos en su quehacer o desarrollo.

» **El IMPLAN como integrante y miembro del Comité Técnico de Ordenamiento Ecológico Territorial se efectuaron las siguientes tareas:**

> Se asistió a reuniones de trabajo cuyo objetivo fue la **validación de la Imagen Objetivo y Modelo Socio-ambiental del Municipio de Lerdo** por parte del Personal de la **Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez del estado de Durango (UJED).**

>> Se hizo acto de presencia en reuniones de trabajo cuyo objetivo fue la **validación de los Mapas de Conflicto y Propuesta para áreas a conservar, restaurar y/o preservar.**

>>> Se participó en reuniones de trabajo cuyo objetivo fue la Presentación y Validación de los escenarios tendencial, contextual y Estratégicos del **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Lerdo.**

» En una gestión compartida y activa, se han concretado reuniones de trabajo con la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, encabezando el **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO,** coadyuvando en el soporte documental **con el fin de orientar nuestros esfuerzos para la cristalización del PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL (POET) DEL MUNICIPIO DE LERDO, cuyo proceso está por concluir para** que se presente y sea aprobado por el Cabildo lerdense, elevándose a la vez, solicitud a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango y su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

La resultante de ese esfuerzo compartido, es que se ha ido generando un instrumento que contiene las disposiciones jurídicas para planear y regular el ordenamiento en el territorio municipal, cuyo objeto radica en establecer las políticas públicas, objetivos y estrategias para el desarrollo sostenible del Municipio de Lerdo.

» **El INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN** a través de las Direcciones del gobierno municipal, participó en forma permanente en el marco de los **"DIÁLOGOS VIRTUALES"** que la **Secretaría de Gobernación** a través del **INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED)** organiza de manera virtual, cuyo propósito es el fortalecer las capacidades institucionales de las administraciones públicas municipales.

Temario que a lo largo del periodo que se informa, el IMPLAN CONVOCÓ a las Direcciones del gobierno municipal a ser partícipes de esta importante aportación de este organismo nacional, tales como:

- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- "El quehacer municipal, desde una cultura por la paz y la cohesión social" Geografías de paz. Origen, concepto y ejes.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- "Procesos de apoyo para municipios en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento" Tema: Trámites para la asignación de aguas nacionales para uso público y urbano.
- Diálogos virtuales INAFED: "Símbolos patrios, nuestra identidad y sentido de pertenencia."
- Diálogos virtuales INAFED: "Cambio de luminarias, recomendaciones prácticas."

- Diálogos virtuales INAFED: Taller- “Taller de la norma oficial mexicana NOM-004-SEDATU-2023 Estructura y diseño para las vías urbanas. Especificaciones y aplicación.”
- Diálogos virtuales INAFED: “Derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.”
- Diálogos virtuales INAFED: “Estrategia para evaluar los recursos del ramo 33.”
- Diálogos virtuales INAFED: “Entrega-Recepción de la hacienda municipal.”
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- “Calculadora, Presupuestación del capítulo 1000: Servicios personales Ejercicio fiscal 2025.”
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- “Capacitación y formación en temas de asistencia social, para personal de SNDIF e instituciones privadas y públicas.”
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- “¿Cuál es el papel de los gobiernos municipales en la eliminación de la violencia hacia las mujeres y niñas?”
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- “Derecho a la ciudad. Gobernanza y participación ciudadana en la era de la inteligencia artificial – Conclusiones del ciclo.” Para servidores públicos estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “Agenda 2030 y Planeación municipal” Tema: Localización de la agenda 2030, ¿Cómo hacer un Plan Municipal de Desarrollo con enfoque de Agenda 2030? Para personas servidoras públicas estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- Programa “Rutas Mágicas de color.”
- Diálogos virtuales INAFED: “La Red Mexicana de Municipios por la salud y su participación en la estrategia regional de las Américas.” Para personas servidoras públicas estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: “Desarrollo Municipal sostenible y inclusivo para un envejecimiento saludable.” Para personas servidoras públicas estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: “Financiamiento para municipios” Para personas servidoras públicas estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- “Los municipios y su intervención para mejorar la salud desde los determinantes sociales.” Para personas servidoras públicas estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: Evento- “Procuradurías municipales de protección a niñas, niños y adolescentes, un enfoque práctico para garantizar los derechos de la infancia.” Para personas servidoras públicas estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- “Tecnología de la salud hasta tu municipio/IMSS” Para personas servidoras públicas en el ámbito del Servicio de Salud.
- Diálogos virtuales INAFED: “Etapa diagnóstico: Guía consultiva de desempeño municipal.” Para personas servidoras públicas estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “Visión del buen gobierno municipal.”
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- “Sustentabilidad urbana, acciones desde las ciudades para las agendas internacionales.” Para personas servidoras públicas estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: “La importancia de la eficiencia energética en los municipios.” Para personas servidoras públicas municipales estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “El quehacer municipal desde una cultura por la paz y la cohesión social.”
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “Hacienda pública municipal” Tema: La obtención y fortalecimiento de los ingresos municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “Contabilidad gubernamental” Tema: La contabilidad y su marco jurídico.
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- “Presentación del archivo general de la nación, así como los servicios que ofrece” Para personas servidoras públicas estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- “Narrativas de odio y discriminatorias” Para personas servidoras públicas estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- “Estereotipos de género, machismo y misoginia en relación con la comunicación.” Para personas servidoras públicas estatales y municipales.

- Diálogos virtuales INAFED: “Identificación en los municipios sobre posibles riesgos de niñas, niños y adolescentes con derechos vulnerados y canalización.” Para personas servidoras públicas estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: “Vivienda para el bienestar.” Para personas servidoras públicas estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- “Participación política de las mujeres en México” Para personas servidoras públicas estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: “Estrategia nacional de prevención del consumo de sustancias psicoactivas desde lo municipal.” Para personas servidoras pública estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “Contabilidad gubernamental” Tema: Información financiera gubernamental, Contenido y características de los estados financieros.
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- “taller de resolución de dudas respecto de las reglas de operación del Programa PROFEST”
- Diálogos virtuales INAFED: “Acciones y medidas de eficiencia energética en servicios municipales, alumbrado público y bombeo de agua potable.” Para personas servidoras públicas estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: “Reglas de operación del programa de agua potable, drenaje y tratamiento.” Para personas servidoras públicas estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED Seminario- “Contabilidad gubernamental” Tema: Estados financieros y el registro público único.
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- “Matriz de indicador de resultados” Para personas servidoras públicas estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “Capacidades institucionales y descentralización.” Para servidores públicos de los tres ámbitos de gobierno, estudiantes y público interesado.
- Diálogos virtuales INAFED: “¿Qué es y para qué sirve la perspectiva de género? Para personas servidoras públicas estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “Agenda 2030 y Planeación municipal” Tema: Plataforma de análisis para el desarrollo: ¿Cómo usar los datos en la elaboración de un plan de desarrollo?
- Diálogos virtuales INAFED: Difusión- Plan Nacional de capacitación de eficiencia energética a funcionarios públicos estatales y municipales.
- Diálogos virtuales INAFED: “Programa de mejoramiento urbano” Para personas servidoras públicas estatales y municipales y/o público en general.
- Foro Nacional de Institutos Municipales de Planeación: 1er. Encuentro, para la planeación de un territorio ordenado, sostenible y asequible, contemplando la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Diálogos virtuales INAFED: “Programa Operativo Anual” Para personas servidoras públicas estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “Hacienda pública municipal” Tema: Disciplina financiera, administración de pasivos y financiamiento público. Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: “El trabajo infantil. Acciones para proteger a las niñas, niños y adolescentes desde el servicio público.”
- Diálogos virtuales INAFED: “Retos de la agenda municipalista en el mundo; Oportunidades de vinculación e impulso de proyectos resilientes y sustentables centrados en las personas”
- Diálogos virtuales INAFED: “Diagnósticos a los archivos de concentración” Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “Contabilidad gubernamental” Tema: Principales reglas del registro y valoración del patrimonio municipal (Elementos generales).

- Diálogos virtuales INAFED: “Prevenir la violencia contra niñas, niños y adolescentes es una responsabilidad social y política.”
- Diálogos virtuales INAFED: “Prevención de siniestros viales desde el municipio.” Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “Hacienda pública municipal” Tema: Transparencia y rendición de cuentas de la hacienda pública municipal.
- Diálogos virtuales INAFED: “Regulación y facilitación de la inversión extranjera directa en México. Capacitación para municipios.” Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: “La certificación de municipios, comunidades y entornos saludables” Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “Capacidades institucionales y descentralización” Tema: Capacidades funcionales municipales y la coordinación intergubernamental.
- Diálogos virtuales INAFED: Ciclo de webinarios “Del Plan a la Acción: Ordenamiento Territorial puesto en práctica.”
- Diálogos virtuales INAFED: “Primer Foro Virtual de Información Estadística para la Planeación Municipal.” Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: “Programas presupuestarios” Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “Contabilidad gubernamental” Tema: Sistema Simplificado de Contabilidad Gubernamental.
- Diálogos virtuales INAFED: Presentación de la “Cartilla de los Derechos de las Mujeres” para municipios. Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: “Selección de luminarios de alumbrado público motores y bombas para agua potable.” Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: Seminario- “Hacienda pública municipal” Tema: El Patrimonio Municipal. Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: “Cultura de la NO discriminación” Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogos virtuales INAFED: Taller de “Elaboración de Manuales de Organización”. Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Seminario en Línea: “Capacidades institucionales y descentralización” – Tercera sesión: “La Agenda de Reforma al Marco Jurídico-Normativo del Municipio de México”
- Segunda edición del Diplomado en Línea: Digitalización del Transporte Público en Ciudades Mexicanas.
- Primer Diálogo: “La Relevancia de los Municipios como primeros respondientes en la atención a poblaciones LGTBIQ+”, Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogo Virtual: “Proceso de Quejas y Prevención de la Discriminación”, Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogo Virtual: Seguridad Vial “Protocolo de Vida”, Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.
- Diálogo Virtual: “Reforma Constitucional en Materia de Igualdad”
- Diálogo Virtual: “Uso de la Estadística para la Planeación Urbana”. Dirigido a servidoras y servidores públicos estatales y municipales y/o público en general.

» A través de estrategias de coordinación se coadyuvó en actividades del **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)** al convocar a Directores, Jefes de Departamento y/o Enlaces Operativos a efecto de la presentación y exposición pormenorizada sobre el denominado **CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES 2025**, además recibir la explicación de llenado y entrega de cuestionarios con la estructura temática

correspondiente a las instituciones de la Administración municipal, Censo que se realiza cada 2 años y nuestro municipio cumplió satisfactoriamente con los requerimientos de información para tal propósito.

A lo largo del periodo administrativo que concluye el 31 de agosto de 2025, siempre comprometimos nuestro esfuerzo solidario y asumimos con responsabilidad la tarea que nos fue conferida, y ser participantes activos en un gobierno abierto, de apertura, inclusivo y desarrollador de RESULTADOS.

Al cierre de la gestión, las tareas de gobierno llevadas a la práctica por la administración municipal se llevaron en forma ordenada, transparente y de evidentes resultados, donde la participación social fue el elemento básico en la toma de decisiones, sin distinción alguna y sin tintes partidarios, una administración municipal que atendió las necesidades y requerimientos de la población, acciones que fueron implementadas y cargadas de un valor significativo, que reflejaron siempre una utilidad objetiva que plenamente se justificó en beneficio de los lerdenses.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LERDO (SAPAL)

El Municipio de Lerdo por conducto del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAL), proporciona los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la cabecera municipal y a las principales comunidades del Municipio de Lerdo. Tiene como una de sus atribuciones ejercer en el ámbito de su competencia, funciones y atribuciones en materia de administración, operación, información, planeación, control, supervisión y vigilancia de aguas de jurisdicción municipal, y por ende los proyectos inherentes.

Durante el ejercicio 2024-2025 y en atención a las necesidades manifestadas por los usuarios a las autoridades municipales y al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAL), se elaboraron los estudios y proyectos que respaldan la programación de los recursos necesarios para solventar estas necesidades.

Dentro del componente de agua potable se elaboraron entre otros, los siguientes proyectos:

- ✓ Perforación y equipamiento de pozo profundo y línea de conducción en Ejido La Unión con un monto presupuestado de $ 12’401,791
- ✓ Perforación y equipamiento de pozo profundo y línea de conducción en Ejido Siete Libres con un monto presupuestado de $ 10’345,288
- ✓ Perforación y equipamiento de pozo profundo y línea de conducción Nazareno IV con un monto presupuestado de $ 15’472,787
- ✓ Construcción de línea de conducción de agua potable de pozo agrícola a tanque de regulación de Villa Nazareno con un monto presupuestado de $ 684,578.77
- ✓ Restitución de red de agua potable etapa 2, Col. Juan José Rojas, con un monto presupuestado de $ 4´556,614
- ✓ Ampliación de red de agua potable para factibilidad de servicios, sector expendio de gas natural licuado en Villa León Guzmán. con un monto presupuestado de $ 268,651
- ✓ Construcción de líneas de distribución de agua potable para factibilidad de servicios de parcela 112 del Ejido Lerdo. con un monto presupuestado de $ 331,087
- ✓ Rehabilitación de red de agua potable "Mi Ranchito" con un monto presupuestado de $ 481,926.
- ✓ Línea de conducción pozo de 60 lps a pozo Nazareno 3, con un monto presupuestado de $ 677,879.
- ✓ Línea de conducción pozo de 17 lps Nazareno a mega tanque, con un monto presupuestado de $ 684,578.
- ✓ Rehabilitación de líneas de agua potable colonias de Lerdo, con un monto presupuestado de $ 70´131,278.
- ✓ Ampliación de red de agua potable para factibilidad en Col. Ernesto Zedillo, con un monto presupuestado de $ 190,026

- ✓ Reubicación de línea de conducción de 16"ø con un monto presupuestado de $ 1’483,482
- ✓ Ampliación de línea de conducción de agua potable, con un monto presupuestado de $ 202,344
- ✓ Rehabilitación de líneas de agua potable zona centro y San Isidro, con un monto presupuestado de $ 18’041,779
- ✓ Rehabilitación de mega tanques de rebombeo agua potable, con un monto presupuestado de $ 18’340,545

Dentro del componente de alcantarillado se elaboraron entre otros los siguientes proyectos:

- ✓ Actualización de proyecto de alcantarillado sanitario, red de atarjeas, emisor a presión y cárcamo de rebombeo en sector CECYTED con un monto presupuestado de $ 4’755,725
- ✓ Actualización de proyecto emisor a presión oriente con un monto presupuestado de $ 34’168,881
- ✓ Actualización de proyecto de alcantarillado sanitario, red de atarjeas, emisor a presión y cárcamo de rebombeo en sector Albergue en Villa León Guzmán, con un monto presupuestado de $ 5’721,430
- ✓ Construcción de línea de drenaje para factibilidad servicios de empresa RICASA, fábrica de concreto premezclado en Cd. Lerdo con un monto presupuestado de $ 253,971
- ✓ Rehabilitación de cárcamo de rebombeo 20 de noviembre en cd. Lerdo con un monto presupuestado de $ 1’207,426
- ✓ Actualización de proyecto de rehabilitación de cárcamo de rebombeo Álvaro Obregón en Cd. Lerdo, con un monto presupuestado de $ 1’533,127
- ✓ Rehabilitación de cárcamo de rebombeo Fco. Villa Norte en Cd. Lerdo con un monto presupuestado de $ 837,517
- ✓ Rehabilitación de cárcamo pluvial Coahuila en cd. Lerdo con un monto presupuestado de $ 1’547,825
- ✓ Reposición de red de drenaje Villa las Flores con un monto presupuestado de $ 4’278,401
- ✓ Rehabilitación de colector Pico de Orizaba con un monto presupuestado de $ 3’194,315
- ✓ Reposición de colector sanitario para para factibilidad de servicios de parcela 112 Ejido Lerdo, con un monto presupuestado de $ 1’232,258
- ✓ Reubicación de colector principal La Goma con un monto presupuestado de $ 381,194
- ✓ Actualización de proyecto de red de drenaje zona centro de Lerdo, etapa I, con un monto presupuestado de
- ✓ $ 50’256,844

Dentro del componente de saneamiento se elaboraron entre otros los siguientes proyectos:

- ✓ Anteproyecto de construcción de línea de conducción de agua tratada de Planta Termoeléctrica Guadalupe Victoria en Cd. Juárez a planta de fertilizantes Fermachem.
- ✓ Anteproyecto de construcción de línea de conducción de agua tratada de Planta de tratamiento de Cd. Lerdo a planta de fertilizantes Fermachem.
- ✓ Anteproyecto de construcción de línea de conducción de agua potable de pozo profundo en Villa La Loma a planta de fertilizantes Fermachem.
- ✓ Cruzamiento subterráneo el cual será en la carretera federal libre de peaje Durango-Torreón, tramo: libramiento periférico Gómez Palacio-Lerdo, km. 16+615 cuerpos a y b, con origen del cadenamiento 0+000 en Gómez Palacio, mediante el procedimiento de hincado de tubería de acero a-53 de 12”de ø, con perforación direccional, donde se alojará tubería de 8”de ø de PVC. que servirá para conducir agua tratada a la planta trituradora CRIBISSA. con un monto presupuestado de $ 335,342.97
- ✓ Línea de conducción agua tratada **CRIBISSA** con un monto presupuestado de $ 1,463,273.75

COMERCIALIZACIÓN

El incremento de los diversos trámites del departamento de comercialización del periodo de septiembre de 2024 a junio de 2025, fue el siguiente:

Tipo	Realizados
Contratos	616
Reposiciones de toma	157
Reposiciones de descarga	68

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Dentro del Departamento de atención a reportes, se puede evaluar la participación ciudadana, así como la oportuna intervención del sistema, brindando la atención correspondiente a cada tipo de reporte:

Tipo	No. de Reportes Atendidos
Drenaje	1,817
Fugas	2,837
Tomas Tapadas	638
Conexiones	207
Ampliaciones de Red	30
Interconexiones	10
Caídos	25

REHABILITACIONES, AGUA POTABLE

- Rehabilitación pozo No. 1 San Fernando
- Rehabilitación pozo No. 8 Raymundo
- Rehabilitación pozo No. 9 San Fernando
- Rehabilitación pozo No. 5 San Fernando
- Rehabilitación pozo No. 1 Nazareno
- Construcción pozo No. 3 Nazareno
- Construcción pozo en Picardías
- Rehabilitación pozo Nazareno de abajo
- Rehabilitación mega tanque San Juanito
- Rehabilitación mega tanque Sacramento
- Rehabilitación mega tanque Deportivo de Lerdo

REHABILITACIONES, DRENAJE

- Rehabilitación cárcamo Lucio Cabañas
- Rehabilitación cárcamo 20 de noviembre
- Rehabilitación cárcamo Fco. Villa Norte

REPARACIÓN DE CAÍDOS

- Se realizaron 40 reparaciones de caídos (red sanitaria) en distintos puntos de la ciudad.

AMPLIACIONES E INTERCONEXIONES

- Ampliación de red hidráulica en Juan E. García, 300 ml tubo de 3” de diámetro.
- Ampliación de red hidráulica en Cd. Juárez Dgo. Av. Fco. zarco y monte de oca 100 ml de tubo de 3".

- Interconexión tanque primavera.
- Ampliación de red sanitaria Col. César G. Meraz 100 ml.
- Ampliación de red sanitaria Col. Ejido Lerdo, 80 ml.

FINANZAS MUNICIPALES

Egresos	
Servicios Personales y Prestaciones Laborales	**$340´317,833.47**
Material y Suministros	**$ 73´576,210.38**
Servicios Generales	**$ 94´181,085.27**
Apoyos Ciudadanos	**$ 79´609,553.33**
Subsidios a la Ciudadanía	**$ 59´689,219.23**
Subsidios Descentralizados	**$ 20´400,000.00**
Inversión Pública y Social	**$ 178´853,153.79**
Pago Deuda	**$ 26´370,668.76**
Bienes Muebles	**$ 24´380,446.75**
Provisiones Financieras	**$ 0.00**
Pago de Financiamiento	**$ 0.00**
Pensiones	**$ 35´099,504.18**
Total de Egresos	**$ 932´477,675.16**

Finanzas Municipales		
	Ingresos	
	Predial	**$ 79´357,215.86**
	Traslado de Dominio	**$ 37´335,043.74**
	Diversiones y Espectáculos	**$ 361,511.35**
Ingresos Propios $ 327´449,391.86		
	Derechos	**$ 163´499,036.55**
	Productos	**$ 6´029,845.81**
	Aprovechamientos	**$ 40´866,738.55**
	Participaciones Estatales y Coordinación Fiscal	**$ 346´598,190.76**
	Fortalecimiento Municipal	**$ 154´412,186.00**
	Infraestructura Municipal	**$ 42´823,884.56**
	Regularización de Vehículos Extranjeros	**$ 3´084,412.50**
	Convenio FISE	**$ 22´457,837.20**
	Financiamiento Interno	**$ 70'000,000.00**
	Total de Ingresos	**$ 966´825,902.88**

EJECUCIÓN FISCAL

A partir del 01 de Septiembre de 2024 a la fecha, nos apegamos al calendario de actividades previamente programadas, realizado las siguientes actividades:

- Operativo del Buen Fin 3 días (Nocturno).
- Censo, Verificación y Actualización de Establecimientos (Rural y Urbano).
- Operativo Nocturno en Quintas y Salones de Fiestas (Rural y Urbano).
- Invitación a contribuyente para pago de impuesto predial oportuno al inicio de año.
- Operativo de Verificación y/o Notificación de Diversos Adeudos en el Área Rural (Negocios Establecidos, Quintas, Salones de Fiestas).
- Operativo de verificación y/o notificación de diversos adeudos en Las Villas (negocios establecidos, quintas, salones de fiestas).
- Campaña de cobro de diversos adeudos.
- Verificación de Licencia de Funcionamiento Mercantil y en su defecto dejar Notificación (Negocios Establecidos, Quintas, Salones de Fiesta).
- Cobro de cartera vencida del Impuesto Predial
- Verificación e invitación a pagar licencia de funcionamiento mercantil (negocios establecidos, quintas, salones de fiesta).

PARQUÍMETROS

A partir del 01 de Septiembre de 2024 a la fecha, nos apegamos al calendario de actividades previamente programadas, realizado las siguientes actividades:

- Operativo del Buen Fin 3 días (Nocturno).
- Censo, Verificación y Actualización de Establecimientos (Rural y Urbano).
- Operativo Nocturno en Quintas y Salones de Fiestas (Rural y Urbano).
- Invitación a contribuyente para pago de impuesto predial oportuno inicio de año.
- Operativo de Verificación y/o Notificación de diversos adeudos en el área rural (Negocios Establecidos, Quintas, Salones de Fiestas).
- Operativo de Verificación y/o Notificación de diversos adeudos en las Villas (negocios establecidos, Quintas, Salones de fiestas).
- Campaña de cobro de diversos adeudos.
- Verificación de Licencia de Funcionamiento Mercantil o en su defecto dejar Notificación (negocios establecidos, Quintas, Salones de fiesta).
- Cobro de cartera vencida del Impuesto Predial.
- Verificación e invitación a pagar Licencia de funcionamiento mercantil (negocios establecidos, Quintas, Salones de fiesta).

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

El Departamento de Sistemas en su mayoría desarrolla actividades internas en todas las Direcciones y Departamentos de la Presidencia municipal donde atendemos a más de 300 usuarios en el área de soporte técnico en reparación y mantenimiento de computadoras, impresoras y copiadoras, realizamos cableado estructurado en todos los Departamentos que así lo requieran, atendemos 4 portales web en desarrollo, actualización y mantenimiento, (Transparencia, Armonización, Portal principal y Bitácora ambiental), asesoramos y damos mantenimiento a los sistemas de nómina, Microsip e indetec, proporcionamos soporte técnico y asesorías al DIF municipal, guarderías del DIF y casa hogar, SAPAL, 5 Villas, 11 Bibliotecas públicas, 4 Centros comunitarios y seguridad pública, se e da mantenimiento a relojes checadores y sistemas de asistencia, se realizan revisiones de equipos de cómputo para dictámenes, mantenimiento y seguimiento a los circuitos de seguridad de Presidencia municipal, DIF y Casa hogar, colaboramos en eventos donde se requiere el uso de pantalla, cañón y apoyo en las presentaciones.

Las actividades mencionadas son de forma administrativa e interna por lo que se destaca a continuación las actividades que han tenido un impacto directo con la ciudadanía.

Con el objetivo de contribuir a la realización del Eje Rector Lerdo Eficaz se realizaron las siguientes acciones:

- Se desarrolló y aplicó un sistema de monitoreo municipal SIMOM que nos permite por medio de la utilización de alta tecnología, monitorear las 24 horas al día oficinas de gobierno, espacios deportivos, pozos de agua, cárcamos sanitarios y otros inmuebles municipales, previniendo así actos vandálicos y poder reaccionar de forma inmediata mediante la intervención de seguridad publica protegiendo así el patrimonio público.
- El sistema de monitoreo SIMOM cuenta en esta primera etapa con capacidad para monitorear 320 cámaras de seguridad enlazadas de forma segura y con capacidad para ampliar dicho número en una segunda etapa.

EJE 5. LERDO DE OPORTUNIDADES

Lerdo de oportunidades se refiere a la visión de un municipio que aprovechando su posicionamiento estratégico y su potencial de crecimiento logre acceder al desarrollo económico a través del auge de la industria, el comercio, el turismo, atrayendo y promoviendo la creación de nuevas fuentes de empleo en beneficio de todos sus habitantes.

Los tiempos actuales exigen un balance entre educación, salud, economía y buen gobierno, esta es la alineación que se debe tener para crear un Lerdo de oportunidades que pueda ser resiliente y adaptable a sucesos externos que puedan ocurrir logrando así que los ciudadanos puedan tener una vida plena, saludable y productiva.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Triciclos

Algunos ciudadanos emprenden negocios móviles para llevar ingresos a sus familias, por este motivo, fue posible otorgar 7 triciclos tricarga.

Microempresas

En lo referente a emprendimiento se llevó a cabo la entrega de 7 carritos bufeteros para la generación de ingresos y sostener, de alguna manera, sus hogares.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
EJE ESTRATEGICO Nº 3 LERDO EFICAZ				
Obra	**Ubicación**	**Monto de Inversión**	**Avance %**	**Población beneficiada habs.**
Convenio FISE 2024				
Construcción de Sistema de Agua Potable (perforación de pozo profundo hasta 550 metros de profundidad, equipamiento electromecánico, tren de descarga, subestación eléctrica, caseta de cloración y línea de conducción)	Villa Nazareno	$15,444,922.08	100%	8,000
Convenio FISE 2025				
Construcción de Sistema de Agua Potable (perforación y equipamiento de pozo profundo, caseta y equipo de cloración, descarga hidráulica, cerco de protección y línea de conducción)	Picardías 7 libres	$11,004,304.84	100%	2,800
Construcción de pavimento de concreto asfáltico y guarniciones en concreto hidráulico	Calle Abraham González entre C. Lázaro Cárdenas y Tope y en C. Aquiles Serdán entre C. Jesús Betancourt y Tope Cd. Juárez	$14,052,346.77	100%	6,400
Ramo 33 - 2024				
Ampliación de red de agua potable	Sector Peñitas Poblado San Jacinto	$1,417,331.42	100%	173
Ampliación de red eléctrica	Calle Niños Héroes entre Francisco Villegas y Felipe Viaña Villa León Guzmán	$449,105.00	100%	15
Ampliación de red eléctrica	Calle sin nombre en sector salida entre carretera a Salamanca y tope Col. El Salitral Villa Juan E. García	$751,988.51	100%	70
Ampliación de red eléctrica	Calle lateral del canal sector entrada a la Localidad Ranchería San Gerardo	$440,146.87	100%	40
Ampliación de red eléctrica	Varias calles sin nombre sector Iglesia Testigos de Jehová Ranchería Picardías 7 Libres	$678,531.32	100%	70
Ampliación de red eléctrica	Varias calles sin nombre sector Puente Ranchería La Unión	$666,644.59	100%	50
Ampliación de red eléctrica	Calle sin nombre sector campo Nor-Poniente Ranchería Salamanca	$428,277.12	100%	45
Ampliación de red eléctrica	Calle sin nombre en sector Norte Panteón Pueblo Sapioríz	$302,258.79	100%	15
Ampliación de red eléctrica	Calle del arroyo a faldas de cerro sector Entrada Ranchería Monterrey	$705,076.60	100%	55
Ampliación de red eléctrica	Calle sin nombre sector Coyotera Ranchería Monterrey	$852,390.77	100%	75

Construcción de pozo de absorción	Blvd. Tecnológico frente a SNTE Fraccionamiento Residencial Jardines	$281,427.42	100%	100
Ramo 33 - 2025				
Rehabilitación de Cárcamo León Guzmán	Villa León Guzmán	$2,567,858.15	100%	4,220
Pavimentación Asfáltica	Calle Heliotropos entre Avenida Jazmines y Avenida Rosas Colonia Villa Jardín	$1,315,758.60	100%	800
Pavimentación Asfáltica	Calle Tacana entre Canal y Calzada Nevado de Toluca Colonia César G. Meraz	$1,055,739.09	100%	659
Pavimentación Asfáltica	Calle Principal entre Carretera Gomez Palacio-La Torreña y Tope Ranchería La Goleta	$1,661,655.49	100%	300
Pavimentación Asfáltica	Calle Principal de Pavimento existente a Tope con Lecho del Río Nazas Ranchería Centauro del Norte	$926,069.42	100%	280
Pavimentación Asfáltica	C. Sin nombre entre Juan Lira y C. del Canal Colonia Genaro Vázquez	$651,793.14	100%	270
Pavimentación Asfáltica	Calle Alpes entre Calle Monte Rosa y Blvd. Villa de Las Flores Colonia César G. Meraz	$340,445.14	100%	80
Pavimentación Asfáltica	Calle Himalaya entre Calle Monte Rosa y Blvd. Villa de Las Flores Colonia César G. Meraz	$205,764.89	100%	55
Pavimentación Asfáltica	Calle del Monte entre Calle Montes Apalaches y Calle Apeninos Colonia César G. Meraz	$246,569.59	100%	70
Pavimentación Asfáltica	Calle Monte Rosa entre Canal y Calzada Nevado de Toluca Colonia César G. Meraz	$890,104.50	100%	430
Construcción de Guarnición de concreto	Calle Principal entre Acceso y Salida del Pueblo Pueblo La Luz	$296,715.61	100%	320
Construcción de Guarnición de concreto	Calle Heliotropos entre Av. Jazmines y Av. Rosas y C. Lirios entre C. Heliotropos y C. Jacintos Col. Villa Jardín	$196,773.02	100%	420
Construcción de Guarnición de concreto	Calle Principal de Pavimento existente a Tope con lecho del Río Nazas Ranchería Centauro del Norte	$66,150.45	100%	111
Construcción de Guarnición de concreto	Calle Mariano Escobedo entre C. Benito Juárez y Av. Francisco I. Madero; Av. Francisco I. Madero entre C. Miguel Lerdo de Tejada y C. Francisco Villa Cd. Villa Juárez	$611,705.76	100%	360
Construcción de Vado de concreto	Cruce de C. Francisco I. Madero y C. Ignacio Allende Cd. Villa Juárez	$280,392.21	100%	210
Construcción de Corralón para camiones de recolección de residuos, Segunda Etapa	Av. Tecnológico s/n a un costado del SNTE Col. Ex Ejido Lerdo	$813,996.16	100%	1,200
Suministro y colocación de pintura vial	Boulevard Tecnológico entre C. Hermila Galindo y Canal Varias Colonias	$564,205.93	100%	650

Construcción de Registro Pluvial	Acceso de Calle Principal Pueblo La Luz	$384,655.66	100%	670
Pavimentación Asfáltica	Calle Principal entrada La Borrega Ranchería Dolores	$2,375,133.21	100%	590
Construcción de Guarnición y Banqueta de concreto	Av. Ramón Leyva entre C. Cuauhtémoc y Canal San Fernando Col. San Isidro	$1,800,843.06	100%	620
Banobras 2024				
Construcción de Edificio de Protección Civil y Central de Bomberos	Periférico Col. Cerro de la Cruz	$7,222,197.93	100%	25,000
Construcción de Unidad Deportiva México 98, Segunda Etapa	Av. Tecnológico s/n Fracc. El Rosario	$12,466,058.81	100%	15,000
Construcción de Vialidad de Boulevard	Boulevard Tecnológico entre Tecnológico y canchas México 98 Cd. Lerdo, Dgo.	$16,857,009.48	100%	30,000
Construcción de Corralón para camiones de Recolección de Residuos	Av. Tecnológico s/n a un costado del SNTE Col. Ex Ejido Lerdo	$2,846,093.38	100%	1,200
Construcción de Centro de Salud	Ejido 6 de Enero	$2,515,894.76	100%	1,410
Construcción en Taller Mecánico Municipal Las Auras	Zona Centro	$2,327,757.53	100%	1,500
Construcción de Junta Municipal	Villa La Loma	$1,422,957.94	100%	5,000
Construcción de Domo Metálico	Cancha sobre carretera Principal Localidad El Refugio	$1,875,620.72	100%	250
Construcción de Domo Metálico	Cancha de usos múltiples Ejido Sapioríz	$1,903,073.32	100%	1,950
Construcción de Domo Metálico	Cancha de antiguo Cuartel Militar Localidad La Carpa	$1,565,466.42	100%	1,300
Construcción de Domo Metálico	Cancha de usos múltiples en la Plaza Principal Ejido Puente La Torreña	$2,341,728.67	100%	320
Construcción de Domo Metálico	Cancha de usos múltiples frente a la Hacienda Villa La Loma	$1,901,166.89	100%	4,500
Construcción de Domo Metálico	Cancha de usos múltiples sobre carretera Principal Ejido Margarito Machado	$1,865,707.49	100%	367
Construcción de Domo Metálico	Cancha de usos múltiples en la Plaza Principal Ranchería Vicente Suárez	$2,341,728.67	100%	380
Construcción de Domo Metálico	Jardín de Niños Benito Juárez Cd. Villa Juárez	$1,343,314.51	100%	127
Construcción de Centro Comunitario	Villa La Loma	$4,259,549.37	100%	4,500
Construcción de Centro Comunitario	Villa Juan E. García	$4,894,114.17	100%	2,500
Construcción de Centro Comunitario	Cancha de usos múltiples La Unión	$2,439,313.72	100%	1,500
Ramo 23 Convenio REPUVE 2025				

Pavimentación	Calle Mariano Escobedo con pavimento asfáltico entre Calle Benito Juárez y Avenida Francisco I. Madero; y Avenida Francisco I. Madero entre Calle Miguel Lerdo de Tejada y Calle Francisco Villa Ciudad Villa Juárez	$3,084,412.50	100%	3,850
Recurso Municipal 2024				
Reacondicionamiento de Iglesia	Sobre carretera hacia la Presa Francisco Zarco Ranchería Margarito Machado	$1,152,263.57	100%	400
Revestimiento Asfáltico	Carretera a Villa Juárez (tramo Nogaleras) Ranchería El Sacrificio	$1,501,755.59	100%	560
Revestimiento Asfáltico	Calle Melquiades Campos entre Calz. Guadalupe Victoria y C. Valenzuela Col. Las Palmas	$1,745,155.62	100%	1,250
Revestimiento Asfáltico	Prol. López Rayón entre Av. Coahuila y Calle Manuel Reyes Colonia Las Palmas	$927,896.34	100%	1,290
Revestimiento Asfáltico	Calle Begonias entre Calzada Guadalupe Victoria y Blvd. Miguel Alemán Colonia Villa Jardín	$3,589,860.41	100%	6,030
Rehabilitación de Plazuela Benito Juárez	Calle Morelos, Calle López Rayón, Av. Zaragoza y Av. Coronado Zona Centro	$4,884,526.36	100%	20,000
Revestimiento Asfáltico	Calzada las Cruces entre Sinaloa y C. San Ignacio Col. del Valle, El Edén, Las Reinas, El Cambio	$4,736,348.10	100%	10,000
Rehabilitación de Baños Públicos Escuela Primaria Emiliano Zapata	Calle Emiliano Zapata esquina con Av. Constitución Colonia Francisco Villa Sur	$429,967.72	100%	127
Construcción de Firme de concreto y explanada	Cancha de usos múltiples frente a la Plaza Pueblo Alvaro Obregón	$854,204.65	100%	850
Construcción de Firme de concreto	Cancha de usos múltiples Ranchería Nazareno de Abajo	$437,171.52	100%	346
Revestimiento Asfáltico	Periférico (crucero a Ciclopista Cenobio Ruiz) Colonia Francisco Villa Sur	$482,877.06	100%	500
Revestimiento Asfáltico	Carretera a Villa Juárez (tramo Termoeléctrica) Ranchería Las Isabeles	$339,936.24	100%	350
Revestimiento Asfáltico	Calle Constitución entre C. Emiliano Zapata y C. Domingo Arrieta Colonia Francisco Villa Sur	$661,164.49	100%	196
Revestimiento Asfáltico	Calle Hidalgo entre C. Melquiades Campos y C. Santa Rosa Colonia Las Palmas	$663,645.28	100%	720
Construcción de Cerco perimetral	Escuela Telebachillerato Pueblo Ejido 21 de Marzo	$486,168.63	100%	300
Rehabilitación de Pozo profundo	Ranchería Margarito Machado	$449,230.53	100%	370
Rehabilitación de Pozo profundo	Pueblo Los Ángeles	$680,905.86	100%	1,700

Rehabilitación de Jardín de Niños Arcoíris	Ranchería Francisco Villa	$691,961.40	100%	500
Ampliación de red de Drenaje	Varias Calles sin nombre Fraccionamiento Huerto Escondido	$707,100.83	100%	600
Demolición y construcción de concreto hidráulico	Privada Chihuahua entre Calle Chihuahua y Avenida Sinaloa Entre Colonia Club de Leones y Colonia Mayagoitia	$336,458.97	100%	200
Recurso Municipal 2025				
Construcción de Baños Públicos	En Domo El Centauro Pueblo Seis de Enero	$402,391.33	100%	1372
Fortamun 2024				
Ampliación de Red de Drenaje	Varias Calles en Circuito Salazar Villa León Guzmán	$409,520.36	100%	164
Rehabilitación de Pozo Profundo	Ranchería Picardías Siete Libres	$568,776.07	100%	700
Rehabilitación de Cárcamo Sapioríz	Pueblo Sapioríz	$1,497,147.20	100%	1,950
Rehabilitación de Pozo Profundo San Fernando III	Margen derecha del Río Nazas Ranchería Centauro del Norte	$478,843.13	100%	9,600
Fortamun 2025				
Suministro y colocación de Luminarias	Boulevard Tecnológico entre Periférico y Fraccionamiento El Huizache Varias Colonias	$3,199,342.88	100%	3,890
Construcción de Unidad Deportiva México 98, Tercera Etapa	Av. Tecnológico s/n Fraccionamiento El Rosario	$4,248,035.77	100%	15,000
Construcción de Domo metálico	Cancha de usos múltiples Col. Cesar G. Meraz	$2,294,512.19	100%	3,800
Construcción de Domo metálico	Cancha de usos múltiples Ranchería San Carlos	$2,080,514.89	100%	2,100
Revestimiento Asfáltico	Calle Nazareno Entre Calle Arquitectos y Calle Raymundo Colonia Quintas Lerdo	$774,763.33	100%	450
Revestimiento Asfáltico	Calle Viña entre Plaza y Calle Arquitectos Colonia Quintas Lerdo	$666,524.31	100%	390
Revestimiento Asfáltico	Calle Arturo Gámiz entre Calle Guillermo Choque Galindo y Calle San Ignacio Col. San Antonio	$1,207,354.61	100%	1,568
Revestimiento Asfáltico	Calle Guillermo Choque Galindo entre Blvd. José Rosas Aispuro y Tope Col. San Antonio	$1,243,301.52	100%	1,150
Pavimentación Asfáltica	Carretera Salitral-Salamanca entre Calle Quinta y Calle Sin Nombre Col. El Salitral Villa Juan E. García	$893,358.96	100%	825
Revestimiento Asfáltico	Calle Guadalupe Victoria entre Avenida Coahuila y Calle Mariano Escobedo Colonia El Sacramento	$225,040.12	100%	220
Construcción de banqueta	Plaza Principal Pueblo Las Cuevas	$158,884.86	100%	380

Construcción de firme de concreto	Cancha de usos múltiples sobre carretera Principal Pueblo Las Cuevitas	$207,877.44	100%	205
Rehabilitación de Puente vehicular	Cruce de Calle de Acceso con Canal Pueblo El Sacrificio	$179,315.65	100%	303
Rehabilitación de la Iglesia San Juan Bautista	Calle 3 de Mayo entre Prolongación Galeana y Calle 18 de Julio Col. 18 de Julio	$2,620,225.53	100%	3,800
Participaciones 2025				
Rehabilitación de Cruce	En Puente Nazareno Villa Nazareno	$528,800.25	100%	500
Construcción de Canal de Riego	Pueblo Sapioríz	$344,200.85	100%	280
Rehabilitación de Caminos	Varios Caminos Villa Nazareno	$625,240.05	100%	490
Rehabilitación de Caminos	Varios Caminos Ciudad Villa Juárez	$1,065,116.64	100%	650
Centro Comunitario antiguo Cuartel Militar	Antiguo Cuartel Militar Ranchería La Carpa	$1,147,961.48	100%	1,450
Rehabilitación de Dirección de Seguridad Pública	Ampliación Francisco Villa	$1,591,566.03	100%	1,800
Construcción de Taller Mecánico Municipal, Segunda Etapa	Las Auras Zona Centro	$3,170,177.29	100%	1,500
Rehabilitación de la Iglesia San José	Entre Calle Flores Magón y Calle del Cometa Pueblo Villa de Guadalupe	$2,339,795.52	100%	500
Suministro y colocación de semáforos	Calle Benito Juárez esquina con Calle Mariano Escobedo Ciudad Villa Juárez	$243,452.16	100%	440
Construcción de banquetas	Calle sin nombre entre Canal y Calle Juan Lira, Calle del Canal entre Calle sin nombre y Calle Chichonal Colonia César G. Meraz	$113,188.71	100%	573
Construcción de Junta Municipal, Segunda Etapa	Villa La Loma	$325,234.02	100%	4,213
Construcción de edificio de Protección Civil y Central de Bomberos, Segunda Etapa	Periférico Col. Cerro de la Cruz	$1,030,912.45	100%	25,000
Construcción de Firme de concreto	Cancha de usos múltiples en Telesecundaria 307 Estación Río Nazas	$566,858.04	100%	370
Suministro e instalación de Luminarias y Postes para Polideportivo Lerdo 2024	Av. Tecnológico s/n Fraccionamiento El Rosario	$1,771,746.34	100%	5,500
Pavimentación asfáltica	Calle Principal entre Acceso y Salida del Pueblo Pueblo La Luz	$4,613,717.29	100%	1,750

DESARROLLO URBANO		
Trámite	**Cantidad de trámites**	**Monto del trámite**
Licencias de Construcción	105	$4,923,101.35
Subdivisión y Fusión	72	$191,558.20
Alineamiento	29	$17,349.08
Número oficial	230	$116,125.02
Uso de Suelo	28	$95,684.01
Uso vía pública	53	$16,602.38
Anuncios	32	$280,708.63
Demolición	12	$2,276.03
Estacionamiento exclusivo	32	$125,179.44
D.R.O. (Director Responsable de obra)	16	$22,998.43
Licencia de Fraccionamiento	3	$536,944.21
Terminación de obra	8	$742,366.61
Municipalización	5	$503,626.30
Habitabilidad	1	$360,151.77
Cooperación pago de bases	10	$14,500.00
Antenas	1	$2,500.00
Total de trámites de septiembre 2024 a julio 2025	**637**	
	Total Recaudado	**$ 7,951,671.46**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
DEPARTAMENTO INDUSTRIAL DE BACHEO				
Saneamiento y Reposición de pavimento asfáltico (Bacheo)	**Cantidad m²**	**Cantidad m³**	**Población beneficiada**	**Monto de Inversión**
Agosto 2024			**Área Rural y Urbana**	
Insumos: Emulsión 4,000 lt Mezcla en frío 100 m³ Combustible 600 lt	2,042.38 m²	102.34 m³	51 puntos en calles, avenidas, colonias y comunidades	$268,000.00
Septiembre 2024				
Insumos: Emulsión 4,500 lt Mezcla en frío 72.50 m³ Combustible 600 lt	2,015.22 m²	100.74 m³	42 puntos en calles, avenidas, colonias y comunidades	$159,554.00
Octubre 2024				
Insumos: Emulsión 3,000 lt Mezcla en frío 100.00 m³ Combustible 600 lt	2,092.03 m²	105.22 m³	35 puntos en calles, avenidas, colonias y comunidades	$256,000.00
Noviembre 2024				
Insumos: Emulsión 3,000 lt Mezcla en frío 100.00 m³ Combustible 600 lt	2,001.30 m²	100.08 m³	39 puntos en calles, avenidas, colonias y comunidades	$256,000.00
Diciembre 2024 - Enero 2025				
Insumos: Emulsión 1,500 lt Mezcla en frío 100 m³ Combustible 600 lt	2,041.71 m²	102.09 m³	45 puntos en calles, avenidas, colonias y comunidades	$238,000.00
Febrero – Marzo 2025				
Insumos: Emulsión 3,000 lt Mezcla en frío 100 m³ Combustible 600 lt	1,947.16 m²	99.16 m³	42 puntos en calles, avenidas, colonias y comunidades	$256,000.00
Abril 2025				
Insumos: Emulsión 3,000 lt Mezcla en frío 100 m³ Combustible 600 lt	2,015.28 m²	100.78 m³	48 puntos en calles, avenidas, colonias y comunidades	$256,000.00
Mayo 2025				
Insumos:	2,137.77 m²	106.90 m³	42 puntos en calles, avenidas,	$244,000.00

Emulsión 2,000 lt Mezcla en frío 100.00 m³ Combustible 600 lt				
Julio 2025				
Mezcla en frío 100.00 m³ Combustible 1,200 lt	1,939.43 m²	97.14 m³	puntos en calles, avenidas, colonias y comunidades	$283,040.00
Suma Total	**18,232.28 m²**	**914.45 m³**	**Total de baches 6,149.**	**$2,216,594.00**

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
DEPARTAMENTO CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA URBANA				
Obras Realizadas	Ubicación	Cantidad	Avances %	Población beneficiada
Peticiones solicitadas en Atencion ciudadana através del Sistema A.P.D.	Varias Ubicaciones Zona Rural y Urbana	290	90%	1,900
Mantenimiento a Edificios Municipales	Zona Rural y Urbana	43	100%	35,000
Mantenimiento a Monumentos Históricos	Varias Ubicaciones Zona Rural y Urbana	50	100%	20,000
Reparación de vialidades	Varias Ubicaciones Zona Rural y Urbana	83	100%	110,000
Apoyo Mano de Obra para rehabilitación de Escuela	Varias Ubicaciones Zona Rural y Urbana	18	100%	2,100
Mantenimiento de Postes de alumbrado	Desde Cd. Villa Juárez, El Centauro, Rotonda, Sacramento hasta el Puente crucero a Huarache	05	100%	80,000
Mantenimiento de Canchas de usos múltiples	Col. Cesar G. Meraz, Monterrey, Col. 18 de Julio y San Fernando	04	100%	8,000
Colocación de Bancas y Juegos Infantiles	Col. Cesar G. Meraz	01	100%	950
Construcción de Puente	Ranchería La Carpa	01	100%	120

Pintura en cordonería	Calle Galeana Col. 18 de julio	01	100%	1,200
		496 acciones	**99%**	**259, 270 hab.**

OBRAS PUBLICAS	**Cantidad de obras**	**Monto de Inversión**
Convenio FISE 2024 Agua Potable	01	$15,444,922.08
Convenio FISE 2025 Agua Potable y Urbanización	02	$25,056,651.61
Ramo 33 – 2024 Agua Potable, Electrificación y Urbanización	11	$6,973,178.41
Ramo 33 – 2025 Drenaje y Urbanización	20	$17,252,329.08
BANOBRAS 2024 Urbanización	18	$72,388,753.78
RAMO 23 - 2025 Convenio REPUVE Urbanización	01	$3,084,412.50
Recurso Municipal 2024 Drenaje y Urbanización	20	$25,758,599.17
Recurso Municipal 2025 Urbanización	01	$402,391.33
FORTAMUN 2024 Agua Potable y Drenaje	04	$2,954,286.76
FORTAMUN 2025 Agua Potable, Drenaje y Urbanización	14	$19,999,052.06
Participaciones 2025 Urbanización	15	$19,477,967.12
Total de Obras	**107**	**$208,792,543.90**

DESARROLLO URBANO		
	Cantidad de trámites	Total Recaudado
Trámites realizados	**637 trámites**	**$7,951,671.46**

DEPARTAMENTO INDUSTRIAL DE BACHEO			
	Cantidad de Baches	Cantidad m2	Total de Inversión
Saneamiento y Reposición de pavimento asfáltico (Bacheo)	**6,149 baches**	18,232.28	**$2,216,594.00**

DEPARTAMENTO CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA URBANA	Acciones realizadas
Total de acciones realizadas	496 acciones

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

El Instituto Municipal a la Juventud de Lerdo, Durango., actualmente trabaja en fomentar acciones hacia una juventud más Socialmente Responsable, que pueda crear un ambiente político juvenil comprometido con el desarrollo y futuro, utilizando la energía y creatividad en beneficio del municipio.

Desde el inicio de la administración municipal 2022-2025, se destacó lo positivo de trabajar en beneficio de los jóvenes y dar a conocer la importancia que tiene la participación de la JUVENTUD dentro de la política y en la administración pública dentro de las áreas orientadas al desarrollo integral de la juventud, proporcionando un espacio donde los jóvenes se puedan identificar como un órgano de consulta y asesoría, donde se puedan proponer alternativas reales a problemas reales que los jóvenes enfrentan y apoyarse en las dependencias que la administración pública y los sectores privados puedan aportar para el beneficio del desarrollo integral de los jóvenes de Lerdo, Durango.
Desde el momento en que se inició con el tercer año de trabajo en la administración, realizan importantes actividades como: Gracias al convenio de colaboración y en coordinación con el área de psicología y la UJED, en donde se realizaron 10 talleres de salud integral en Bachilleratos como COBAED 02, CBTA de León Guzmán, así como las secundarias ETI #52, secundarias generales y Telesecundarias de Álvaro Obregón, Estación Rio Nazas y del Ejido La Luz, además del Tele bachillerato del Ejido 21 de Marzo, en estos talleres logramos alcanzar una audiencia receptiva de poco más de 480 alumnos, con la finalidad de refrendar el compromiso de trabajar en conjunto siempre en pro- del desarrollo educativo de los jóvenes del municipio, además se realizaron torneos de la juventud en el que participaron a 16 equipos de fútbol de diferentes colonias de Cd. Lerdo.

Además, como parte de la importancia que tiene la salud en nuestros jóvenes, se refrendaron los Convenios de colaboración para descuento en odontología, salud visual, al igual con una de las principales líneas de autobuses en la región “Estrella Blanca” para continuar con los descuentos del 25% a nuestros jóvenes que por alguna razón necesitan viajar.
Considerando la importancia de la capacitación en la juventud lerdense, se extendió el Convenio con el **Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 20 (CECATI)** para seguir instruyendo mediante cursos con validez oficial en las diferentes especialidades con las que cuenta este centro, como informática computacional e inglés para principiantes, al igual que se realizó Convenio para ofrecer Preparatoria abierta en coordinación con el Instituto “Ilustración XXI” en el que lograron contar con su Certificado más de 30 personas de nuestro municipio.

El Instituto Municipal de la Juventud preocupado y ocupado por mantener nuestras tradiciones, se continuó con el concurso de Altares de muertos en el que se contó con una participación de 20 instituciones educativas de todo el municipio, además de que, en coordinación con la Dirección de Arte y Cultura del municipio se presentó **"Cine entre calaveras",** proyectando además, el cortometraje **"Lo Último que escuché de Samuel"** y la película **"Hasta el viento tiene miedo"**, siendo esta actividad un éxito total con una asistencia sin precedentes de más de 700 personas.
Siguiendo con las actividades en relación a la temporada decembrina, este Instituto por tercer año consecutivo, organizó y llevó a cabo el taller de elaboración de piñatas en las que se fabricaron poco más de 250, mismas que fueron utilizadas en actividades como posadas con jóvenes estudiantes y en Colonias, de igual forma se organizó el programa "JUGUENTUD 2024" consistente en el acopio de juguetes que se recolectaron más de 1,500, que se utilizaron en la tercera **"Caravana Navideña"** y que en esta ocasión se atendió una zona importante de la ciudad, como son las colonias Cerro de la Cruz, Prudencia Jáuregui, San Juanito, San Isidro, 18 de Julio, Amp. San Isidro, San Fernando, Atenco, Frac. San Juan, San Ramón y San Daniel.

Por otra parte, con la finalidad de dar atención a las celebraciones del 14 de febrero por tercer año consecutivo llevamos a cabo el programa denominado **"De Fin por la Sarabia"**, en una cuarta edición, evento destinado para que jóvenes emprendedores puedan acercar sus productos y servicios a otros jóvenes, así como aquellos jóvenes que realicen actividades musicales se den a conocer, evento en el que se tuvo participación de más de 120 jóvenes que llevaron sus emprendimientos y talento al foro que fue abrazado por la sociedad lerdense y que se dieron cita más de 800 personas.

Además, este Instituto ha sido referente en la promoción y participación conjunta con la Dirección de Fomento Económico en específico con Bolsa de Trabajo, donde a través de las ferias de empleo más de 400 jóvenes han encontrado un puesto de trabajo.

Siguiendo en coordinación con asociaciones y organizaciones civiles organizadas, se cuenta con el apoyo decidido del **Centro de Integración Juvenil** en el que juntos desarrollamos acciones en pro de la prevención de adicciones en la juventud lerdense; de igual manera se continúa con la atención a jóvenes que no han concluido su primaria o secundaria y se canalizan con el Instituto de Educación para Adultos (IDEA) para que se obtenga el certificado a través de un solo examen en el que nuestro Instituto cuenta con dos asesores capacitados para brindar dicha atención.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

El Instituto Municipal de la Mujer de Lerdo, Durango., es un Organismo municipal descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios para el cumplimiento de sus atribuciones, cuyo objetivo es apoyar e impulsar la aplicación de políticas, estrategias y acciones dirigidas al desarrollo de las mujeres del municipio, a fin de lograr su plena participación en los ámbitos económico, político, social, cultural, laboral y educativo y mejorar la condición social de estas, en un marco de equidad entre los géneros.

Para erradicar las brechas de desigualdad y atender la alerta de violencia de género, se ha llevado a cabo una serie de programas y acciones, entre los que destacan capacitaciones sobre el feminicidio, trata de personas, medidas de protección, modelos de atención a víctimas de violencia, prevención de embarazos en niñas y adolescentes, derechos humanos, entre otros.

ATENCIONES BRINDADAS DE SEPTIEMBRE DE 2024 A JUNIO DE 2025
Se brindaron 3,865 atenciones a mujeres del Municipio de Lerdo, Dgo. de las cuales 1,730 fueron apoyo a mujeres en situación de violencia, que se destallan de la siguiente manera: 173 corresponden a intervenciones brindadas por el Departamento de Trabajo Social; 996 al Departamento de Psicología, 561 al Departamento Jurídico y 190 a otros servicios y 1,945 a pláticas y talleres.

PROGRAMAS EJECUTADOS

• **Diplomado en Políticas Públicas gracias al Instituto Estatal de las Mujeres en Durango,** estas jornadas indiscutiblemente nos ayudan a mejorar profesionalmente, pero sobre todo nos encaminan a ser mujeres empáticas y activas con las problemáticas de nuestros municipios ya que nos proporcionan las herramientas necesarias para ayudar a cada una de las mujeres, madres y jóvenes que necesitan acciones contundentes para sentirse seguras.

Nuestro compromiso ha sido el buscar las mejores oportunidades para las mujeres lerdenses y proporcionar servicios de calidad como lo son exámenes **(MASTOGRAFÍAS Y PAPANICOLAOU**) ya que son fundamentales para llevar a cabo una detección temprana de cáncer de mama y cáncer cervicouterino. Esto es para proporcionar los medios para llevar a cabo campañas tan esenciales en favor de las mujeres lerdenses.

El Instituto Municipal de la Mujer reafirma su compromiso mediante acciones que reflejan los resultados de esta administración, teniendo como asistencia en este año de Papanicolaou 30 personas y 160 de mastografías.

ACCIONES

El R. Ayuntamiento de Lerdo, Dgo. a través del Instituto Municipal de la Mujer, llevó a cabo acciones dentro de los 16 días de activismo por el Marco Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, por lo que se realizó una capacitación a militares del 72 batallón de Infantería, capacitación que fue impartida por la Lic. Perla Angélica Medrano Moreno, Agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de delitos contra la familia y Delitos sexuales, adscrita al Centro de Justicia para la Mujer, en donde se hizo mención sobre los factores de riesgo a considerar, recomendaciones sobre la intervención, el Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género Contra las Mujeres en el ámbito familiar, la intervención del primer respondiente, así mismo, habló de los tipos de violencia y sus agravantes, asistiendo 40 militares.

Inauguración del **REFUGIO TEMPORAL PARA LA MUJER**. Un espacio seguro que facilite la **transición** y proporcione seguridad y tranquilidad para mujeres víctimas de violencia junto a sus hijos, es lo que el día de hoy, podemos ofrecer. Las mujeres del gobierno municipal, dan gracias a los esfuerzos de quien dirige nuestro municipio por estar mejor atendidas con un equipo multidisciplinario de profesionales disponibles para su atención las 24 horas del día. Refugio Temporal Lerdo.
Teniendo un acompañamiento de 200 personas.
Se llevó a cabo una Certificación de primaria y secundaria masiva en el Salón de usos múltiples del Skate Park de la Col. San Isidro de nuestra ciudad por parte del proyecto PROABIM 2025, acudiendo 40 personas.

El Ayuntamiento de Lerdo fue sede de la Jornada por la Paz, y a través del Instituto Municipal de la Mujer, llevó a cabo en la Secundaria Técnica Número 52, de la Col. San Isidro, una serie de actividades, en donde **contamos con la presencia del General Pedro Alberto Hernández Gallardo, Subsecretario de Secretaria del Ayuntamiento, el Lic. Tadeo Toledo Limones que fue en representación del Presidente Municipal el Dr. Homero Martínez Cabrera, Ing. Marco Cordero Tafoya del C4, Lic. Francisco Ángeles Zapata, Vice Fiscal General Región Laguna, Ing. Luis Alfredo Estala Soto, Secretario Técnico de la Coordinación Regional de Mesa de Construcción de Paz y Seguridad, Lic. Lourdes Yadira Padilla Rodríguez, Coordinadora de los Agentes del Ministerio Público de la Unidad de Delitos, Capitán Humberto Morales Vázquez del 72 batallón de infantería, Segundo Subinspector Juan Bernardo Bolaños comandante de la 148/a compañía de la Guardia Nacional de Gómez Palacio, Lic. Héctor Acosta Campos, de Seguridad Municipal de Lerdo, Lic. Ana Isabel Villegas Morales, Coordinadora del Programa Esmeralda 911, Inspector Jefe Gerardo Hernández Martínez, de la Policía Estatal, c**on el objetivo de fomentar una Cultura de Paz con una serie de valores, actitudes, y comportamientos como el respeto, tolerancia, igualdad, comprensión, solidaridad, diálogo, negociación y consenso que fortalecen y restablecen la convivencia armónica y los lazos entre individuos de una misma comunidad. Participaron 578 personas entre alumnos, docentes y madres de familia.

El Instituto Municipal de la Mujer llevó a cabo la sesión y toma de protesta a la Lic. Loruhama Rivera Gómez, Octava Regidora y Secretaria de la comisión de la Mujer de Equidad y Género, Mtra. Violeta Quetzal Jacobo Ramírez, Décimo Tercera Regidora y vocal de la Comisión de la Mujer Equidad y Género, nuevas integrantes del Consejo para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres con fundamento en el artículo 35 de la Ley de las mujeres para una vida sin violencia, en Lobby del Teatro Hermila Galindo teniendo una asistencia de 50 personas.

Se llevó a cabo en el Lobby del Teatro Hermila Galindo, la entrega de **certificación de nivel primaria y secundaria**, a mujeres de nuestro municipio, ya que es fundamental por muchas razones, le da empoderamiento o independencia, así como herramientas para tomar sus propias decisiones para construir su futuro, asistiendo 50 personas.

Se llevó a cabo en la Presidencia Municipal, el **encendido rosa**, con el objetivo de sensibilizar sobre el cáncer de mama, que es el tipo de Cáncer más común y principal causa de mortalidad en mujeres de todo el mundo. Fue un emotivo momento para crear conciencia, prevenir y promover la detección temprana de dicha enfermedad, asistiendo **250 personas.**

En el **Día Mundial de Prevención del Suicidio,** se organizó un foro en el Teatro Hermila Galindo con la participación de **200 alumnos** de zonas rurales y urbanas. Los **ponentes** incluyeron a **Mario Yair Romero Domínguez** quien abordó el impacto de las redes sociales y los cambios de conducta como señales de alerta, **Ana Isabel Villegas, Coordinadora del Programa Esmeralda del 911,** quien enfatizó la importancia de los proyectos de vida y la resiliencia, **Germán Mendoza Ochoa, Psicólogo** del Centro de Salud La Viña explicó las etapas de suicidio y destacó que globalmente se suicidan 700,000 personas cada 14 minutos, La **Pastora Isabel Gómez** de la Asociación Pan de Vida de la Laguna, invitó a no aislarse y buscar apoyo tanto en personas como en la espiritualidad.

Se llevó a cabo la plática de **"MANEJO DE EMOCIONES" en la Telesecundaria Melquíades Campos No. 193 del Ejido 6 de Enero, impartida por el Lic. Mario Jair Romero Domínguez** Coordinador del área de Prevención social y participación ciudadana, acompañándonos 110 personas, entre alumnos y docentes de la escuela.

Se impartió la conferencia titulada: "**Violencia de Género",** en donde se tuvo como ponente a la Lic**. Sara de los Santos Llamas** de la **Segunda Visitaduría de los Derechos Humanos, Región Laguna,** fue impartida a Servidores Públicos en la Casa de la Cultura de nuestra Ciudad, asistiendo **50 funcionaros** del Ayuntamiento lerdense.
Se desarrolló una plática **en el voluntariado del 72 Batallón, titulada "Proyectos de Vida", impartida por la Lic. Ana Isabel Villegas Morales, Coordinadora del Programa Esmeralda 911.** En este tema, abordó la importancia de planificar el futuro de la familia y guiarse a un desarrollo integral, acompañándonos 40 elementos con sus hijos.

El Instituto Municipal de la Mujer llevó a cabo en La Loc. La Luz el día Internacional de la Mujer Rural con un módulo de Atención y una plática de **"tipos de Violencia" y se explicó el Violentómetro,** asistiendo 70 personas a esa reunión.
En un evento público**, se celebró el 70 Aniversario del Sufragio Femenino en M**éxico frente al busto de nuestra querida Hermila Galindo Acosta. En esta ceremonia se llevó a cabo una Guardia de Honor y puesta de una ofrenda floral, recordando su labor pionera, que impulsó el desarrollo de ulteriores movimientos feministas, el cual garantizo el derecho al voto de las mujeres, asistiendo 100 personas a este evento. En esa fecha, se llevó a cabo el lazo humano rosa en el Paseo peatonal Sarabia, teniendo una **asistencia de 250** personas igualmente se impartió una conferencia magistral titulada: Cáncer de mama, impartida por **la Sra. Lucy Olvera** para concientizar a las personas para que se practiquen su chequeo anualmente. El lugar fue el Teatro de la Casa de la Cultura de nuestra ciudad, **asistiendo 60 personas**.

Dentro del marco del Día Internacional contra el Cáncer de mama, se llevó a cabo una plática en el Voluntariado **del 72 Batallón de Infantería**. Tuvo como objetivo saber detectar a una etapa temprana la enfermedad, el diagnóstico oportuno y la gestión integral del Cáncer de mama. La plática fue impartida por la **Sra. Lucy Olvera**, Asistiendo **40 mujeres.**

Se efectuó la denominada jornada de educación integral de Sexualidad “prevención del embarazo en adolescentes” y se entregó un kit de una menstruación digna en las instalaciones del CBTA No. 47 de Villa León Guzmán, con el objetivo de que el alumnado entienda los riesgos y la manera en que se puede prevenir y con ello, tener escuelas libres de Violencia. Asistiendo 709 alumnos.

El Instituto Municipal de la Mujer, efectúo el "Encendido Naranja" en la Presidencia Municipal, un día para actuar, generar conciencia y erradicar la violencia contra las Mujeres, en el evento se mencionó que es momento de ponerle un alto a la violencia e invitó a los presentes y a toda la ciudadanía para trabajar hombro con hombro, en la implementación de las políticas públicas de protección a las mujeres lerdenses. Teniendo una asistencia de 200 personas.

Se desarrolló un foro sobre el tema de Feminicidio con los exponentes: Lic. Gerardo Lara Pérez, Lic. Francisco Ángeles Zapata y Lic. Ana Isabel Villegas Morales, Coordinadora **del Programa Esmeralda del 911,** dirigido al público en general y asistiendo 100 personas.

Se impartió una plática, impartida por la C.P. Lucero Evaristo Lozano del proyecto **PROAVIM 2024** en el Jardín de Niños **Carolina Agassi** de las Cuevas de Lerdo, Dgo. Dicha plática fue sobre la activista **Maricela Escobedo,** sobre la importancia de la lucha por la justicia y de fortaleza de quienes defienden los derechos de las mujeres, teniendo una asistencia 30 personas**.**

El gobierno Municipal en coordinación con el Instituto Estatal y Municipal de las mujeres, estuvo con la **Unidad Móvil “Convive sin Violencia”.** Las siguientes localidades donde se brindó presencia y por parte del personal, una plática sobre la violencia, se jugó a la lotería de la violencia, además se informó sobre los servicios que brinda el Instituto Municipal de las Mujer en Lerdo:

COMUNIDAD	ASISTENTES
Picardías	50 Personas
Villa Nazareno	60 Personas
La Mina	30 Personas
Santa Anita	60 Personas
Graceros	60 Personas

Se llevó a cabo la capacitación en **“Derechos Humanos y Violencia de Género”,** teniendo como expositora a la Lic. Sara de los Santos Llamas, de la segunda Visitaduría de los Derechos Humanos, dirigida al personal del 72 Batallón de Infantería asistiendo 70 militares.

Se conmemoró el día Internacional de la “ELIMINACIÓN DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”, colocando una ofrenda floral en el monumento a “ALEXIA”, acompañándonos diferentes Asociaciones, Jefes de Departamento y Derechos Humanos, teniendo una participación ciudadana de 250 personas.

Se llevó acabó la capacitación sobre los” Derechos Humanos“, a cargo de la Lic. Sara de los Santos Llamas, Segunda Visitaduría de Derechos Humanos, dirigida a estudiantes del Centro de Estudios Lerdo Contemporáneo, en el Teatro de la Casa de la Cultura, acudiendo 150 alumnos.

Se impartió plática sobre Violencia Intrafamiliar, a cargo de la Lic. **Anabel Villegas Morales**, en el **Lobby del Teatro Hermila Galindo** de la ciudad, dirigido a las mujeres de nuestro municipio, acudiendo 70 mujeres.

Se desarrolló el Taller de Derechos Humanos a cargo de la Lic. Sara de los Santos Llamas, Segunda Visitaduría de Derecho Humanos, dirigido a Servidores Públicos, en el salón de usos múltiples de Skate Park de San Isidro, acudiendo 25 Directores.

Por conducto del **Instituto Municipal de la Mujer canalizó a la Clínica UNEME-DEDICAM,** a 4 personas para hacerse su **Mastografía**.

Se llevó a cabo una plática titulada **"Etapa de Oro Plenitud".** Actividad para mejorar la Salud Mental en el Adulto Mayor, la cual fue impartida por la Psicóloga Epifanía Mejía Hernández, dirigida a los adultos mayores del Centro de Salud de San Isidro, asistiendo 10 personas.

Como Instituto fuimos partícipes en el programa "**VIVE",** que tiene como objetivo brindar atención permanente en las colonias y escuelas de nuestro municipio.

La Lic. Ana Isabel Villegas Morales, Coordinadora del Programa Esmeralda, impartió una conferencia de Violencia en el Noviazgo, en el CBTIS #4 de Lerdo, Dgo. Se contó con la presencia de la Subteniente Aux. CD Melania M. Feregrino Ceja del 72 Batallón de Infantería, del Ing. Luis Alfredo Estala Soto, Secretario Técnico de Seguridad y Protección Ciudadana región Laguna y el Agente Francisco Javier Salas Abundio de la Guardia Nacional.

La violencia en el noviazgo en adolescentes es un patrón de maltratos que se da en una relación romántica entre adolescentes, puede ser física, psicológica, sexual, económica o digital, teniendo como asistencia a130 Alumnos.

El Instituto Municipal de la Mujer de Lerdo, Dgo. fue invitado al Programa VIVE 2025 para la promoción y difusión de los servicios que brinda el Instituto, Asesoría Jurídica, Contención Emocional, Terapia Psicológica, Trabajo Social y el Juego de la Lotería de la Violencia, atendiendo 20 personas.

El Instituto Municipal de la Mujer de Lerdo Dgo. y **Practicantes de Psicología de la UJED** impartieron una plática sobre el Bullying en el adolescente, en la Escuela Secundaria San Juan de Casta de Villa León Guzmán: ¿Qué es? Tipos de Bullying, causas, roles, consecuencias, cómo actuar frente al Bullying, derechos de los niños, niñas y adolescentes, responsabilidades de instituciones educativas, el papel de la familia y la escuela, recuperación y apoyo de las víctimas. Asistieron **80 alumnos.**
En conjunto con Instituto Estatal de la Mujer se realizó la conferencia "CARBON O DIAMANTE" Mujeres Inquebrantables en el Teatro Hermila Galindo teniendo como invitada a la conferencista la Lic. Esmeralda de Luna.
En especial celebración se llevó a cabo la colocación de ofrenda floral en la Plazuela Benito Juárez en el busto de Hermila Galindo por el día de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, teniendo una asistencia de 100 personas**.**

Se desarrollo una plática entre amigas, para fortalecer la sororidad en el lugar que ocupa el Teatro Hermila Galindo Acosta **por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, teniendo como panelistas a la Lic. Isabel Villegas, Coordinadora del 911, Lic. Ruth Elizabeth Hernández Charles** y las instituciones escolares invitadas, asociaciones civiles, seguridad estatal, al personal del ISSSTE de Lerdo, al 72 Batallón de Infantería, Lic. Laura Cristina Meraz Martínez da de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes, al Coordinador del Área de Prevención social y participación ciudadana teniendo una asistencia 850 personas.

Se llevó a cabo una plática sobre las causas y factores que perpetúan la violencia, machismo, qué es el patriarcado, sus características, diferencias entre el machismo y el patriarcado, estereotipos sobre los hombres y mujeres. **Fue impartida por Psicólogas practicantes de la UJED en la Secundaria Ignacio Comonfort de Álvaro Obregón dirigido a madres de familia. Teniendo como invitado al Ing. Luis Alfredo Estala Soto,** Secretario Técnico de la Mesa de Seguridad para Construcción de la Paz laguna, asistiendo 25 personas**.**

Se llevó acabo con motivo de la Jornada por la Paz, a través del Instituto Municipal de la Mujer, en la **Secundaria Ignacio Comonfort de Álvaro Obregón,** así como una serie de actividades en las que destaca la entrega de los Kits de

una menstruación digna y prevención del embarazo en adolescentes, contando con la presencia y representante de Secretaria del Ayuntamiento asistieron del C4, Vice Fiscalía General Región Laguna, Ing. Luis Alfredo Estala Soto, Secretario Técnico de la Coordinación Región de la mesa de construcción de Paz y Seguridad, Capitán Humberto Morales Vázquez del 72 Batallón de Infantería, Comandante de la 148/a Compañía de la Guardia Nacional de Gómez Palacio, Lic. Héctor Acosta Campos de seguridad Municipal de Lerdo, Lic. Ana Isabel Villegas Morales, Coordinadora del Programa Esmeralda 911, acompañándonos entre alumnos y docentes 450.

Se desarrolló una plática en las Instalaciones del CBTA No. 215 del Ejido de Picardías, titulada Conferencia sobre la Prevención de Adicciones, impartida por la Lic. Isabel Villegas Morales, acompañándonos 100 personas.

Por parte del Instituto Municipal de la Mujer se realizó una plática sobre adiciones, dirigida a los alumnos de sexto año de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Rio, de la comunidad de Sapioríz, en la que tuvimos como ponente a la Psicóloga Brenda Melissa Martínez, quien realiza su servicio socia en este Instituto, teniendo como asistentes a 42 alumnos.

TALLERES

Se realizó un Taller de empoderamiento, de Aplicación de uñas en la comunidad de Salamanca a través del Instituto Municipal de la Mujer, dando arranque el 04 de Junio y concluyó el 11 de Junio del presente año, en el que se beneficiaron 15 mujeres de nuestro municipio; dicha capacitación fue impartida por la Arq. Adamary Guadalupe Adame Burciaga, voluntaria de este Instituto. El objetivo fue ofrecer a las participantes una opción de autoempleo y emprendimiento en el ámbito de la belleza y cuidado personal.

"CÁPSULAS INFORMATIVAS"

- ✓ "Consejos antes de separarse"
- ✓ "Sentencia de divorcio"
- ✓ "Empoderamiento"
- ✓ "Violentómetros"
- ✓ "Ghosting".
- ✓ El Ciclo de la Violencia contra la mujer.
- ✓ "Sigsting"
- ✓ "¿Conoces el Violentómetro?"
- ✓ "Regulación emocional"
- ✓ "Dependencia emocional"
- ✓ "Igualdad de género"
- ✓ "Autoestima y su impacto en nuestra vida"
- ✓ "La violencia no es normal"
- ✓ Somatización, manifestar emociones a través del cuerpo
- ✓ ¿Qué es la ansiedad y cómo manejarla?
- ✓ Violencia laboral
- ✓ Se tu propio refugio
- ✓ Cuidar tu salud mental es prioridad
- ✓ Cuidar también tu salud mental
- ✓ Principales Factores del bienestar emocional
- ✓ Duelos invisibles
- ✓ Prevención y sensibilización de violencia de género hacia la mujer

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

La Dirección de Desarrollo Rural Municipal es la instancia de planeación de las políticas agropecuarias y de desarrollo rural integral, acordes al potencial territorial del municipio, aplicando en este tercer año de gobierno proyectos, planes y programas, dando cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.

Representa, la instancia de gobierno municipal que atiende y organiza a los habitantes del sector rural para gestionar y buscar la convergencia y aplicación de recursos de los tres niveles de gobierno, inclusive, de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de proyectos productivos, la generación de empleo y el arraigo de las familias que viven en los núcleos rurales.

Derivado de lo anterior, en el periodo que se informa, en el sector agrícola, en coordinación con el Gobierno del Estado de Durango a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, se apoyaron a 419 productores agrícolas del sector campesino de 16 Ejidos con 24,000 kilogramos de semilla certificada de alfalfa para establecer una superficie de 600 hectáreas con un monto de $3´228,725.00, en el ciclo otoño – invierno 2024; con la superficie establecida se beneficiará sustancialmente la economía de los productores agrícolas de nuestro municipio.

En el sector agrícola se han estado actualizando los padrones y censos de los productores del sector social del nogal, del cultivo tradicional de la flor de cempasúchil, la mano de león y la margarita, por lo que en nuestro municipio se benefició a los productores con la entrega gratuita de las guías para la movilización de sus productos.

En el sector agrícola se ha brindado asesoría y capacitación a los productores de nuez y forrajeros del sector agrícola, con el uso de nuevas tecnologías para las fertilizaciones foliares, control de plagas y enfermedades con drones utilizados en la agricultura.

En el sector ganadero, en coordinación con los beneficiarios, se apoyaron a 132 productores rurales pecuarios de 16 Ejidos del, municipio con 41,000 kilogramos de semilla de avena para el establecimiento de una superficie de 410 hectáreas con una inversión de $938,500.00, en el ciclo otoño – invierno 2024, con el apoyo solicitado se logró la producción de forraje necesario para la alimentación de su ganado.

En el sector ganadero se apoyó con una inversión de $55,666.33 para la instalación de una bomba para la operación de un tanque frío en beneficio de 20 productores de leche de traspatio del Ejido 21 de Marzo, con el objetivo de mejorar la infraestructura y operación del grupo de trabajo. Igualmente, se ha apoyado económicamente a los productores de ganado caprino con paquetes de vientres, con el objetivo de mejorar la calidad y obtener un alto valor genético de los hatos ganaderos y por consecuencia la rentabilidad económica de los productores rurales de nuestro municipio.
En el sector ganadero se han estado actualizando los padrones y censos de los productores del sector social caprinos, ovinos, bovinos de leche de traspatio, bovino de carne y apícolas.

En coordinación con las instituciones del gobierno federal como son la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se dio seguimiento a los reportes de mortandad de ganado ovino y caprino para evitar cualquier tipo de enfermedad zoonótica para la población.

En el Sector Ganadero se ha dado puntual seguimiento para la aplicación de la Ley ganadera con el otorgamiento de las facturas para la movilización del ganado en beneficio de los productores pecuarios de Villas, Ejidos y Comunidades del municipio. Se ha beneficiado también en la gestión a productores de ganado bovino de carne, introductores de ganado y productores pecuarios.

En coordinación con instituciones del gobierno federal y estatal se ha participado en las campañas zoosanitarias para evitar la proliferación de enfermedades de tipo viral a la población avícola de nuestro municipio.

Para lograr el desarrollo de capacidades el personal de la Dirección de Desarrollo Rural Municipal, se ha participado en diferentes cursos en línea como son: El Desarrollo Rural en México, La estrategia para la Municipalización del Desarrollo Rural y Cursos de Transparencia.

Para el desarrollo de capacidades de la población rural se han organizado capacitaciones como son: Capacitación a pequeños y medianos productores de leche bovino de traspatio y caprinos del Municipio de Lerdo, Durango, donde, además se ha brindado asesoría y capacitación a los productores de hortaliza de nogal, de higo, a los forrajeros, entre otros. Se ha brindado asesoría y capacitación a los productores rurales del municipio para obtener y revalidar el título y credencial del fierro de herrar, para obtener y actualizar la Unidad de Producción Pecuaria (UPP), para la incorporación de las campañas zoosanitarias de tuberculosis y brucelosis en ganado bovino, caprinos y ovinos.

Actualmente la Dirección de Desarrollo Rural en coordinación con el Gobierno del Estado de Durango a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, se están gestionando los siguientes programas de infraestructura, maquinaria y equipos, semilla de alfalfa, paquetes tecnológicos para biofertilizante para cultivos de maíz forrajero y avena, desazolve de bordos de abrevadero, nivelación de tierras y mejoramiento genético bovino de carne en beneficio de los productores rurales del sector agrícola.
Asesoría a productores rurales de bovino carne de Ejidos y Comunidades Rurales del municipio para el mejoramiento genético y la incorporación de sementales de registro.

En la fecha del 30 de junio del 2025 en el Parque Nacional Raymundo y como parte de las acciones sustantivas del Programa **"Impulso ganadero y nutrición animal"**, se hizo entrega el componente, suplemento alimenticio (maíz molido), beneficiando a 64 productores de 13 Ejidos del municipio con 32 toneladas.

La mecánica de ese apoyo entrega, coordinado por personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGDR) en el estado de Durango, que recibió y generó el archivo de los expedientes técnicos y la aportación económica de cada uno de los productores beneficiados, donde tales aportaciones por bulto, por productor fueron de $100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) y el compromiso de aportación por bulto de Presidencia Municipal fue de $100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.). El total de bultos entregados fueron: 640.

APORTACIONES:

- Aportación por Productores: $64,000.00.
- Aportación por Gobierno Municipal pendiente por pagar: $64,000.00

NOTA: La aportación del Gobierno del Estado, es el complemento para su adquisición.

En este mismo evento, también se entregó semilla de avena, correspondiente al ciclo Otoño-Invierno 2025, beneficiando a 104 productores de 15 Ejidos del municipio con 37.4 toneladas de semilla, para establecer 374 hectáreas, donde personal de la SAGDR en el estado de Durango, que recibió y generó el archivo de los expedientes técnicos, donde la aportación económica de cada uno de los productores fue de $6.00 (Seis pesos 00/100 M.N.) por kilo de semilla, dando en total de $224,400.00 (Doscientos veinticuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) en el programa, no se consideró aportación alguna del Gobierno Municipal.

Cumpliendo con los objetivos y acciones que la administración municipal asume como compromiso para lograr que el municipio alcance un ritmo de crecimiento y de progreso sustentable que le permita a los habitantes del sector rural, mejorar de manera sensible y con equidad sus condiciones de vida contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2025, y que permite y permitirá, seguir avanzando durante los años siguientes de nuestra administración, siempre teniendo en mente el deber y el compromiso de enfrentar con valor, decisión, y con una clara visión del futuro, los retos que ahora nos toca encarar, será cumplirle con un alto sentido de responsabilidad a las generaciones presentes y sobre todo a las futuras, porque de nuestro actual desempeño dependerá en gran medida la viabilidad de los proyectos subsecuentes. Lo anterior, siempre con la idea fundamental de estar cercanos a la gente y resolver de manera expedita y eficiente sus necesidades para crear en lo mayor posible un **"LERDO DE OPORTUNIDADES Y RESULTADOS".**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

- ❖ Se realizaron 40 actos cívicos, colocación de ofrenda moral y guardia de honor en fechas de interés para todos los mexicanos destacando algunos, tales como:

- Acto solemne en conmemoración del "Grito de Independencia" de 1810.
- Acto conmemorativo previo a la conformación de la "División del Norte" el 28 de Septiembre La Goma.
- Aniversario de la conformación de "La División del Norte" el 29 de Septiembre de 1913, en La Loma.
- Acto conmemorativo de la Toma de Avilés por la "División del Norte" en Villa Juárez.
- Acto cívico y guardia de honor al "Benemérito de las Américas", Lic. Benito Juárez García.
- Acto cívico y guardia de honor frente al busto del Lic. Miguel Lerdo de Tejada., al elevar a rango de Ciudad, a Lerdo, el 16 de noviembre de 1894.

Entre otros, no menos importantes.

- ❖ Se realizaron 6 reuniones previas para despejar dudas, de cada una de las actividades a realizar al igual que el orden de participación, aceptando propuestas y sugerencias.

- ❖ 4 Desfiles se realizaron durante el año:
- Desfile deportivo de independencia, el 16 de Septiembre, participando instituciones de medio superior y superior.
- Desfile de "Inicio de primavera", con participación de instituciones del nivel de Preescolar del medio urbano.
- Desfile conmemorando la Revolución Mexicana, en dicha conmemoración se realizaron 2, en uno participaron los de nivel Preescolar, y en otro, las instituciones de educación medio superior y superior.

- ❖ Se realizaron tres festividades para homenajear:
- A las Madres (10 de mayo)
- A los Maestros (15 de mayo)
- A los Padres (16 de junio)

- ❖ Dentro del marco del Día Mundial de la Mujer (8 de marzo) se apoyó al Batallón de Infantería No. 72.
- Se trasladó al Saxofonista y al cantante versátil de folklor mexicano, donde participaron en un acto presentado a las damas del "72 de Batallón de Infantería"
- ❖ Se participó en la integración de 9 mesas directivas de instituciones educativas del nivel Superior, en carácter de visor del buen uso y aplicación de los recursos financieros.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA LAGUNA (UTL).
- INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN NORMAL (IESEN).

- ❖ Dentro de las fiestas y tradiciones religiosas, se participó en la peregrinación que año con año se le realiza a la Virgen de Guadalupe.

- Se organizó una peregrinación. (8 de diciembre) participando todas las Direcciones y personal de la Presidencia Municipal.

- ❖ Se les bridó apoyo a un gran número de niños y jóvenes a ingresar a las diferentes instituciones dentro y fuera del municipio.

- ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO
- ESC. PRIM. JOSÉ RAMÓN VALDEZ
- ESC. PRIM. FELÍCITAS CORDERO
- ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ.
- ESC. PRIM. JUSTO SIERRA
- ESC. SEC. RAFAEL RAMÍREZ
- ESC. SEC. RICARDO FLORES MAGÓN.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO (UPD).
- CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDISTRIAL Y DE SERVICIOS (CBTIS. 4)
- IINSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN NORMAL (IESEN).

Entre otras…

- ❖ Se apoyó a dar seguimiento a las diferentes solicitudes de las instituciones y Jefaturas de Cuartel del municipio, tales como:

- Todo con APD acompañando en forma personalizada a sacar la gestión.
- Poda de árboles.
- Poda de maleza.
- Solicitud de boyas o bordos de asfalto (reductores de velocidad).
- Retiro de basura y escombro.
- Encalado de bardas.
- Solicitud de pintura.
- Solicitud del Teatro tanto para graduaciones como para reunión de zona escolar de educación básica.
- Solicitud de material deportivo.
- Solicitud de regalos de parte de diferentes zonas escolares.
- Solicitud de desayunos para eventos de zona regional.

Entre otros.

- ❖ Se realizó una macha luctuosa en honor al (Conquistador del cielo) Capitán piloto aviador lerdense Francisco Sarabia Tinoco, con la participación de la Escuela Primaria Francisco Sarabia y la base de taxis Francisco Sarabia.
- ❖ Con el propósito de reafirmar además de valores cívicos, de identidad y otros valores morales. Se realizó una demostración de Bandas de Guerra y Escolta con Bandera, Participando instituciones del nivel medio superior y superior, tales como:

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO
- PREPARATORIA FRANCISCO VILLA
- INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES (DCM)
- CECYTE 09 LERDO
- CECYTE 13 NAZARENO
- ESCUELA DE LICENCIATURA Y DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA (ELEF).
- COLEGIO DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE DURANGO, PLANTEL 02 LERDO.
- CENTRO DE ESTUDIOS LERDO CONTEMPORÁNEO.

- ❖ Se les da acompañamiento personal a las invitaciones de graduación, que llegan a la Dirección de Educación al igual que las que se reciben en la oficina del Presidente.

- UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, CAMPUS LAGUNA.
- COLEGIO DE EDUCACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE DURANGO 09 LERDO
- COLEGIO DE ENSEÑANZA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL ESTADO A DISTANCIA No. 47.
- CENTRO DE ESTUDIOS LERDO CONTEMPORÁNEO.
- COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO 13 NAZARENO
- CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICOS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS No. 4 (CBTIS).
- ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA, T. V.

ENTRE OTRAS…

BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

La Coordinación Municipal de Bibliotecas Públicas es el órgano interno que rige las once bibliotecas del Municipio de Lerdo. La componen 11 bibliotecas; 3 Bibliotecas Urbanas: “Diego Rivera” en la Col. César G. Meraz, “Francisco Sarabia” en la Col. San Isidro, “Benito Juárez” en el Centro de Lerdo, que por su extensión de acervo y características del edificio, le corresponde ser Biblioteca Modelo. En ella se encuentra la oficina de la propia Coordinación y por ello tiene implementados servicios de innovación.

Corresponden también bibliotecas del área rural, mismas que se distribuyen en las cinco Villas del municipio: “División del Norte” en Villa La Loma, “Máximo García” en Villa Juan E. García”, “San Juan de Casta” en Villa León Guzmán, “Gral. Guadalupe Victoria” en Cd. Juárez, Dgo., y “Adolfo López Mateos” en Villa Nazareno.

Así mismo también: La biblioteca “6 de Enero” en el Ejido con el mismo nombre, “Alfonsina Storni” en la comunidad de Picardías y “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Col. Álvaro Obregón.

Cabe mencionar que corresponde al municipio cubrir las necesidades materiales para brindar los servicios de información y de fomento lector a los usuarios, siendo este el papel principal de las bibliotecas públicas de la Red Nacional.

Las bibliotecas públicas del municipio están coordinadas por Instituto de Cultura del Estado de Durango quién gestiona los recursos federales y rige los lineamientos metodológicos y estadísticos que toda biblioteca pública debe cumplir para lograr sus objetivos y alcanzar sus metas. Además, se encarga de ofrecer la debida capacitación en cursos con instructores de calidad, que ofrecen una verdadera certificación y con ello un plus al servidor que atiende dichos recintos.

Las Bibliotecas públicas han creado un compromiso con la sociedad, el de brindar oportunidades de recibir, de ser parte de todos los programas que se implementan en el municipio y con ello, cumplir el objetivo principal el de ofrecer servicios informativos, formativos y de desarrollo personal; promover valores y hábitos de lectura que lleven a la comunidad de Lerdo lograr un estilo de vida más sano y saludable en todos los sentidos.

Con estas prácticas, poco a poco se cambia la mentalidad y con el tiempo, se estará en condiciones de gozar de una vida digna y segura.

La Coordinación de Bibliotecas Municipales, trabaja para seguir teniendo éxito en la realización de sus actividades programadas, al implementar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC’s).

Debido a lo anterior, las bibliotecas han adoptado diferentes maneras de llevar a cabo el fomento lector, trabaja a puertas abiertas manteniendo contacto con directores y maestros de escuelas de los diferentes niveles que, junto con sus alumnos son el pilar principal en el desarrollo de las mismas. Se crea un enlace muy importante para llevar a cabo programas de vinculación y de fomento lector.

En seguida se presenta una breve descripción del trabajo realizado por las bibliotecas en el periodo que comprende del mes de septiembre del año 2024 al mes de Junio del presente año 2025.

De las actividades podemos mencionar:

- **Vinculaciones.** Estas se llevan a cabo de manera presencial, con maestros y alumnos de escuelas primarias de las comunidades con diferentes técnicas de **"Cuenta cuentos"** con la finalidad de motivar la lectura en los niños. En ellas, se pone en práctica la narración oral, escenificada, adivinando el final del cuento (dentro de las sesiones de **Hora del cuento**), **círculo de lectura**, etc. Esta actividad pudo realizarse aproximadamente durante cinco o seis meses de manera continua.

- En las diferentes actividades que se llevan a cabo para los usuarios son: las Visitas guiadas, Vinculaciones, Escuela para Padres, Conferencias a adolescentes, continuando las bibliotecas con su proyecto, se hizo la invitación para alumnos de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, donde participaron escuelas públicas y privadas. Fue muy satisfactorio atender un total de 94,293 alumnos de diferentes edades, en todas la Bibliotecas pertenecientes a la Coordinación, resaltando cada una de las áreas que la conforman.

- **Curso-Taller del sistema Braille.** Que responde al servicio que provoca más entusiasmo en la población en general**,** cuenta con los recursos suficientes para apoyar a personas de todas las edades, de diferentes niveles e intereses pues se ha ofrecido a personas con de deficiencia visual aguda y/o nula capacidad visual, así también incluye jóvenes y maestros con normalidad visual que tienen muy bien definido el interés de aprender el sistema para ayudar a multiplicar la enseñanza del mismo. Su Instructor, el bibliotecario con debilidad visual el **C. Mario Flores Briones** cuenta con la experiencia suficiente para habilitar al alumno, mediante la práctica de acompañamiento al desplazarse y desenvolverse en calles conurbadas, así como la escritura y lectura en Braille, y demuestra la colección especial del sistema con que cuentan las bibliotecas municipales.

Implementa, además, biblio-manualidades con material reciclado, papiroflexia, habilitando con ello la sensibilidad manual y ofreciendo alternativas de autoempleo en estas personas con capacidades especiales. Siempre caracterizado por tener un gran calor humano; hasta el momento ha tenido la oportunidad de atender a 380 personas de diferentes partes del municipio, es una de las actividades que más sobresale en la Biblioteca.

- Altar de Muertos. Para cuidar, promover y mantener las costumbres de la comunidad, el Municipio de Lerdo lanza una convocatoria para participar en la elaboración del "Altar de muertos"**,** actividad que se lleva a cabo desde el 31 de octubre hasta el 02 de noviembre de cada año; buen número de personas se acerca a los diferentes puntos donde se desarrolla la tarea para poner su granito de arena y sentirse parte de las costumbres y tradiciones de México. En esta actividad las bibliotecas no son la excepción. Para el 2024 se realizó la instalación con el apoyo del personal de la biblioteca, recibiendo a familiares del personaje en turno. Se tuvo éxito en su desarrollo y logró recibir a un total de 632 personas.

Se ha continuado con los trabajos ya establecidos como son las tareas diarias en los lineamientos del bibliotecario, tales como el **Periódico Mural**, que mes con mes se lleva a cabo con el propósito de resaltar fechas cívicas, patrias con sus personajes correspondientes y, sobre todo efemérides literarias, donde se reflejan y se promueven las obras presentes en el acervo bibliográfico de todas las bibliotecas.

También se llevan actividades de Limpieza **de acervo bibliográfico**, **de estantería**, confrontación de acervo, y mes con mes, se establece **ambientación de la misma** en el ánimo de resaltar las fechas cívicas, patrias e históricas. Se procura la preservación y buen cuidado del libro, llevando cabo la **re-etiquetación** y **reparación** del mismo. El **inventario del acervo dos veces por año,** que es una de las tareas y lineamiento a seguir para enviar un informe estadístico a Coordinación de Bibliotecas en el Estado; se realizan **reuniones de planeación de las actividades, etc**.

La Capacitación del personal juega un papel muy importante y este sentido, la Coordinación del estado gestiona año con año cursos que fortalecen el servicio y buen ánimo del bibliotecario, por lo que en este periodo que comprende el presente informe se ofrecieron, vía virtual los cursos: **"Funcionamiento Básico de la Biblioteca", Organización de Catálogos en la Biblioteca Pública, Libros sin Proceso Técnico: El Llenado del formato MARC DGB2024, Tecnologías de la Información y Comunicación en la biblioteca pública, Sistema de Gestión de bibliotecas: Prometeo Vencedor 2024, El cuidado y la reparación de los libros 2024, "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2024",** que año con año se lleva a cabo y en este año se planea recibir con cada sesión hasta 3900 niños en edades que oscilan de entre 5 y 15 años en las 11 bibliotecas del municipio.

Todo esto se realiza con apoyo de proyecciones al personal bibliotecario, que con el fin de reafirmar lo aprendido, realizan mes con mes y dentro de las reuniones de planeación, visualizar tutoriales que la Dirección General de Bibliotecas proporciona, en ese compromiso entre el Municipio y la Red Nacional de Bibliotecas (CONACULTA) de mantener un personal capacitado para prestar servicios bibliotecarios de calidad en Pro de una Sociedad Humana, Incluyente, Eficaz, Sustentables.

Trabajos realizados en la Coordinación de Bibliotecas Públicas Municipales de Septiembre de 2024 a Junio de 2025

ACCIÓN REALIZADA	DIRECCIÓN O JEFATURA	LUGAR	POBLACIÓN BENEFICIADA	EJE RECTOR	OBSERVACIONES
Actividad "Cuenta/cuentos"	Coordinación de Bibliotecas	Municipio de Lerdo	4850	Oportunidades	A grupos de nivel Primaria, y preescolar.
Vinculaciones	Coordinación de Bibliotecas	Municipio de Lerdo	3454	Incluyente	Sesiones de participación de once bibliotecas en escuelas
Hora del cuento	Coordinación de Bibliotecas	Municipio de Lerdo	205	Oportunidades Humano	En Programa de Institutos municipales más cerca de ti
Visita Guiada	Coordinación de Bibliotecas	Municipio de Lerdo	535	Oportunidades	Visitas mediante recorridos en la biblioteca
Círculos de lectura	Coordinación de Bibliotecas	Municipio de Lerdo	124	Incluyente Humano.	Participando de forma directa en un intercambio de ideas. Aplicado en vinculaciones
Proyección Plataforma Cinema México	Coordinación de Bibliotecas	Municipio de Lerdo	75	Eficaz	En actividades internas (capacitación de personal, atención a usuarios)

Fomento a la lectura	Coordinación de Bibliotecas	Municipio de Lerdo	32164	Incluyente Sustentable	Dentro y fuera de la biblioteca
Asesoría en Braille	Coordinación de Bibliotecas	Municipio de Lerdo	380	Oportunidades Incluyente Humano Eficaz	En las diferentes bibliotecas con actividades de desplazamiento en calles, sistema de escritura y lectura Braille.
Conferencias Magistrales	Coordinación de Bibliotecas	Municipio de Lerdo	724	Oportunidades Incluyente Humano Eficaz	Dirigido a Estudiantes de Primaria, Secundaria y Preparatoria
Lluvia de cuentos	Coordinación de Bibliotecas	Municipio de Lerdo	635	Oportunidades incluyentes humano, eficaz	Dirigido a estudiantes de Preescolar y Primaria
Altar de muertos	Coordinación de Bibliotecas	Municipio de Lerdo		Oportunidades incluyentes humano, eficaz	Dirigido a público en general
Usuarios atendidos	Coordinación de bibliotecas	Municipio de Lerdo	94293	Oportunidades Incluyente Humano Eficaz	Dirigido a Toda la comunidad

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Para incentivar el turismo, se implementaron operativos especiales en las diferentes áreas de recreación con la finalidad de ofrecer seguridad y sana convivencia, además se les brindó atención y apoyo para cualquier eventualidad que se pudiera presentar, de esta manera los ciudadanos lerdenses y los visitantes que acudan de otros lugares, se sientan seguros y aumente el turismo a nuestro municipio.

En cuanto a la economía local, se han intensificado los recorridos de prevención y vigilancia, en donde las unidades acuden a cada uno de los negocios con la finalidad de disminuir la incidencia delictiva, de esta manera brindar la seguridad necesaria para el incremento de la inversión en el municipio.

Todas estas acciones sujetas a los principios de la actuación policial contenidos en el artículo 21 de nuestra Constitución Política Mexicana; legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos a través del servicio profesional de carrera policial del Municipio de Lerdo, los cursos y las evaluaciones a las que son sujetos nuestros elementos, que garantizan la continuidad con la que debe contar la Dirección de Seguridad Pública, de esta forma

se promueve una corporación capaz de afrontar los retos que se presenten y con ello, se refrenda nuestro compromiso y preocupación, rasgos que responderán a las necesidades de la ciudadanía.

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

El municipio de Lerdo cuenta con varias ventajas competitivas:

- Excelente ubicación geográfica
- Infraestructura sólida en el corredor industrial.
- Mano de obra productiva y altamente calificada.
- Capacitación constante.
- Atractivos programas de incentivos gubernamentales.
- Estabilidad obrero-patronal.
- Calidad de vida ideal que hacen de Lerdo un lugar propicio para hacer negocios, vivir y disfrutar de la naturaleza con tranquilidad.
- Proyecto de un parque industrial.

Proyectos en los que actualmente trabaja la Dirección de Fomento Económico y Turismo

Las posibilidades para realización de proyectos industriales son altamente positivas ya que estamos teniendo contacto directo con inversionistas tanto nacionales como extranjeros que están interesados en iniciar actividades en nuestro municipio.

Freeman Energy e Iberdrola pretenden crear o instalar en terrenos del Ejido León Guzmán del Municipio de Lerdo un parque solar así como un parque industrial que se denominará Las Garzas Solar Energy, donde se crearan aproximadamente 350 empleos directos y más de mil empleos indirectos, por otro lado, durante la operación de la primera etapa, se estiman al menos tres mil empleos directos y más de 4 mil empleos indirectos. La central fotovoltaica Las Garzas, considerada dentro de la primera etapa del proyecto, representara una inversión aproximada de 120 millones de dólares.

El **Parque Solar Durango S. de R.L. de C.V.,** tiene planeado invertir alrededor de 350 millones de dólares, creando hasta mil 200 empleos durante la preparación y construcción del parque solar y 25 empleos durante su operación.

El proyecto para la producción de fertilizante nitrogenado que **Tara Nitro Fertilizantes Mexicanos, S.A. de C.V.** que se pretendió instalar en nuestro municipio, fue adquirido por **"FERMACHEM, S. de R.L. de C.V.",** por lo que dicha empresa continuará con los mismos planes de inversión, aproximadamente mil doscientos millones de dólares, pretende crear 2,800 empleos durante su construcción, lo que generará alrededor de mil doscientos cincuenta empleos indirectos y para su operación solicitará doscientos cincuenta puestos de trabajo altamente remunerados y calificados.

En breve se realizará la colocación de la primera piedra para el inicio de su construcción, ya que la Presidenta de la República Dra. Claudia Sheinbaum dio a conocer la noticia en medios nacionales, cuya inversión histórica en nuestro municipio han sido el resultado de las gestiones de nuestro Gobernador Dr. Esteban Villegas Villarreal y de nuestro Presidente municipal Dr. Homero Martínez Cabrera, pretendiendo que esta empresa sea el ancla para que se instalen en el municipio empresas proveedurías de Fermachem y sean la base para la creación del primer Parque Industrial del Municipio de Lerdo.

Gracias a las facilidades otorgadas por nuestro alcalde se instaló en Lerdo la oficina **"Caja Popular Mexicana",** institución financiera con injerencia en diversas ciudades del norte, como Torreón, Matamoros en Coahuila y Gómez Palacio, Lerdo, Cuencamé, Guadalupe Victoria, Francisco I. Madero y la capital en el estado de Durango.

Actualmente se está construyendo la **Plaza Comercial "Lerdo"** en la confluencia de la Av. Fco. I. Madero y calle Miguel Hidalgo, con una inversión aproximada de cincuenta millones de pesos, misma que vendrá a ofrecer otra imagen al cetro de la ciudad y a fortalecer el comercio local.

DEPARTAMENTO DE TURISMO

DECLARATORIA TURÍSTICA

Durante el presente año, el Departamento de turismo ha trabajado en ofrecer experiencias turísticas memorables y sostenibles que beneficien tanto a los visitantes como a las comunidades locales.

Es imprescindible considerar programas de concientización y cultura turística de forma tal que todos los sectores (público, privado, social y educativo) comprendan no sólo la importancia de la actividad turística y sus impactos económicos, políticos, sociales y culturales, sino que además se genere una actitud positiva y un espíritu de cooperación hacia todas las actividades que el turismo implica, desde su planeación hasta la prestación de servicios de calidad a los visitantes.

OBJETIVO

Generar la planeación estratégica en la que se especifiquen acciones que permitan desarrollar de manera sustentable la actividad turística en la ciudad; ampliando las posibilidades de empleo para la población y de crecimiento del sector privado, resguardando la preservación del patrimonio cultural y natural, sumando esfuerzos para superar la calidad de los servicios y la infraestructura e incremente el valor de la identidad municipal.

-TU FIN DE SEMANA EN LERDO

Durante el reciente año se tiene registro de 2,856 personas que han acudido a estos recorridos, se han realizado 76 recorridos a los diferentes sitios turísticos del municipio, de los cuales 18 fueron en conjunto con diferentes escuelas y el resto fueron realizados cada sábado con habitantes tanto de municipios vecinos como del propio, comenzando en la Plazuela Benito Juárez. Estos recorridos tienen como objetivo incentivar a los pequeños comerciantes que se encuentran en cada sitio turístico y así aumentar a un futuro el lado turístico de la ciudad.

-RECORRIDOS.

De acuerdo al informe de actividades de los diferentes lugares turísticos del Municipio de Lerdo, tales como Grutas del Rosario, Cañón de Fernández, Museos y Centro Histórico, se obtuvo una cantidad de 40,293 turistas atendidos por dicho Departamento.

-RECORRIDOS VIRTUALES 360°

Se realiza una actualización en la página de internet la cual consiste en agregar una breve historia en cada recorrido turístico, narrada por un asistente virtual para la inclusión de esta herramienta que comenzó a ser muy útil, ya que se elaboró en tiempos de covid-19 y a la fecha ha tenido más de 18,467 visitas con comentarios positivos.

Adicionalmente se van incluir las áreas de comercio, así como la zona industrial con la que cuenta nuestro municipio.

DEPARTAMENTO VINCULACIÓN EMPRESARIAL

OBJETIVO

Es un mecanismo de coordinación al interior de las dependencias de gobierno para facilitar gestión en una sola ventanilla los servicios, programas y productos que ofrece el gobierno federal y estatal a los emprendedores y empresas; también se integra al sector privado, es decir, empresas que cuentan con algún producto o servicio que pueda ayudar en alguna de las etapas de inicio, crecimiento y consolidación de la empresa.

El propósito del Departamento de Vinculación Empresarial es que todo mexicano que cuente con una buena idea empresarial tenga a su alcance los apoyos que requiere sin importar en qué parte del país se encuentre, con la finalidad de

generar beneficios, promover el desarrollo económico y social, la formación de talento humano y la transferencia de tecnología.

Programa Impulso

Financiamiento para la reactivación de las economías regionales y la conservación de empleos, facilitando el acceso al crédito para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del país, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas para capital de trabajo y adquisición de activos fijo.

Programa Fortalecimiento a la mujer

Fortalecer el conocimiento personal en la mujer, jefa de familia por medio de capacitaciones que permitan desarrollar un negocio o el sustento familiar

Fondo Durango

Es promover, apoyar y fomentar las actividades productivas que realicen los empresarios del estado de Durango, priorizando el Apoyo a aquellas unidades económicas que promuevan proyectos estratégicos o que tengan limitaciones para incorporar estrategias de innovación y desarrollo tecnológico, restringido poder de negociación, falta de capacidad y asistencia técnica, escasa diversificación de Mercado, alta vulnerabilidad ante fenómenos de desaceleración económica y fundamentalmente dificultad al acceso a financiamiento institucional, mediante la operación de un sistema de capacitación y otorgamiento de apoyos financieros preferenciales.

Cursos Cecati 20

La Dirección de Fomento Económico y Turismo, junto con CECATI 20, dieron arranque al curso, en la cual se estarán llevando a cabo los talleres de:

- Introducción al sistema operativo Windows.
- Comercio digital.
- Manejo de herramientas digitales de comunicación.
- Fundamentos básicos de Power Point.
- Creación de presentaciones electrónicas dinámicas.

Talleres de Ingles:

- Principios de idioma inglés.
- Idioma Inglés.
- Introducción al Ingles básico.

El objetivo es capacitar a los lerdenses, expandir sus conocimientos y con las habilidades y destrezas aprendidas, comenzar a formar su expediente con valor curricular para mejorar sus oportunidades laborales, pues al terminar, las personas que cursaron algún taller recibirán un reconocimiento oficial por la SEP.

Programa Jóvenes Construyendo un Futuro

Es un programa que vincula a personas de entre 18 y 29 años de edad, que no estudian y no trabajan, con empresas, talleres, instituciones o negocios donde desarrollan o fortalecen hábitos laborales y competencias técnicas para incrementar sus posibilidades de empleabilidad a futuro. Personas a las que se les ha brindado el apoyo para la solicitud e ingreso a dicho programa, por lo que al día de hoy, ya se encuentran beneficiadas.

ÁREA DE BOLSA DE TRABAJO

- El día 11 de septiembre de 2024 se realizó la **Décima Novena Jornada de Empleo** en la Plaza Principal, donde participaron 8 Empresas: Best Staff, Zf, Cooperativa Agropecuaria, Lear Corporation, Construu Alianza, Linamar, Konecta y “Pequeña”, Transporte de Personal, donde se ofertaron 200 de las siguientes vacantes: Operadores

de Producción, Empleos a Canadá, Empleados de Mostrador, Limpieza, Almacenista, Ayudantes generales, Choferes, Monitoristas En la que se vincularon a 150 buscadores de empleo a las diferentes empresas de la región.

- **En el mes de Septiembre de 2024 se contactaron para Jornada y módulo de información (área de Bolsa de Trabajo) a 17 Empresas, se publicaron y ofertaron 210 vacantes, se vincularon a 150 buscadores de empleo.**

- Algunas Empresas contactadas en el mes de Septiembre: Recosa, Constru Alianza, Rocasa Trailers, Productos Plásticosas, Best Staff, Zf, Cooperativa Agropecuaria, Lear Corporation, Linamar, Konecta y "Pequeña", Transporte de Personal, Gebesa, City Club, Sukarne, Coppel, San Ángel Export, Triturados Cribissa.

- **En el mes de Octubre de 2024 se contactaron para Jornada y módulo de información (área de Bolsa de Trabajo) a 13 Empresas, se publicaron 95 vacantes, se vincularon a 30 buscadores de empleo.**

- Algunas Empresas contactadas en el mes de Octubre son: Lacsa, Konecta, Tepsa, Soriana Mercado, Fascinantes las Marías, Alpura, Del Sol, Red Sistem de México, Gala Diseño en Muebles, Planta Termoeléctrica, Soriana, Grupo Batta Hermanos, Gemix, Ary Gasolinerías, San Ángel Export.

- **En el mes de Noviembre de 2024 se contactaron para Jornadas y módulo de información (área de Bolsa de Trabajo) a 15 Empresas, se publicaron 50 vacantes, se vincularon a 70 buscadores de empleo.**

- Algunas Empresas contactados en el mes de Noviembre son: Opasa, Soriana Mercado, Ine, Coppel, Gebesa, Alpura, Constru Alianza, Ecopak, Lala, Zf, Farmacias Klins, Soriana, Cuty Club, Tienda la Esmeralda, Coprosa de la Laguna.

- **En el mes de Diciembre de 2024 se contactaron para Jornadas y módulo de información (área de Bolsa de Trabajo) a 9 Empresas, se publicaron 80 vacantes, se vincularon a 50 buscadores de empleo.**

- Algunas Empresas contactadas en el mes de Diciembre son: Coppel, Ine, Zf, Frio Lala, Industrias Macon, Casa Particular, Konecta, Opasa, Office Depot.

- **En el mes de Enero de 2025 se contactaron para Jornadas y módulo de información (área de Bolsa de Trabajo) a 9 Empresas, se publicaron 38 vacantes, se vincularon a 20 buscadores de empleo.**

- Algunas Empresas contactadas en el mes de Enero son: Ine, Coppel, Segana, Orsa, Los Barateros, Nuplen, CB Constru Block, Al Super, Orsa.

- **En el mes de Febrero de 2025 se contactaron a 10 Empresas, se publicaron 50 vacantes y se vincularon a 25 buscadores de Empleo.**

- Algunas Empresas contactadas en el mes de Marzo son: Kukarne, Falabella, Maquilados, Bodega Aurrerá, Konecta, Soriana Mercado, Recosa, Mareto, Lala, Constructora Domin, Best Staff Services.

- **En el mes de Marzo de 2025 se contactaron a 25 Empresas, se publicaron 350 vacantes y se vincularon a 50 buscadores de Empleo.**

- Algunas Empresas contactadas en el mes de Abril son: Fascinante Las Marías, Enchula Mi Chucho, Konecta, Ary Gasolinerías, Carnes Finas del Norte, Triturados Cribissa, Bill Pack, City Club, Constructora Domin, Frio Lala, Civsa, Sukarne, Rocasa Trailers, Al Super, Masterlim, El Patiecito Merendero, Mármoles Valdespino, Lala, Best Staff, Coppel, Falabella, Konecta, Integra, Pc&b.

- El día 01 de Abril de 2025 se realizó la **Vigésima Jornada de Empleo** en la Plaza Principal, donde participaron 11 Empresas: Best Staff, ZF, Triturados Cribissa, "Pequeña", Transporte de Personal, Pc&b, Falabella, Lala, Pilgrim´s, Ary Gasolinerías, Chichota, Arrels de la Laguna, donde se ofertaron 200 de las siguientes vacantes: Operadores de Producción, Empleos a Canadá, Choferes, Mecánicos a Diesel, Almacenistas, Choferes de Personal, Monitoristas, Vendedores, Operadores, Despachadores, Velador, Limpieza, entre otros. En la que se vincularon a 150 buscadores de empleo a las diferentes empresas de la Región.

- **En el mes de Abril de 2025 se contactaron a 28 Empresas, se publicaron 235 vacantes, y se vincularon a 100 buscadores de Empleo.**

- Algunas Empresas contactadas en el mes de Abril son: Tepsa, Plastic & Bogs Factory, Ary Gasolinerías, Farmacias Populares Laguneras, JDK, Coppel, Argos, Industrias Macon, "Pequeña", Transportes de Personal, Productos Plasticosas, Triturados Cribissa, Linamar, Batha Hermanos, Tienda La Esmeralda, Pc&b, Peñafiel, Yura, Gebesa, Soriana.

- **En el mes de Mayo de 2025 se contactaron a 36 Empresas, se publicaron 100 vacantes y se vincularon a 20 buscadores de Empleo.**

- Algunas empresas contactadas en el mes de Mayo son: Jumbo Pack, Chilchota, Márquez Publicidad, JDK, Coppel, Pilgrim´s, City Club, Productos Plasticosas, Pc&b, Ary Gasolineras, Ine.

- **En el mes de Junio de 2025 se contactaron a 36 Empresas, se publicaron 1210 vacantes y se vincularon a 50 buscadores de Empleo.**

- Algunas Empresas contactadas en el mes de Mayo son: Del Sol, Industrias Nohra, Chilchota, Banco Azteca, Siete Leguas Textil, Konecta, Argos, Rincón Turqueza, Moderna, Farmacias Populares Laguneras, Soriana, Jidoka, Lear Corporation, Cefereso # 14, Eqm, La Esmeralda, Constructora Domin, City Club, Gebesa, Dimap Salas, Opasa, Pc&b, Falabella, Global, Integra Capital Humano, Amher, Akl, Grupo Simsa, Los Barateros, "Pequeña", Transportes de Personal, Industrias Nohra, Zapatería Luxor, Cimaco, Grupo Misol, Temsa, Carnes Finas del Norte.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE SEPTIEMBRE 2024 A JUNIO 2025

EMPRESAS CONTACTADAS	VACANTES PUBLICADAS	JORNADAS Y RECLUTAMIENTOS CON EMPRESAS	PERSONAS VINCULADAS Jornadas y Módulo de Atención
Total: 176 Empresas	**Total: 2,418 Vacantes**	**2 jornadas + Modulo de Atención**	**Jornadas, Reclutamiento y Módulo de Atención** **Total: 565 vinculados**

Cumpliendo con los objetivos y acciones que la administración municipal asume como compromiso para lograr que el municipio alcance un ritmo de crecimiento y de progreso sustentable que le permita a todos sus habitantes, mejorar de manera sensible y con equidad sus condiciones de vida contemplados en el **Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025**, y que permite y permitirá, concluir en el tercer año de la administración, siempre teniendo en mente el deber y el compromiso de enfrentar con valor, decisión y con una clara visión del futuro, los retos que ahora nos toca encarar, será cumplirle con un alto sentido de responsabilidad a las generaciones presentes y sobre todo a las futuras, porque de nuestro actual desempeño dependerá en gran medida la viabilidad de los proyectos subsecuentes. Lo anterior, siempre con la idea fundamental de estar cercanos a la gente y resolver de manera expedita y eficiente sus necesidades para crear en lo mayor posible un **"LERDO DE RESULTADOS".**

DR. HOMERO MARTÍNEZ CABRERA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE LERDO, DURANGO.

ADMINISTRACIÓN 2022-2025.

Cd. Lerdo, Durango a 31 de agosto de 2025

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

LIC. JESÚS EDUARDO LARA URBY
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

ING. VÍCTOR HUGO RAMÍREZ ONTIVEROS
SECRETARIO TÉCNICO

ING. OMAR JARET VALENZUELA ADAME
SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. NORMA GRISELDA LOZANO MUÑOZ
SECRETARIA PARTICULAR

ING. SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR
PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (D.I.F.)

LIC. OLIVIA IVONNE GUTIÉRREZ GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (D.I.F.)

ING. JOSÉ IGNACIO RAMÍREZ ONTIVEROS
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LERDO (S.A.P.A.L.)

LIC. MARTÍN ACOSTA ANTÚNEZ
ENCARGADO DEL ARCHIVO MUNICIPAL

C.P. ADRIANA VARGAS RAMÍREZ
ENCARGADA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

PROFR. JOSÉ BALTAZAR TORRES SÁNCHEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MUSEOGRAFÍA

LIC. DAGOBERTO HERNÁNDEZ MOLINA
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C. JOSÉ GUADALUPE FLORES MACÍAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

C.P. JUAN MORENO VALERO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. RAQUEL MORALES TRETO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EGRESOS

C.P. JOSUÉ JAVIER GONZÁLEZ BLANCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS

DRA. SELENE PATRICIA CHÁVEZ TRIANA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C.P. ÁNGEL MENDOZA CEBRIÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

LIC. CARLOS ANTONIO LANDEROS FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN FISCAL

LIC. EDUARDO ÁVILA OSTIGUÍN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

C.P. CÉSAR DELGADO GUARDADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUÍMETROS

ING. IVÁN SÁNCHEZ BRIANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS

ING. JESÚS ALBERTO MORENO AMARO
DIRECTOR DE CATASTRO

LIC. JOSÉ ALONZO VILLALOBOS DE LA CRUZ
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. ÓSCAR EDUARDO URBY VAN DER ELST
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

LIC. JOSÉ LUIS DE JESÚS SILVA ANTÚNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

LIC. HÉCTOR ESCAMILLA ÁVILA
DIRECTOR DE ARTE Y CULTURA

C.P. MANUELA DEL CARMEN DELGADILLO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA

MTRA. MARÍA DE LA PAZ FAVELA FAVELA
SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA

LIC. DANIEL SALAZAR GALLEGOS
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. LORENZO PONCE DÍAZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

PROFR. ROMÁN ALBERTO HERRERA DÍAZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

L.E.F. YURI EDITH CHÁVEZ TORRES
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.P. FERNANDO GARZA RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE EVENTOS CÍVICOS

C.P. JESÚS MARIO CASTRILLÓN JIMÉNEZ
DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO

LIC. TANIA IVETTE ANTÚNEZ BRIANO
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO

LIC. ELIA YURIDIA PALACIOS SALAZAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BOLSA DE TRABAJO

LIC. SAYRA FRANCISCA ALVARADO BLANCO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL

LIC. JAIME ROLANDO ESTRADA CÓRDOVA
JUEZ CÍVICO MUNICIPAL

MTRO. SALVADOR CAMPOS VALLES
DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL

LIC. RICARDO DÍAZ SEGOVIA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

J.M. MA. DE LOURDES CASTIL RIVAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VIVEROS

LIC. LUIS PEDRO BALDERAS ANTÚNA
JEFE DEL DEPARTAMENTO FORESTAL

C. ERNESTO JAVIER JAIK GONZÁLEZ
JEFE DEL PARQUE VIVERO LAS AURAS

ARQ. MARCO ANTONIO SOLÍS RAMÍREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

DR. CECILIO MEDINA ELIZONDO
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL

LIC. ROBERTO CARLOS CALDERÓN GAMBOA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN SOCIAL

C. EDUARDO GUILLÉN MARTÍNEZ
JEFE DE ÁREA DEL RASTRO MUNICIPAL

ING. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

ING. ÉRIK RAYMUNDO RODRÍGUEZ VICUÑA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

C. JUAN MANUEL LAVÍN REYNOSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES

PROFRA. MARÍA GERTRÚDIS DÍAZ COUDER GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PANTEÓN MUNICIPAL

C. FIDENCIO CASTELLANO MORENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELLENO SANITARIO

C. RAÚL PÉREZ VELÁZQUEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS

C. JORGE HUMBERTO ARAUJO ARTEAGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL

LIC. MARÍA ISABEL MACÍAS SIFUENTES
DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. HÉCTOR ADOLFO MARTÍNEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ LUIS OLIVARES GUZMÁN
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. FRANCISCO DE HOYOS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

LIC. MARÍA DEL REFUGIO ADAME GUERECA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

LIC. OMAR RAMÍREZ GALARZA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

ING. EVA ELISA GUTIERREZ SORIA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

LIC. AAIDA BERUMEN FLORES
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO.

MTRO. ROSALÍO VALENZUELA ALVARADO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN)

LIC. KARIMME LIZBETH CALDERA CERÓN
DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

C. JESÚS ROBERTO BALDERAS ANTUNA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

C. SERGIO REYES PÉREZ
SUBDIRECTOR DEL DEPORTE

ING. MATEO RODRÍGUEZ SANTACRUZ
COORDINADOR DE ASESORES

DR. JOSÉ ALBERTO ESCOBEDO REYES
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEM

DR. RICARDO GARCÍA LAZOS
COORDINADOR